

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA**  
(Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central,  
San Salvador 2017)

PRESENTADO POR

AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO	AC11022
LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY	LM09082
MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER	MT12016

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA/OS EN TRABAJO SOCIAL

Máster Miguel Ángel Gutiérrez  
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarol Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Master Roger Armando Arias Alvarado  
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya  
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero. Nelson Bernabé Granados  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín  
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez  
SECRETARIO GENERAL

## **AUTORIDADES E LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Licenciado José Vicente Cuchilla  
DECANO

Licenciado Edgar Nicolás Ayala  
VICEDECANO

Master Héctor Daniel Carballo  
SECRETARIO

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda  
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarol Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Máster Miguel Ángel Gutiérrez  
DOCENTE ASESOR

## **TRIBUNAL CALIFICADOR**

1° Máster Juana Dinora Hecheverría de Marroquín

2° Máster Miguel Ángel Gutiérrez

3° Máster Godofredo Aguillón Cruz

## ÍNDICE

	Págs.
AGRADECIMIENTOS.....	vii
PRESENTACIÓN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador sede central, San Salvador 2017).....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO N° 1</b>	
<b>FACTORES SOCIOCULTURALES, PLANTEAMIENTO TEÓRICO E INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA.....</b>	<b>15</b>
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES VINCULADOS A LA APLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA.....	17
1.2. ANÁLISIS Y PLANTEAMIENTO TEÓRICO EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA.....	33

1.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LA APLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA DE FAMILIAS SALVADOREÑAS.....	47
1.4. CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA, AGENTES SOCIALIZADORES Y CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA.....	52

## **CAPÍTULO N° 2**

<b>ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN, NARRACIONES DE LOS CASOS, COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES.....</b>	<b>75</b>
2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO, CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	77
2.2. NARRACIONES DE CASOS.....	88
2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	131

## **CAPÍTULO N°3**

<b>METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS ENCOTRADOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERPESTIVA DE TRABAJO SOCIAL.....</b>	<b>135</b>
3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.....	137

---

3.2. TRIANGULACIÓN.....	138
3.3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	141
3.4. CONSIDERACIONES SEGÚN LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL.....	148

## **CAPÍTULO N°4**

<b>PROPUESTA DE PROYECTO “EDUCANDO PARA EDUCAR”.....</b>	<b>152</b>
4.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.....	157
4.2. OBJETIVOS.....	158
4.3. BENEFICIARIOS.....	158
4.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	159
4.5. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.....	164
4.6. RECURSOS.....	165
4.7. PRESUPUESTO.....	167
4.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	170
4.9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	171

## SEGUNDA PARTE

<b>DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017.....</b>	<b>172</b>
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.....	173
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	
IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central, San Salvador 2017).....	204
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	
IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central, San Salvador 2017).....	247
RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR.....	291

## AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios por haberme guiado y acompañado durante todo mi proceso de formación, por ser mi fortaleza cuando me sentí débil y sin fuerzas para continuar.

Les agradezco a mi hermosa madre, Irma de Jesús Clímaco, por apoyarme incondicionalmente en todos mis proyectos, por su amor y comprensión y por todo el esfuerzo que realizó por sacarme siempre adelante.

A mi hermano, Marvin Clímaco, por ser parte importante en mi vida y siempre estar conmigo en las buenas y las malas, dándome ánimos para seguir adelante. Y a mi Abuelita Cruz del Carmen Alfaro, a quien le dedico este agradecimiento hasta el cielo y que Dios la tenga en su santa gloria.

A Wendy Gómez, por brindarme su apoyo, compañía y cariño; por estar siempre presente acompañándome y porque jamás me dejó sólo y a mi buen amigo Juan Osegueda, una persona brillante a quien la delincuencia le arrebató la vida y dejó sin culminar su sueño de convertirse en un gran Licenciado en Trabajo Social.

A mis amigos y compañeros del grupo de investigación, Salvador Mendoza y Pamela Lemus, a quienes agradezco por la confianza depositada en mí, con quienes compartimos vivencias inolvidables. A la Licda. Yesenia Beatriz Martínez, por su calidad humana y profesional, por compartir sus conocimientos, por su comprensión, y sobre todo por ayudarme a recuperar la confianza y hacerme creer más en mí.

Finalmente, a mi asesor, Máster Miguel Ángel Gutiérrez, porque ha contribuido a mi formación profesional compartiendo sus conocimientos que son de mucho valor, por su comprensión, dedicación y orientación para realizar el proceso de grado.

**José Marcelo Ayala Clímaco**

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios Todopoderoso por haberme dado la fortaleza, sabiduría y acompañamiento durante todo el proceso formativo permitiéndome culminarlo satisfactoriamente.

A mi madre, Marta Méndez, por su comprensión, amor, compañía, orientación y apoyo económico, sin ella hubiera sido difícil culminar mi carrera de manera exitosa.

A mi padre, José Portillo, por su apoyo incondicional, ya que sin él hubiera sido imposible realizar todo mi proceso educativo. A mis hermanos Ángel Lemus, José Ángel Lemus, mi sobrina Astrid Lemus por su cariño, comprensión y apoyo incondicional y familia, en general.

A mi novio y compañero por acompañarme y apoyarme en la mayor parte de mi carrera y la realización de este proceso investigativo, así también a mi compañero y amigo Marcelo Ayala, ya que sin el apoyo de ellos no hubiésemos culminado el arduo trabajo en el tiempo planificado.

Al docente asesor, Máster Miguel Ángel Gutiérrez, por formarnos adecuadamente en la cátedra de Metodología Inductiva, ya que nos proporcionó las bases necesarias para emprender con calidad el proceso investigativo y orientarnos durante el transcurso de la realización del proceso de graduación.

Al cuerpo docente de la carrera que nos proporcionó a lo largo de 5 años diferentes marcos teóricos y puntos de vista que abonaron a la formación profesional crítica que ostentamos actualmente.

**Pamela Estefany Lemus Méndez**



## AGRADECIMIENTOS

Expreso mis más profundos y sinceros agradecimientos:

En primer lugar a Dios Todopoderoso, por haberme dado la fortaleza para hacer posible este logro y bendecirme con mucha inteligencia, lo cual me permitió avanzar sin mayor dificultad en mi carrera. A mis padres y mi familia por haberme dado la oportunidad de poder acceder a la Universidad de El Salvador.

A la Universidad de El Salvador, por poseer un sistema de becas que permitió que culminara mi primer carrera universitaria y con ello desarrollar nuevas habilidades y capacidades que fortalecieron mi formación profesional.

A la movilidad internacional que realicé en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, durante el periodo de la investigación, lo cual me permitió articular, comprender y desarrollar nuevas experiencias y marcos teóricos que sustentaron la investigación. De igual forma a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA que me orientaron: Daniel Duro, Edith Fuentes, Andrea Perez, Nicolas Rivas y Lorena Guzzeti. A mi hermosa novia, Pamela Lemus y compañero Marcelo Ayala, por ser parte de este proceso investigativo. También a la estimada Licda. Geraldine Siguenza del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, ya que sin el apoyo de todas y todos no hubiésemos alcanzado los objetivos planteados en la investigación.

A mi docente asesor, Máster Miguel Ángel Gutiérrez por formarnos adecuadamente en la cátedra de Metodología Inductiva, ya que nos proporcionó las bases necesarias para emprender con calidad un proceso investigativo digno de nuestra alma mater. Al cuerpo docente de la carrera que me proporcionó a lo largo de 5 años diferentes marcos teóricos y puntos de vista que abonaron a la formación profesional, comprometida y crítica que ostento actualmente.

**Salvador Alexander Mendoza Trejo**

## PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña. Los Procesos de Grado contribuyen en esta misión y en ese caso como estudiantes egresados hemos realizado el estudio sobre: IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central, San Salvador 2017), cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciado/as en Trabajo Social. La investigación está relacionada con los ejes temáticos de “Violencia, Seguridad y Familia” del seminario de Investigación del Proceso de Grado 2017.

El Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: La primera etapa sobre la Planificación que comprende el Plan de Trabajo para la investigación en Proceso de Grado 2017, el Diagnóstico Temático-Situacional y el Protocolo de Investigación dentro del cual se elaboraron los respectivos instrumentos para la recolección y organización de la información obtenida. La segunda etapa denominada Ejecución consistió principalmente en el trabajo de campo, aplicando las técnicas cualitativas para la recopilación y análisis sobre la problemática estudiada con informantes claves, secundarios, enfoques teóricos y el aporte de especialistas en la temática y por último pero no menos importante, la tercera etapa que es la Exposición y defensa de los resultados de la investigación ante el Tribunal Calificador, docentes y seminaristas del Proceso de Grado 2017.

## INTRODUCCIÓN

El siguiente documento ha sido elaborado por tres estudiantes egresados de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades; el cual plantea los resultados estudios con base a las etapas del Proceso de Grado como uno de los requisitos del “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de Licenciado/as en Trabajo Social.

El informe final se titula: “IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA” (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central, San Salvador 2017)”. El objetivo del documento es dar a conocer los resultados de la investigación realizada con base a enfoques teóricos que la sustentan científicamente; asimismo el tema investigado tiene relevancia debido al contexto histórico social de violencia en el que se desenvuelven las y los estudiantes becarios aunado a la constante pasividad que presenta actualmente la gran mayoría de la juventud salvadoreña. La primera parte del informe comprende cuatro capítulos donde se describe metodológicamente los resultados de la investigación.

El primer capítulo se titula: “FACTORES SOCIOCULTURALES, PLANTEAMIENTO TEÓRICO E INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA”. En el primer subcapítulo se realiza un análisis de diferentes aspectos socio históricos de la esfera económica y cultural de El Salvador que tienen una implicación directa en relación al ejercicio de ciudadanía tales como: la violencia en la familia, la influencia de la posmodernidad, el modelo neoliberal, la religión y la televisión en El Salvador. En el segundo subcapítulo se aplican los enfoques teóricos a los diferentes casos estudiados. En el tercer subcapítulo se realiza la descripción de instituciones públicas que guardan relación en torno a la aplicación de los diferentes estilos de crianza de las familias salvadoreñas. En

el último subcapítulo se describen y analizan las diferentes categorías de investigación tales como: estilos de crianza, agentes socializadores y ciudadanía.

El segundo capítulo se titula: “ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN, NARRACIONES DE LOS CASOS, COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS”. En el primer subcapítulo se realiza un análisis y descripción de los escenarios y entornos de los cuales son participes las y los estudiantes becarios y que sin duda alguna ejercen una influencia considerable sobre ellos. El segundo subcapítulo describe y analiza los diferentes casos abordados en función de las categorías de investigación. En el tercer subcapítulo se realiza un proceso de comparación en torno a diferencias y similitudes de los diferentes casos estudiados.

El tercer capítulo se titula: “METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS ENCOTRADOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL”. El primer subcapítulo describe las tres etapas en las cuales se realizó la investigación. El segundo subcapítulo contiene la triangulación que reúne la opinión de los informantes, las posturas teóricas aplicables a la investigación, así como también la opinión del profesional especialista. En el tercer subcapítulo se desarrollan los hallazgos relevantes y por último pero no menos importante se plantean las consideraciones desde Trabajo Social.

El cuarto capítulo se titula: PROPUESTA DE PROYECTO “EDUCANDO PARA EDUCAR. La propuesta consiste en la capacitación y sensibilización de padres, madres, encargados o encargadas, personal docente, estudiantes y autoridades del Centro Escolar General Tomas Regalado, institución pública que brinda educación básica de primero a noveno grado, por medio de talleres socioeducativos en temas referentes al ejercicio de la crianza positiva de niños, niñas y adolescentes libres de violencia. El primer componente está dirigido a

los padres, madres de familia, encargados, encargadas, autoridades y docentes desarrollando así talleres socioeducativos los cuales inician en abril y finalizan en julio de 2018 con duración de 2 horas por cada tema abordado, realizándose los días sábados en el horario de 3:00-5:00 pm en el Centro Escolar, ejecutando así, un total de 16 talleres. En el segundo componente se capacitará y sensibilizará a estudiantes acerca de prácticas familiares y escolares positivas libres de violencia y contextos de riesgo, mediante la realización de un taller por semana con una duración de 2 horas, realizando un total de 8 talleres en el Centro Escolar, iniciando en abril y culminando en junio de 2018.

La segunda parte del informe está destinada para los anexos de la investigación. La primera parte contiene los diferentes documentos correspondientes a la planificación del Proceso de Grado 2017 tales como: El Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional Temático y Protocolo de Investigación los cuales sirvieron de base para guiar el proceso investigativo inspirado bajo el método inductivo de tipo cualitativo propuesto por los autores José Ignacio Ruiz Olabuénaga y María Antonia Ispizua en su libro: "La descodificación de la vida cotidiana". En la segunda parte se encuentran los formatos de entrevistas a informantes claves, secundarios y guía de observación.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA**  
(Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central,  
San Salvador 2017).



FUENTE: Segundo Congreso de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador 2016 celebrado en la sede central, fotografía tomada el 29 de noviembre por la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador (AGEB-UES).

## CAPÍTULO N°1

### **FACTORES SOCIOCULTURALES, PLANTEAMIENTO TEÓRICO E INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA**

“Complejidad en relación al ejercicio de los estilos de crianza”

- 1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES VINCULADOS A LA APLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA EN EL SALVADOR.
- 1.2. ANÁLISIS Y PLANTEAMIENTO TEÓRICO EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA.
- 1.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LA APLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS.
- 1.4. CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA, AGENTES SOCIALIZADORES Y CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA.

## CAPÍTULO N°1

### **FACTORES SOCIOCULTURALES, PLANTEAMIENTO TEÓRICO E INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA**

“Complejidad en relación al ejercicio de los estilos de crianza”

El capítulo se divide en cuatro subcapítulos con el fin de dar a conocer aquellos aspectos socioculturales incidentes en torno a la aplicación de los diferentes estilos de crianza de los cuales son parte los cuidadores, padres, madres de familia y los estudiantes becarios. En el primer subcapítulo se realiza un análisis de los aspectos socio-históricos en la esfera económica y cultural de El Salvador, tales como: la violencia en la familia, la influencia de la posmodernidad, modelo neoliberal, religión y la televisión. En el segundo subcapítulo se aplican los enfoques teóricos a los diferentes casos estudiados, en el tercer subcapítulo se realiza la descripción de instituciones públicas que guardan relación en torno a la aplicación de estilos de crianza de las familias salvadoreñas. En el último subcapítulo se describen y analizan las diferentes categorías y subcategorías de investigación.



## **1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES VINCULADOS A LA APLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA**

Las y los estudiantes becarios remunerados de la Universidad de El Salvador que formaron parte de la investigación son estudiantes provenientes de hogares de escasos recursos económicos, originarios de la zona central y paracentral del país, los cuales en su mayoría han emprendido su educación formal en instituciones públicas, en donde no se han educado de manera integral, privándose así de diferentes escenarios que los colocan en desventaja en relación a los jóvenes de provenientes de sectores con mayor poder económico del país, dicha condición creada de manera intencional influye en su desarrollo profesional al interior del alma mater y determina también su práctica como ciudadano al interior y fuera del Estado Salvadoreño.

Las familias de las y los futuros profesionales se ven fuertemente influenciadas por diversos factores socioculturales que giran en torno de un Estado que funciona bajo la lógica neoliberal, que está instalado a su vez en la posmodernidad, el cual alberga e influye en el accionar de principales pilares como la religión y medios de comunicación social, los cuales operan como organizadores del sentido común, formando cristalizaciones de significado que constituyen identidades marcadas por la intencionalidad política de los grupos de poder hegemónicos, condicionando así las diferentes oportunidades de desarrollo de las y los estudiantes, estableciendo rutas de destino por la cual se orientara la práctica social que conlleve el ejercicio de un determinado perfil de ciudadanía; es por ello que es importante conocer aquellos elementos y hechos históricos que ejercen mayor presión al momento de llevar a cabo el proceso de socialización dentro y fuera del hogar, marcando a la vez un sello particular a la hora de elegir y ejercer el estilo de crianza permisivo, negligente, democrático y autoritario.

### 1. 1. 1. Definiendo la violencia. Amor y Violencia.

Analizar y comprender un fenómeno es un requisito imprescindible para desarrollar cualquier estrategia de intervención sobre él. La primera estrategia para prevenir o erradicar la violencia es que los profesionales conozcan y comprendan la violencia en su dimensión real y desde una perspectiva no sólo profesional sino personal, que puedan reconocer la violencia que han vivido y viven en sus propias vidas para poder reconocer la violencia que sufren y viven las personas con las que trabajan.

Tal cual lo define Pepa Horno Goicoechea los padres de familia no identifican la diferencia y la implicación entre disciplina positiva y las diversas formas de castigo violentas.

A continuación se exponen los criterios diferenciales entre la disciplina positiva y las formas de castigo violento habituales.

<b>Castigo Violento (físico y psicológico)</b>	<b>Disciplina positiva</b>
<p>Es una forma de violencia física y/o psicológica.</p> <p>Cuestiona la dignidad de la persona no su conducta.</p> <p>No ofrece el aprendizaje de una conducta alternativa.</p> <p>No es proporcional ni relacionado con la conducta equivocada que se pretende corregir, y produce miedo y sumisión, no aprendizaje.</p> <p>Está basado en un abuso de poder.</p> <p>Es más rápido y más fácil, no requiere tiempo para planificarlo.</p>	<p>Nunca incluye ninguna forma de violencia ni física ni psicológica.</p> <p>Cuestiona la conducta, nunca la dignidad de la persona.</p> <p>Ofrece siempre el aprendizaje de una conducta alternativa.</p> <p>Siempre es una sanción proporcional y relacionada con la conducta a corregir, produciendo un aprendizaje en el niño.</p> <p>Se impone desde la autoridad.</p> <p>Requiere tiempo para planificarlo e imponerlo.</p>

<p>Nunca contempla la participación infantil en la sanción.</p> <p>Enseña al niño que las personas que han de quererle y protegerle le hieren (unión entre el amor y la violencia) y que las personas que tienen autoridad pueden abusar de ella (unión entre la autoridad y la violencia).</p>	<p>El niño o niña participan tanto como es posible, se puede acordar de la sanción y si no es posible, al menos se les informa de las normas y de las consecuencias que vulnerarlas conllevará previamente.</p> <p>Enseña al niño o niña que las acciones equivocadas conllevan consecuencias, que debe hacerse responsable de ellas pero a la vez que pueden hacer las cosas de un modo mejor y diferente y que por muy errónea que sea su conducta, el amor de quienes le cuidan y protegen nunca va a ser cuestionado ni manipulado, ni su dignidad atacada. Se les enseña a respetar al otro respetándolos a ellos.</p> <p>Puede incluir alguna forma de castigo no violenta.</p>
---	---

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el proceso de grado, ciclo I-II, 2017.

Para acabar con esta diferencia entre disciplina y castigo, es importante delimitar que los efectos de estas formas diarias de violencia varían mucho en función de la interpretación que la persona le da, sus experiencias previas etc. Pero el problema de las formas violentas de castigo no es sólo el daño que se produce al niño o niña en su desarrollo, es que este daño se produce a través de los mensajes educativos que se legitiman con el castigo físico y psicológico y que forman parte de nuestra sociedad. Ese es el daño más claro y real de la violencia como parte de la educación, los mensajes educativos que legitima, en los que los niños y niñas crecen y asumen como naturales, posibilitando su perpetuación, legitimación social y su repetición.

Es necesario reflexionar sobre el tipo de educación que se quiere dar, plantearse si es en estos mensajes en los que se quiere educar a los niños y

niñas. Porque la violencia enseña, pero no enseña lo que se quiere o pretende enseñar, enseña violencia y miedo.

Las formas violentas de castigo transmiten los siguientes mensajes:

**Unen el amor y la violencia:** Son justo las personas que quieren al niño o niña, las que le protegen y acompañan, las que son violentas con él o ella. El mensaje es claro: el amor legitima la violencia. Se justifica en el amor el hecho de la agresión, y desde ahí se vincula en el psiquismo humano que aquellos que nos aman tienen derecho a agredirnos.

Este mensaje se plasma en frases como: “Le pego porque soy su padre y le quiero”, “quien bien te quiere te hará llorar”, “pegarte me duele más a mí que a ti”

**Unen la autoridad y la violencia:** Son las figuras de autoridad las que están legitimadas socialmente para ser violentas. Los padres y madres, el gobierno, o el jefe son figuras que por estar en una posición de autoridad pueden (cuando no se considera que deben) agredir para enseñar, encauzar y proteger. El mensaje perverso que se transmite es que se agrede por el bien del otro.

Este mensaje se plasma en frases como: “Le pego para hacerle un hombre de bien”, “le pego para que aprenda”.

**Legitiman la violencia como un modo de resolver conflictos:** En las situaciones de conflicto que se generan a diario, emplear el castigo físico y psicológico implica legitimar estrategias violentas de resolución de conflictos. Se educa en lo que se hace mucho más que en lo que se dice. Si ante un conflicto se recurre a la violencia, se enseña violencia, no paz, tolerancia, igualdad o respeto, sólo violencia.

Algunos ejemplos en los que transmitimos este mensaje pueden ser: Pego a mis hijos por haber pegado a otros niños, por hacer cosas que yo como adultos hago, porque me llevan a situaciones límite que no sé resolver de otro modo.

El deber de educar y proteger a un niño o niña obliga más aun a no justificar ningún tipo de violencia con ellos y aplicar valores como la tolerancia y la paz, pero también la firmeza y la ternura.

¿Cómo podemos educar a los niños y niñas sin cruzar la línea de la violencia?:

**Castigo no violento:** Estableciendo las sanciones siempre en referencia a la conducta del niño no a su persona. Hay dos cosas que son incuestionables en el proceso educativo: la dignidad de la persona y el afecto de la relación con él o ella, son dos cosas que nunca se ponen en tela de juicio ni se juega con ellas. No es lo mismo decirle a un niño “en esta casa todos tenemos que ordenar nuestras habitaciones y la tuya no lo está y eso no me parece bien” a “me avergüenzo de ti por cómo tienes la habitación”. En el primer caso estamos censurando una conducta, conducta que el niño puede cambiar, se le da una alternativa de solución aun a pesar de manifestar el desagrado con él, nuestra sanción social a su conducta. En el segundo se le censura a él como persona, sin darle alternativa de solución alguna ante el desagrado.

Recordando que siempre hay una alternativa a la bofetada, la cuestión es poder mantener el control y la tranquilidad suficiente para encontrarla. Una bofetada nunca llega a tiempo, siempre llega demasiado tarde, cuando la situación se ha ido de las manos, cuando los padres y madres ya no pueden más. La primera clave para imponer sanciones educativas es partir de que la violencia no es una opción, simplemente no entra como posibilidad, de ese modo, se busca la alternativa.

**Dialogo:** Estableciendo las sanciones en un marco de comunicación con los hijos, en los que las normas sean conocidas y explicitas para el niño, y hayan

sido en la medida de lo posible consensuadas con él o ella. Los niños y niñas deben participar de la construcción de las normas colectivas de la familia de forma creciente con la edad. En la medida que un niño o niña conozca una norma y haya participado en su creación, le será más fácil asumirla como propia que si le ha venido impuesta o la ignoraba. Es importante que los niños y niñas aprendan a anticipar las consecuencias de sus acciones y si los castigos llegan sobre la marcha sin que pudieran anticiparlos, tampoco servirán para modificar su conducta en el futuro. Las normas deben ser conocidas por los niños y niñas, consensuadas con ellos en la medida de lo posible, pero, eso sí, la última palabra del proceso educativo la deben marcar los padres y madres, eso es parte de la autoridad, asumir la decisión última sobre las normas.

**Tiempo:** Tomando el tiempo necesario para decidir las normas y los castigos. La violencia es la salida fácil y rápida, es más fácil dar una bofetada que pararse a pensar y a planificar una sanción para el niño y perseverar después en su cumplimiento. Hace falta tiempo para definir las sanciones. Es mejor no tomar nunca las decisiones respecto a las sanciones en caliente, sino tomarse su tiempo, porque una vez que esa sanción se ha impuesto, hay que ser coherente con ella y consistente en el tiempo hasta su cumplimiento.

**Consistencia:** Vinculado al aspecto anterior, hay que ser consistente a lo largo del tiempo en el mantenimiento de las normas. Lo que se dice, lo que se acuerda no puede romperse luego. Por ejemplo, cuando un padre le dice “te quedas sin salir un mes” y luego a los tres días, ante la insistencia y el galanteo de su hijo, que sabe cómo ganarse de nuevo a sus padres, se olvida de la sanción y esto a largo plazo le hace perder su autoridad sobre su hijo. Las sanciones son más viables si son breves en el tiempo, tanto para su eficacia en el aprendizaje como para poder mantenerlas.

**Consenso:** Las sanciones han de ser consensuadas con la pareja en caso de haberla o con otras figuras familiares que puedan compartir de la crianza del

niño o niña. En muchas familias, uno de los miembros de la pareja delega en el otro la educación de los hijos o cuestiona sus decisiones, restando credibilidad a la otra figura parental ante los niños y niñas a la hora de cumplir con las sanciones impuestas.

**Coherencia:** Las sanciones han de ser coherentes con nuestra conducta. No se educa tanto en lo que se dice como en lo que se hace y no se puede educar en aquello que no se cumple en la vida personal. No se puede pegar a los niños y niñas por hacer lo mismo que los adultos: por haber pegado, por cruzar un semáforo en rojo, por quererse comprar cosas que no necesitan, por no querer dormir, por no obedecer cuando se les dice. Todas ellas son acciones que los adultos hacen a diario.

Parándose a pensar qué sentimientos generaría en uno mismo el recibir un castigo así. En principio el dicho de “no hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti” es un dicho popular muy sabio y refleja la capacidad de empatía que se debe tener hacia los sentimientos de los demás, incluidos los propios hijos e hijas. Se trata de educarlos, no de hacerlos sufrir.

**Perdón:** Saber reconocer nuestros errores ante los niños y niñas es parte de la disciplina positiva. Y además es un modo de legitimar la autoridad. En la medida que el adulto reconoce sus errores gana legitimidad en sus aciertos y sus palabras<sup>1</sup>.

### 1.1.2. Juventud Posmoderna

Las ideas posmodernas han impregnado a la sociedad un clima de mayor permisividad, teniendo a la libertad como gran protagónica. La autoridad pretendida por los ideales modernos poco a poco se ha ido erosionando y su firmeza se fue desdibujando. Los padres y madres tratan de diferenciarse de la

---

<sup>1</sup> HORNO GOICOECHEA, Pepa. Capítulo 1 “¿Qué significa ser violento con alguien?”. En: “Definiendo la violencia. Amor y Violencia. La dimensión afectiva del maltrato”. Editorial Descleé De Brouwer S.A., Bilbao, España, 2009, páginas 15-37.

generación anterior, que era más autoritaria y exigente y, al no querer cometer el mismo pecado de autoritarismo, caen en un exceso de falta de autoridad. Para la juventud, sedienta de independencia y emancipación, esta situación de libertad y permisividad es percibida como una ventaja. Entonces, la paradoja se genera en cómo se utiliza esa libertad, al no poseer límites, ni horizontales de valores claramente perfilados.

Promediando el siglo XX, comienza a ser eco el término “posmodernidad” para referirse a ciertas manifestaciones culturales emergentes. A partir de las reflexiones de los intelectuales y con la difusión de los medios de comunicación, el término fue conquistando diferentes esferas sociales y paulatinamente nos fuimos habituando a un concepto cuyo significado, en la mayoría de los casos, no queda sosegado: se habla de “posmodernidad” cuando en realidad muchos no saben realmente a qué se está haciendo referencia. La expansión, por su parte, de las denominaciones “sociales” expresa, del mismo modo, la intuición de una época de cambios: *sociedad de consumo, sociedad en red, sociedad de ocio, sociedad tardo moderna, sociedad de la comunicación*.

Para comprender el fenómeno posmoderno es necesario hacer una breve referencia a la modernidad. Esther Díaz<sup>2</sup> analiza la concepción moderna de la cultura dividida en tres esferas: la ciencia, la moralidad y el arte, las cuales se validaban por medio de la verdad, el deber y la belleza respectivamente. Según su postura, estas tres esferas convergían al orientarse por el ideal de unidad de la ideología del progreso, se creía que en un futuro podrían confluir en una unidad plena. En la modernidad todo había que hacerlo por un mañana mejor.

Ese era el ideal de la ciencia, de la ética y del arte. La idea de progreso fue la base de las grandes filosofías hegemónicas de los siglos XVIII y XIX, como el iluminismo, el positivismo y el marxismo. A mediados del siglo XX, aparece una nueva actitud que cambiaría las prácticas sociales y el imaginario colectivo; un

---

<sup>2</sup> Díaz, E.(1999), “¿Qué es la posmodernidad?”. En AA.VV. Buenos Aires, Biblos.



cinismo contemporáneo que se traduce en el rechazo de las grandes explicaciones unitarias y coherentes, llámense cosmovisiones, metarrelatos etc. En nuestros días, el desencanto se produce porque se considera que los ideales modernos universales fueron invalidados en el curso de los últimos sesenta años. Lyotard<sup>3</sup> denomina “grandes relatos” a los proyectos y utopías originadas en la modernidad cuya finalidad era legitimar, dar unidad y fundamentar las instituciones, las políticas sociales y los modos de pensar. Por otro lado, en el plano de la ciencia, la pretendida unidad científica moderna se ve desquebrajada al entrar en juego dos conflictos; por un lado, al comprobarse que la ciencia, a través de la tecnología produce bienestar, pero también destrucción y, por otro lado, las teorías sólidas se ven amenazadas al no poder ser legitimadas por un relato como suponía la modernidad.

La postmodernidad, es un concepto muy amplio que se refiere a una tendencia de la cultura, el arte y la filosofía que surgió a finales del siglo XX. A nivel general, puede decirse que lo posmoderno se asocia al culto de la individualidad, la ausencia de interés por el bienestar común y el rechazo del racionalismo, aunque la idea tiene muchas aristas. El movimiento posmoderno, a grandes rasgos, sostiene que la modernidad falló al pretender renovar las formas de pensamiento y expresión. Por eso se asocia el pensamiento posmoderno al desencanto y la apatía, ya que parte de lo que entiende como un fracaso de la sociedad. A diferencia de las generaciones precedentes, que creían en las utopías y en el desarrollo social, los pensadores posmodernos defienden que la posibilidad de progreso sólo es **individual**. Los ideales, en la postmodernidad, son reemplazados por el consumo, mientras que los grandes líderes ceden su lugar a figuras que gozan de una fama breve.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Lyotard, J-F.(1979), La condición postmoderna, Buenos Aires, R.E.I.

<sup>4</sup> A. Villa, J. Infantino, G.Castro, Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas, Buenos Aires, junio 2011, Págs.49-52.

En la posmodernidad, por otra parte, también se minimiza la importancia del pasado e incluso del futuro, por lo que sólo se le otorga relevancia al presente (que, por otra parte, es efímero). Con respecto a la religión y lo espiritual, pierden importancia ante la valorización del cuerpo como instrumento de libertad y fuente de placer. El pensamiento posmoderno se caracteriza por ser antidualista, ya que sus seguidores se oponen al resultado de los dualismos creados por la filosofía occidental, los cuales colaboraron con una menor apertura del pensamiento. Además, la posmodernidad está a favor de la diversidad y el pluralismo, y busca satisfacer las necesidades de aquellos individuos o grupos que han sufrido opresión y marginalidad a causa de las ideologías del modernismo y las estructuras sociales y políticas que les sirvieron de apoyo.<sup>5</sup>

El Salvador del siglo XIX y XX fue una sociedad marcada por el conflicto, que llevo a personas de escasos recursos económicos generalmente del campo a unirse en la lucha en contra del poder militar que representaba al poder oligárquico, los cuales estuvieron fuertemente influenciados y alentados por grandes acontecimientos muy propios del mundo internacional moderno como la revolución rusa, el triunfo de la revolución cubana y sandinista entre otros, que denotaban una inconformidad en contra de las dictaduras instaladas en buena parte del mundo.

Los estilos de crianza al igual que la práctica de los ciudadanos se han visto seriamente transformados en pleno siglo XXI, en el apogeo de la era posmoderna, como producto de la firma de los acuerdos de paz que marco la finalización del siglo XX y el ingreso de la democracia, lo cual significó un cambio de paradigma que estableció un nuevo contrato social entre la población, es por ello que las garantías individuales se vieron sumamente ampliadas, lo cual sin duda alguna fue beneficioso para la sociedad, pero que a

---

<sup>5</sup>Posmodernidad, Citado el 12 de junio de 2017, Disponible en: <http://definicion.de/posmodernidad/>

su vez marco el voraz ingreso del modelo neoliberal en el país. Por tanto no es casualidad que la ciudadanía activa que caracterizó al pueblo salvadoreño del siglo XIX y XX se transformara en pasiva, ya que las transformaciones en función de las políticas económicas y sociales modificaron la lógica de las relaciones interpersonales al interior y fuera de la familia, por lo cual el Estado paradójicamente se posicionó un paso más cerca, pero a la vez más alejado del ciudadano, creando así el andamiaje para posicionar la lógica posmoderna en El Salvador.

### 1.1.3. Influencia del modelo neoliberal en El Salvador

El Salvador del siglo XXI es una muestra de cuáles son los resultados de la implementación de las “recomendaciones” de política económica iniciadas con la llegada de Arena al poder en 1989, e incluso “pactadas” con la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, al no incluir el tema del sistema económico capitalista dentro de las negociaciones al respecto. Por tanto es obvio que los resultados y la situación económica actual del país obedecen a todas las decisiones tomadas con anterioridad.<sup>6</sup>

Los padres y madres de estudiantes becarios pertenecen a la economía formal e informal puesto que la mayoría son asalariados, mientras que otros tienen un trabajo informal con el cual contribuyen al sostén del hogar; los pertenecientes al sector formal desarrollan trabajos en los cuales según ellos son “explotados” y donde no reciben una remuneración justa y acorde a su trabajo, es por ello que su nivel de desarrollo y calidad de vida es baja, ya que no perciben más que un salario mínimo con el cual tienen que mantener a su familia. En segundo lugar, las y los trabajadores que pertenecen al sector informal ejercen dicha actividad en consecuencia de no poder acceder al empleo formal por diversas razones tales como: falta de preparación, escasas oportunidades para acceder a un empleo, inseguridad, falta de experiencia entre otras.

---

<sup>6</sup> ¿Ha existido el neoliberalismo en El Salvador?, Citado el 12 de junio de 2017, Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-2304>

En vista de lo anterior se evidencia que los padres y madres de familia se ven sofocados y limitados en torno a su posibilidad de desarrollo, lo cual a su vez disminuye la calidad de vida de sus hijos, dicha condición no es casualidad, ni mucho menos predestinada por la vida, sino que responde a un modelo económico que, precisamente, se mantiene y sobrevive en función de la precarización laboral y de un sinfín de beneficios otorgados por el Estado para operar en su mayoría libremente y sin regulación alguna. Es por ello que la falta de intervención y regulación del estado por sobre el modelo neoliberal ha producido un panorama de pobreza y exclusión que a su vez origina la crisis de inseguridad que aqueja a la mayoría de la población de escasos recursos.

La política económica neoliberal predominante ha hecho una gestión inadecuada de las relaciones y de la organización socioeconómica existente. Lejos de contribuir a un mundo más justo y equitativo, ha fomentado la concentración de la riqueza y favorecido la expansión de la pobreza; lejos de fortalecer las capacidades productivas y el empleo, los ha debilitado; lejos de proporcionar una economía mundial sólida y estable, le ha inyectado altas dosis de fragilidad e inestabilidad; lejos de revertir las tendencias depredadoras en contra de los ecosistemas, las ha avivado; lejos de favorecer la transparencia, sanidad y efectividad de los mercados, los ha nutrido de oscuros, enfermizos e ineficientes agentes (llámense mafias, redes, bandas), y elevado los costos de las transacciones (por la violencia, por la corrupción).<sup>7</sup>

En una economía como la Salvadoreña donde los padres y madres de familia pertenecen a un mundo de trabajo explotador que los obliga a desvincularse en gran medida del proceso de socialización de los hijos e hijas, éstos se ven sumamente afectados por el abandono temporal de las figuras paternas que los expone a una suerte de efectos que van desde un exceso de falta de autoridad positiva que los oriente hacia la práctica de valores, la influencia negativa que

---

<sup>7</sup> ¿Ha existido el neoliberalismo en El Salvador?, Citado el 12 de junio de 2017, Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-2304>

ejercen los grupos de pares en la comunidad y la escuela, el consumo desregulado de los medios de comunicación social, hasta el maltrato y abuso de parte de los cuidadores o responsables de éstos.

#### 1.1.4. Religión en El Salvador

El Salvador desde la época colonial, ha sido un país tradicionalmente católico, durante el periodo colonial estuvo ligado a la iglesia católica del reino de Guatemala que es la iglesia que trajo la corona española, El Salvador estuvo bajo el dominio de la iglesia católica hasta 1834, año en que El Salvador adoptó las ideas liberalistas una de ellas era la libertad de cultos y separación de la iglesia católica del estado, en El Salvador nunca vieron a la iglesia católica como una iglesia que impide en atraso como la veía Guatemala, lo que trato de hacer El Salvador es seguir una reforma sin dejar de ser fieles al catolicismo, en El Salvador se conservan tradiciones católicas tales como: Día de Muertos, Semana Santa, Posadas Navideñas y la Virgen de la paz, venerada por los católicos salvadoreños, en la actualidad en El Salvador hay una importante del país, a diferencia de sus países vecinos. La Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones. La misma reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia católica, mientras que las demás iglesias pueden obtener su personería conforme a las leyes<sup>8</sup>. Es así que dentro de un contexto en donde la fe moviliza a buena parte de los ciudadanos, se desfigura y se reconfigura el estilo de crianza hacia un ideal o perfil que guarda relación con una ideología conservadora de exponencial alcance mundial.

El país debido a su tradición milenaria de violencia, iniciando a partir de la conquista española, ha naturalizado e interiorizado a la violencia como una conducta socialmente aceptable, la cual se ha transmitido de generación en generación; es por ello que aún existe una fuerte tendencia hacia la aplicación

---

<sup>8</sup> Religión en El Salvador, Citado el 12 de junio de 2017, Disponible en:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Religi%C3%B3n\\_en\\_El\\_Salvador](https://es.wikipedia.org/wiki/Religi%C3%B3n_en_El_Salvador)

del estilo de crianza autoritario, caracterizado por castigos severos, con un alto grado de control y supervisión, donde la obediencia es incuestionable.

La violencia se ha heredado de generación en generación como recurso legitimado para la resolución de conflictos, así como también para la corrección de conductas inadecuadas. El proceso de socialización en la familia conlleva de manera muy arraigada a la violencia como principal instrumento a la hora de educar a los hijos/as; situación que influye de manera negativa en el desarrollo de éstos, exponiéndolos a situaciones de maltrato y abuso. En efecto el estilo de crianza autoritario responde mayoritariamente a la lógica conservadora del catolicismo en relación con el patriarcado que colocan en situación de desventaja a la mujer y los hijos/as, ubicandolos en una posición de vulnerabilidad ante distintos tipos de violencia.

No obstante, en la posmodernidad existe una leve tendencia hacia la disminución de la aplicación del estilo de crianza autoritario, debido a la adopción y creación de legislación nacional e internacional que protege los derechos de la niñez y adolescencia, es así que actualmente existe una nueva tendencia de parte de las familias salvadoreñas hacia la aplicación del estilo de crianza democrático e incluso permisivo y negligente. Cabe destacar que la ciudadanía pasiva se relaciona en gran parte con la práctica de diversos tipos de religiones que no cuestionan el orden social establecido, ya que lo consideran como una situación predestinada, es así que no optan por diversas herramientas que otorga el Estado para poder incidir en la realidad nacional, relegándose a una posición de simples espectadores.

#### 1.1.5. Televisión en El Salvador

Telecorporación Salvadoreña es la empresa de medios de comunicación más grande de El Salvador y una de las televisoras de mayor importancia, tamaño e innovación en la región centroamericana. Fundada en 1985 a partir de la unión de los canales 2, 4 y 6 la Telecorporación Salvadoreña ha estado a la

vanguardia de las comunicaciones en materia de tecnología, calidad de programación y cobertura noticiosa. Actualmente TCS (Acrónimo de Telecorporación Salvadoreña) está compuesto por los canales 2, 4, 6 y VTV (Canal 35), así como también Radio Vox FM y La Que Buena y en Televisión Digital el canal 31.1.<sup>9</sup>

La gran mayoría de familias salvadoreñas se ven expuestas a los contenidos televisivos de TCS debido a la trayectoria que ha construido en el país, es por ello, que es uno de los medios más consumidos. Dicha empresa genera opinión pública en función de los intereses de la oligarquía nacional, es así que tiene la misión de construir ciudadanía pasiva sin pensamiento crítico, mediante la desinformación acerca de la realidad nacional e internacional, ejemplo de ello es la diversificada programación de entretenimiento en donde refuerza los estereotipos y roles de género que potencian como tal la violencia contra la mujer y los hijos e hijas, produciendo con ello la cosificación de ésta en la sociedad, relegándola a un papel casi invisible como ciudadana pasiva que no le permite participar activamente en la vida pública del país, dicha concepción guarda relación con el poder que ejerce la iglesia, ya que funcionan como aliados estratégicos de la economía neoliberal que opera en el país.

La atención de todos y todas es desviada de manera intencional de aquellos temas de relevancia para la satisfacción de necesidades colectivas, para sumirnos dentro de una jungla de distractores como programas, series, películas y telenovelas, las cuales promueven actitudes como la competencia, el individualismo, corrupción, el consumismo, hedonismo y la acumulación de capital, es así que Telecorporación Salvadoreña funge como instrumento de dominación y colonización ideológica, controlada por la clase dominante.

Además los noticieros de dicha corporación reproducen contenido amarillista, el cual pretende generar opinión pública muy poco crítica de los diferentes

---

<sup>9</sup> Telecorporación Salvadoreña, Citado el 12 de junio de 2017, Disponible en:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Telecorporaci%C3%B3n\\_Salvadore%C3%B1a](https://es.wikipedia.org/wiki/Telecorporaci%C3%B3n_Salvadore%C3%B1a)

acontecimientos que giran en torno a la agenda social, ejemplo de ello, es la actual campaña de desprestigio que ejercen en contra del gobierno de turno. La institución mediática opera como herramienta de manipulación ideológica ya que refuerza conductas y actitudes posmodernas que van en contra del bien común de la población salvadoreña, es así, que nos encontramos frente a un cuarto poder dentro del estado que no es visto como tal para la mayoría de ciudadanos, pero que, sin duda alguna, es más eficaz que el mismo poder judicial y legislativo.

El modelo neoliberal propuso e impulso el acceso y el desarrollo de la “TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)”, ello permitió el ingreso a todo tipo de información por medio de la introducción masiva del internet, las redes sociales y la adopción de la televisión satelital que conecta a canales de televisión de todo el mundo en un solo control remoto, el cual está al acceso de la gran mayoría de familias salvadoreñas. Los Estilos de crianza se ven fuertemente influenciados por los medios de comunicación, ya que los hijos e hijas al permanecer cada vez más lejos de sus padres y madres se ven adoptados temporalmente por la televisión y el internet, respondiendo cada vez más a un ideal mundial de sujeto social muy propio de la posmodernidad que forja ciudadanos pasivos muy poco vinculados con la vida pública, la justicia y el progreso social de los pueblos, dicho ideal promueve el estilo de crianza permisivo y negligente e incluso autoritario.

En consecuencia los jóvenes de hoy en día se ven formados bajo una sociedad pasiva propia de la posmodernidad, en donde todo gira en función de la búsqueda de placer inmediato tanto de jóvenes y adultos, donde el poder mediático ejerce la promoción de conductas narcisistas posmodernas como el triunfo individual, el conformismo social, el egoísmo y el individualismo alejado del progreso social colectivo. La ciudadanía activa queda instalada nada más como una utopía en la mente de académicos y adultos modernos, muy difícil de



realizar, ya que cada día se deslegitima la práctica de valores que giran en torno de un verdadero Estado de derecho.

Por tanto, la mayoría de la ciudadanía práctica únicamente y con mucha dificultad los derechos civiles y políticos, ignorando los derechos económicos, sociales, culturales y de los pueblos, que tanto podrían abonar al progreso social de El Salvador, pero que, lastimosamente quedan invisibilizados ante el poder del gran capital que obliga intencionalmente a la mayoría de la población a ejercer únicamente los derechos de primera generación ante una democracia representativa muy corrupta.

En consecuencia los estilos de crianza se transforman día a día, convirtiéndose en una práctica sumamente difícil y compleja dentro de una sociedad con un tejido social sumamente desgastado, ya que los padres y madres al carecer de las herramientas necesarias para educar a los hijos e hijas en una forma positiva, desnaturalizan la práctica convirtiéndola en una suerte de posibilidades en donde la familia abandona su rol de educador/a y protector/a, relegando irresponsablemente dicha función a la escuela, los medios de comunicación, las iglesias e incluso la universidad misma.

## **1.2. ANÁLISIS Y PLANTEAMIENTO TEÓRICO EN TORNO DE LOS ESTILOS DE CRIANZA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA**

### **1.2.1 Perspectiva de Género**

La Perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen tanto a hombres como a mujeres de manera específica mediante la asignación de roles que son otorgados por la sociedad, siendo la familia la principal vía de aprendizaje para que se dé tal proceso, por medio de los patrones culturales que se tienen de generación en generación. Además de analizar las posibilidades vitales entre ambos, el sentido de sus vidas, sus expectativas, oportunidades en el campo laboral, las diversas

relaciones sociales que se dan entre ambos géneros que pueden resultar complejas; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, así mismo las múltiples maneras en que lo hacen.<sup>10</sup>

Los hallazgos encontrados en la investigación demuestran que las y los informantes claves han tenido estilos de enseñanzas similares respecto al género, ya que, han sido criados bajo roles sexistas sobre todo en los hogares en los que existen hijos de ambos sexo, donde las responsabilidades domésticas que se le imponen a los hijos e hijas van diferenciadas según los roles de género establecidos socialmente, pero a pesar de lo antes mencionado al preguntar a los informantes claves si ¿la participación ciudadana de los hombres y las mujeres es diferenciada? la cual responden de manera consiente que *“debería ser una participación igualitaria entre hombres y mujeres ya que pueden realizar las mismas actividades dentro y fuera del hogar”*, aunque las enseñanzas que fueron inculcadas durante su proceso de crecimiento estaban orientadas a una diferenciación de género.

### 1.2.2 Modelo Ecológico Sistémico

Según esta teoría cada persona es afectada de modo significativo por una serie de sistemas los cuales afectan inciden en el comportamiento humano y en el desempeño de las tareas. Bronfrenbrenner considera que para estudiar el desarrollo de las personas hay que tener en cuenta los ambientes en los que ellos se desenvuelven; estos ambientes están interrelacionados y, quien los hace interactuar es el propio sujeto:

Microsistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente. Ejemplo: relación de pareja, familia inmediata (padre, madre, hermanos), vecinos, maestros y compañeros de aula.

**Mesosistema:** En este sistema incluye ambientes más amplios, en los cuales el individuo no está necesariamente activo. Ejemplo: comunidad, escuela, universidad, cines, lugares de diversión, bancos.

**Exosistema:** Lo compone la cultura y la subcultura en la se desenvuelven todos los individuos de una misma sociedad. Ejemplo: Leyes de educación, sistema religioso, medios de comunicación, radio, televisión.

**Macrosistema:** Tiene que ver con la época histórica en que vive el individuo. Ejemplo: Creencias según religión, estilos de vida tales como clases sociales, tradiciones de una cultura o subcultura. Es este el nivel en el que las personas se ven afectadas por factores externos que no requieren de la presencia del individuo tales como la pobreza, la situación económica a nivel global, los partidos políticos etc.

**Cronosistema:** Tiene que ver con la condición ambiental tal como el clima ambiental y los desastres naturales.

Con relación al modelo ecológico sistémico cada individuo se ve marcado por diversos microsistemas que influyen en el comportamiento de la persona y el ejercicio de ciudadanía. Los estudiantes y sus familias son parte de un microsistema donde se encuentran rodeados e influenciados a la vez por otros microsistemas, por lo cual reproducen todo lo aprendido en ese entorno. Lo aprendido al interior de su familia para ellos es parte de su cotidianidad y algo que se ha interiorizado. Sus comportamientos son un reflejo de los ambientes en los que se han desarrollado, al estudiar el problema de los estilos de crianza desde el modelo ecológico, se analiza que la familia es la base donde se posiciona la influencia de los demás subsistemas que comprenden la sociedad.

### 1.2.3 Teoría del Aprendizaje Social (Albert Bandura)

El aprendizaje social acepta que la mejor forma y más efectiva para adquirir comportamientos es el aprendizaje directo ya que los niños observan a las personas que los rodean para ver e imitar cómo se comportan. Los individuos observados son llamados **modelos**. El aprendizaje indirecto es el aprendizaje vicario, es el que se fija mediante modelos, el efecto de los modelos produce el aprendizaje por observación y por experimentación<sup>11</sup>. La cotidianidad en la que viven las y los estudiantes está rodeada por distintos contextos violentos. Por tanto, el aprendizaje de la violencia se ha visto fortalecido a partir de los diversos microsistemas de los cuales forman parte, siendo el elemento de mayor impacto las pautas educacionales transgeneracionales provenientes de las familias de origen tanto del padre y la madre. En ese sentido el ejercicio de ciudadanía constituye un aprendizaje por modelamiento a partir de las diferentes representaciones vigentes en la sociedad.

### 1.2.5 Concepciones generales del objeto de estudio

Al nacer, el ser humano pasa de un útero físico a un útero socioafectivo de relaciones familiares que se interrelacionan a su vez con otros agentes sociales. Ese útero es tan imprescindible como lo fue el útero físico para garantizar su supervivencia, puesto que las personas que lo componen son los encargados de garantizar los cuidados físicos, el bienestar emocional y de proporcionar los recursos y herramientas para integrar al niño/niña en el ecosistema social al que ha llegado. Sin embargo la familia como principal caldero socio afectivo pierde poco a poco su papel protagónico en relación a la construcción del sujeto social, ya que, el desarrollo del mismo le obliga a integrarse dentro de diversos microsistemas que de igual forma comparten una función socializadora, por tanto, la tarea es emprendida por una diversidad de actores que de acuerdo a su

---

<sup>11</sup> BANDURA, ALBERT, "Teoría del Aprendizaje Social", Alianza Editorial 1974, paginas 10-35.

naturaleza, particularidad y temporalidad aportan una lógica atributiva a la compleja estructura de la subjetividad.<sup>12</sup>

En efecto, la construcción de ciudadanía es un proceso constante, no un estado. Al afirmar que es un proceso quiere decir, que no se delimita exclusivamente a la familia, sino que es un espacio que habilita la convergencia de diversos actores que aportan de manera activa y significativa a la construcción de saberes comunes, científicos, expectativas, deseos y aspiraciones sobre la cuestión social a lo largo de la vida. Sin embargo, no eximimos a la familia del papel fundamental y estratégico que ejerce, ya que, al constituir el primer círculo social (microsistema) al que se adhiere el individuo desempeña el papel de yugo movilizador, en ese sentido, la familia construye y diseña la base sobre la cual descansaran los diversos sistemas de creencias y prácticas sociales que se adquirirán a lo largo de la vida, por tanto, aporta los principios ordenadores de la subjetividad en relación a la actuación individual y colectiva dentro del medio.

En la familia se aprende a compartir, convivir y a establecer determinados vínculos afectivos con otros, gracias a la adopción particular de una matriz de valores e incluso antivalores, por tanto, constituye la primera red social que se ve seriamente influenciada por la comunidad, la religión, la universidad, mercado, medios de comunicación, el trabajo y demás organizaciones vigentes en la sociedad. Por tanto, se aprende por primera vez en la familia a relacionarse con el otro, tomando en cuenta que el otro, es el ciudadano mismo, visto como un interlocutor válido en la estructura social. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar que la ciudadanía se ejerce primeramente en la familia, específicamente a la hora de tomar decisiones. Sin embargo, con el pasar del tiempo, ésta se ejerce conscientemente en dos dimensiones al mismo tiempo, es decir, en la esfera pública y privada, no exclusivamente en la esfera pública como se cree tradicionalmente en el imaginario salvadoreño.

---

<sup>12</sup> Ibidem. Pág. 37

En efecto la familia provee de un basamento al sujeto a través de la instalación y justificación de un paradigma socialmente valido, el cual se estimula y modifica constantemente en el medio social. Bajo esa lógica funciona la subjetividad del sujeto según Edgar Morin<sup>13</sup> el cual explica que: *reina en nosotros un paradigma profundo, oculto, que gobierna nuestras ideas sin que nos demos cuenta. Creemos ver la realidad, pero en realidad vemos lo que el paradigma nos pide ver y ocultamos lo que el paradigma nos impone no ver.* De esa forma el ciudadano ya sea activo o pasivo actúa en la realidad social justificando siempre su actuar bajo ciertas cosmovisiones que son cosechadas en el diario vivir a partir del nacimiento.

#### 1.2.6. Respecto a la categoría familia y sub categoría estilos de crianza

Las y los estudiantes becarios provienen de hogares de escasos recursos económicos, ubicados en zonas que por lo general son asediadas por la mara ms 13, mara Mao Mao y pandilla 18 como San Salvador, San Bartolomé Perulapía, Armenia, Ilobasco, Soyapango, Ciudad Delgado, Aguilares, Mejicanos y Apopa. La mayoría de familias son nucleares, compuesta por ambos padres y hermanos o hermanas, practicantes de la religión católica, la cual ha sido heredada de generación en generación, así mismo hubo una presencia significativa de pautas de género diferenciada entre los hijos e hijas.

Las y los becarios concuerdan que el estilo de crianza idóneo debería de ser un modelo basado en valores como el respeto, tolerancia, amor, solidaridad y empatía, es decir, valores universales, que rijan las prácticas sociales, alejado en su mayoría del castigo. Por tanto, consideramos que las personas violentadas en la niñez y adolescencia probablemente son más aptas para la subordinación y el desarrollo de conductas violentas, ya que, según Goicoechea *“la violencia enseña, pero no enseña lo que se quiere o pretende enseñar,*

---

<sup>13</sup> Morin, E.:1995 La noción de sujeto (pág. 67-79). En nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Fried Schnitmn, D. Editorial Paidós. Buenos Aires.

*enseña violencia y miedo*<sup>14</sup>. Respecto a la calidad de las relaciones afectivas la mayoría de estudiantes expresaron que se sienten más cómodos y estables en torno a la relación con la madre en detrimento con el padre.

Es importante destacar que los estilos de crianza aplicados reúnen características relacionadas con el patriarcado y el adultocentrismo. De esa forma se identificó durante la niñez el ejercicio de una autoridad negativa por sobre los hijos e hijas, generalmente a través de castigos violentos (físico y psicológico), por tanto seguramente como afirma Pepa Horno Goicoechea los padres de familia a la hora de ejercer castigos *no ofrecieron el aprendizaje de una conducta alternativa; dicho tipo de castigo no es proporcional ni relacionado con la conducta equivocada que se pretende corregir, y produce miedo y sumisión, no aprendizaje.*<sup>15</sup>

Los padres y madres de los estudiantes manifestaron haber sufrido de un estilo de crianza autoritario caracterizado por muchos golpes físicos e insultos, los cuales calificaron como adecuados y necesarios para corregir a los hijos e hijas, por tanto el patrón de conducta violento aprendido es rastreado tanto en la familia de origen del padre y madre. Dicha costumbre en torno al ejercicio de crianza responde al aprendizaje social de la violencia tal como lo describe Albert Bandura *“El aprendizaje social acepta que la forma mejor y más efectiva para adquirir comportamientos agresivos la constituye el aprendizaje directo”*<sup>16</sup>.

En efecto los padres y madres de familia responden a una construcción socio histórica de la violencia como herramienta socialmente legitimada para la resolución de conflictos y modificadora de comportamientos, en ese sentido, se observa una fuerte costumbre cultural que funge como común denominador en todos los casos estudiados, por tanto, es importante señalar que ha producido efectos negativos en el desarrollo de los estudiantes que seguramente han

<sup>14</sup> *Ibidem*. Pág. 33

<sup>15</sup> *Ibidem*. Pág.32

<sup>16</sup> BANDURA, ALBERT, “Teoría del Aprendizaje Social”, Alianza Editorial 1974, páginas 10-35

pasado por desapercibidos debido a la falta de conocimiento respecto al tema. Dicha aseveración da muestra que los padres no conocen, ni aprendieron pautas de crianza alternativas que no incorporen castigos violentos como herramientas reguladoras de la conducta de los infantes.

Si se rastrea parte del fundamento ideológico del comportamiento violento aplicado en los estilos de crianza, podemos afirmar con gran certeza que la conjugación de la cultura salvadoreña, caracterizada por el uso de la violencia a partir de la conquista española aunado a la época del militarismo que está en sintonía a la vez con la colonización ideológica del brazo judeocristiano, guarda mucha relación, puesto que el catolicismo en sus textos canónicos apunta específicamente a ejercer la crianza mediante una disciplina violenta. A continuación se ejemplifican algunos proverbios de la biblia que dan cuenta precisamente de la justificación que ampara y legitima la utilización de castigos físicos y psicológicos para con los hijos e hijas:

*Proverbios 13:24: “El que escatima la vara odia a su hijo, más el que lo ama lo disciplina con diligencia”*

*Proverbios 22:15: “La necedad está ligada al corazón del niño; la vara de la disciplina la alejará de él”*

*Proverbios 29:15: “La vara y la repreñión dan sabiduría, pero el niño consentido avergüenza a su madre”.*

*Proverbios 26: 3: “El látigo es para el caballo, la brida para el asno, y la vara para la espalda de los necios”.*

*Proverbios 23: 13-14: “No escatimes la disciplina del niño; aunque lo castigues con vara, no morirá. Lo castigarás con vara, y librarás su alma del Seol”.*



*Proverbios 10:13: “En los labios del entendido se halla sabiduría, pero la vara es para las espaldas del falto de entendimiento”.<sup>17</sup>*

Cabe destacar que los estilos de crianza aplicados han sido marcados por las diferencias de género, puesto que en la mayoría de los casos los hijos e hijas fueron educados bajo una socialización de género dicotómica, que produjo una división sexual de las actividades socialmente válidas para hombres como para mujeres, tanto en la esfera pública como privada. No obstante las y los estudiantes manifiestan no aferrarse a dichos preceptos tradicionales, más bien suelen acudir al discurso de la igualdad.

El ejercicio de ciudadanía es diferente tanto para las y los estudiantes, debido a una construcción tradicional que responde a una lógica atributiva y distributiva en función de las relaciones asimétricas de poder inscritas en la sociedad. Esa afirmación se comprueba a la hora de analizar la práctica que realizan las estudiantes becarias en organizaciones en defensa de los derechos humanos, puesto que únicamente dos de cinco manifiestan estar involucradas en asociaciones estudiantiles y comunitarias, mientras que el resto no lo hace por falta de interés, formación y tiempo. En cambio los estudiantes están más involucrados en diferentes actividades y proyectos de beneficio social dentro y fuera de la UES, por lo cual, consideramos que existe una predestinación masculina para participar en la esfera pública, la cual se cosecha a partir del seno familiar. Por tanto, no es casualidad que las mujeres históricamente se han caracterizado por un ejercicio de ciudadanía pasiva y limitada, ya que la cultura las educa para no desarrollar autonomía, más bien dependencia, a diferencia del hombre que se educa para ser autónomo e independiente, por lo cual se instruye para ostentar cargos importantes de poder en la esfera pública vinculados al ejercicio de una ciudadanía activa. En fin parecería que al interior

---

<sup>17</sup> ¿Está la Biblia en contra de la disciplina física a los hijos?, Citado el 07 de julio de 2017, Disponible en: <https://www.thegospelcoalition.org/coalicion/article/esta-la-biblia-en-contra-de-las-nalgadas>

de la familia se cosecha la división sexual de la esfera pública y privada en función del accionar de la ciudadanía activa y pasiva.

#### 1.2.7. Respecto a la categoría ciudadanía

Cabe destacar, que si bien actualmente no se retoma en la palestra del debate la categorización de ciudadanía activa y pasiva, y por tanto, no son estudiadas exhaustivamente por la gran mayoría de académicos de diversas disciplinas que tienen como objeto de estudio la ciudadanía, tales como: la sociología, las ciencias económicas, la antropología, las ciencias políticas e incluso la psicología, consideramos oportuno haber realizado una diferenciación de la práctica entre activa y pasiva, más no con un carácter conservador, androcéntrico, ni liberal, puesto que sería superficial y poco profesional, sino más bien para ilustrar características, conocimientos, actitudes, influencias y prácticas en relación a diversas representaciones sociales como la escuela, la religión, los medios de comunicación y la familia, que marcan un sello específico dentro de un proceso complejo a la hora de ejercer la crianza y, por tanto, tienen la capacidad de limitar, así como también de potencializar el ejercicio de la ciudadanía en un Estado de derecho, produciendo así una actuación política ideológica en el contexto social. En ese sentido partimos de la premisa donde la ciudadanía se construye a partir de la base que genera la convivencia familiar en función del tejido afectivo que se produce en relación a la estructura familiar que conlleva impreso como tal sistemas de creencias, valores y prácticas que moldean la subjetividad y que gestan el significado que implica establecer “la relación con el otro”, por tanto, genera el primer compromiso social, el cual con el pasar del tiempo se extiende hacia diversos microsistemas inscritos en diferentes contextos, por lo cual se despliega de lo micro a lo macro y viceversa con influencia recíproca.

De esa forma las y los ciudadanos se construyen gracias a la formación e influencia que obtienen del sistema educativo formal e informal, como la escuela, la universidad, los grupos de pares, los medios de comunicación social,

el trabajo y la participación en movimiento sociales; por tanto la ciudadanía no es un estatus temporal vinculado al desarrollo, en el sentido de alcanzar la mayoría de edad cómo se maneja en el sentido común, sino un proceso y una actitud de convivencia colectiva que se construye y se ejerce en el día a día, a partir del nacimiento, por lo cual jamás es un producto terminado.

#### 1.2.8. Respecto a la categoría agentes socializadores y sub categoría religión, escuela y medios de comunicación social.

Por un lado la religión al ser una filosofía de vida ha tenido un impacto en la construcción de ciudadanía de las y los estudiantes en mayor o menor medida, dependiendo de cada caso, pero que sin duda alguna tuvo un papel fundamental a partir de la instauración de normas, valores y principios de convivencia que tuvieron un gran impacto en la niñez, específicamente en la conformación de la subjetividad, proceso mediante el cual se adquieren, refuerzan y legitiman los estereotipos y roles de género que regulan las relaciones entre hombres y mujeres en la esfera pública y privada.

En la mayoría de los casos se pudo observar la influencia de la religión en las prácticas de crianza implementadas en los hogares de los informantes claves, por tanto, consideramos que existe una relación cercana, pero no única y determinante vinculada al ejercicio de la ciudadanía pasiva. Si analizamos la socialización de género dicotómica y la legitimación de la violencia por medio de castigos físicos y psicológicos prevalente en la educación de los becarios, podemos identificar argumentos explicativos de contrapeso en los principios religiosos que dividen y ordenan a la sociedad de acuerdo a las variables género y sexo y que, según los padres de familia, constituyen “reglas universales” a las cuales nadie puede negarse, por tanto dicha interpretación contribuye a la construcción de una ciudadanía pasiva.

Todo lo anterior obliga a indicar que un ciudadano activo no puede dejarse llevar ciegamente por la totalidad de preceptos canónicos que imponen las diversas religiones, por tanto, debe y está obligado a cuestionarlos y contraponerlos contra la realidad social, a fin de no limitar y estigmatizar el ejercicio de la ciudadanía. En efecto, consideramos que el ciudadano pasivo se construye en buena parte a partir de la adopción acrítica de dogmas que contribuyen a mantener relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, y que no cuestionan el orden establecido y las oportunidades para transformarlo mediante la acción planificada, racional y colectiva. Pero tampoco podemos asumir que la religión se vincula directa y exclusivamente al ejercicio de una ciudadanía pasiva, ya que ésta como tal humaniza y sirve determinados principios básicos y válidos para la convivencia en sociedad, es por ello que consideramos que dependerá única y exclusivamente de la apropiación e interpretación subjetiva del sujeto en relación al medio y momento social en el cual se encuentra inserto.

En ese sentido, cabe destacar que la iglesia en el ejercicio de la ciudadanía puede constituir un factor de protección, pero también de riesgo, sin embargo todo dependerá de la interpretación crítica que se realice, puesto que una práctica extremista y fanática puede sostener y legitimar actitudes negativas y perjudiciales que atenten contra los derechos humanos de una persona, como por ejemplo: la violencia hacia las mujeres, la desigualdad de género, los maltratos físicos y psicológicos hacia los hijos e hijas, la legitimación del machismo y el conformismo social entre otros, contribuyendo así al ejercicio de una ciudadanía pasiva. Los estudiantes expresaron “*no seguir al pie de la letra la religión*”, más bien la ejercen de manera parcial, dicha actitud da cuenta del desarrollo de una moral autónoma en función de las ideologías proporcionadas e infundadas por los padres y madres desde la infancia. En ese sentido, la autoridad parental es desafiada a partir de la adolescencia, etapa que marcó la culminación de la educación media y el ingreso a la universidad.

Por otro lado, el paso por una educación constituye un elemento socializador muy importante, ya que es el encargado de transmitir conocimientos científicos que vayan más allá del sentido común, a través del desarrollo de la capacidad de análisis y el pensamiento crítico en las y los estudiantes, fomentando la práctica de valores de manera que brinden herramientas que le permitan desarrollarse de la mejor manera dentro del ámbito laboral, sociocultural y económico. Partiendo de lo antes mencionado, podemos decir que desde la perspectiva y la experiencia vividas durante este proceso de formación, por parte de los y las becarias, éstos expresaron en su mayoría que fue una “*buena experiencia*”, a pesar de ello, manifestaron que la educación pública recibida hasta bachillerato no fue una educación que les abonara a un pensamiento crítico y mucho menos los incitará al análisis, por lo cual consistió en una educación bancaria.<sup>18</sup>

Sin embargo las y los estudiantes expresaron haber recibido orientación de sus maestros y maestras, no obstante muchos de ellos utilizaban al interior del discurso “*palabras peyorativas*”, las cuales para la corta edad que ellas y ellos poseían, conllevaron un impacto negativo en su dimensión psicoemocional, por tanto, la escuela según la valoración de los estudiantes es una institución que realiza un aporte poco significativo en la construcción de la ciudadanía activa; por el contrario, por medio de la educación bancaria se incitó a las y los estudiantes a la práctica de actitudes muy propias de un ciudadano pasivo, instruyéndolos únicamente bajo el método de la “*memorización*”, dejando de lado el análisis y la crítica, coartándolos a la hora de satisfacer sus dudas, impidiendo el cuestionamiento a las y los maestros, llevándolos a ejercer un papel de sumisión y pasividad al interior de la institución educativa.

En relación a los medios de comunicación social las y los estudiantes manifestaron no creer en la mayoría de éstos, ya que la veracidad de noticias

---

<sup>18</sup> En la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una suerte de "recipientes" en los que se "deposita" el saber.

que transmiten los medios de comunicación nacional es muy controversial, calificándola muchas veces como *“amarillista”* *“muy poco profesional”*, vinculada a los grupos de poder hegemónicos que manipulan la información. Los medios de comunicación según la mayoría de los estudiantes *“influyen en la construcción de opinión pública”*, por tanto, es importante analizarlos, a fin de descubrir qué curriculum político ideológico profesan. En ese sentido los becarios prefieren informarse a través de periódicos digitales, optando por canales nacionales como *“TVX”*, *“Genteve”*, *“Canal 21”*, debido a la programación diversificada que proporcionan, en cambio, a nivel internacional prefieren informarse por medio de *“RT Noticias”*, *“BBC”*, *“VW Noticias”* y *“Telesur”*, ya que los medios tradicionales como Telecorporación Salvadoreña poseen poca credibilidad debido al *“amarillismo”* vertido, además de transmitir series, telenovelas, películas y caricaturas que promueven el *“consumismo”* y *“la violencia”*. En cambio las y los padres de familia tienen cierta preferencia por canales como 2,4 y 6 debido a los programas de entretenimiento y noticias tales como: *“A todo y nada”*, *“Calle 7”*, *“Tal para cual”*, *“Domingo para todos”*, *“Noticias 4 visión”* y *“Teledos”*.

Por tanto, consideramos según la información analizada que los medios de comunicación nacional en su mayoría promueven antivalores o antipropiedades de la era posmoderna, en ese sentido contribuyen al desarrollo de conductas muy propias de la ciudadanía pasiva que tienen que ver con la construcción de una visión liberal occidental, que sustenta la brecha entre ricos y pobres, a fin que el ciudadano y ciudadana no haga uso racional de las diferentes garantías que conlleva vivir en un Estado de derecho.

### 1.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LA APLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISION Y MISION	PROYECTOS, ROGRAMAS Y CLAVES
<p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA).</p>	<p><b>Misión:</b> Somos la máxima autoridad del Sistema Nacional de Protección Integral y la institución rectora de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, que con la participación de la familia, el Estado y la sociedad garantiza el goce de los derechos de las niñas, niños y la adolescencia.</p> <p><b>Visión:</b> Ser la institución reconocida a nivel nacional e internacional que garantice el disfrute y ejercicio de los derechos a todas las niñas, niños y adolescentes, a través de la rectoría del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.</p>	<p><b>PROYECTO DE PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ.</b></p> <p>Objetivo promover la participación de la niñez y adolescencia el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia y Plan lanzaron el proyecto "Voces de la niñez construyendo ciudadanía".</p> <p>Plan promueve a las organizaciones infanto-juveniles y la creación de redes, por medio de las cuales las niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden tener incidencia en la agenda pública y la toma de decisiones sobre los problemas que les afectan.</p>
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISION Y MISION	PROYECTOS, ROGRAMAS Y CLAVES
<p>Ministerio de Educación de El Salvador (MINED)</p>	<p><b>Visión</b> Que la Mesa Interinstitucional del Programa Paquete Escolar sea una instancia donde se trabaje de manera coordinada en pro del programa, visto este como parte de la responsabilidad que el Estado tiene por garantizar el derecho a la educación en el país.</p> <p><b>Misión</b> Realizar acciones encaminadas a dar seguimiento e ir mejorando aspectos dentro del Programa Paquete Escolar, con la finalidad de cumplir los objetivos y propósitos planteados dentro del diseño del mismo, además de manejar toda la información y datos oficiales en cuanto al programa.</p>	<p><b>PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES</b></p> <p><b>Concepto</b> Programa a través del cual el Gobierno entrega uniformes, calzado y un paquete de útiles escolares a los alumnos de parvularia y básica de centros escolares públicos, con la finalidad de contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias pobres y/o de menores ingresos.</p> <p><b>Objetivo</b> Contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias de menores recursos económicos.</p> <p><b>Meta</b> Dotar con paquetes escolares al 100% del estudiantado de educación básica de los</p>

		<p>centros escolares.</p> <p><b>Población meta</b> El estudiantado de educación básica de los centros educativos públicos.</p> <p><b>PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR</b></p> <p><b>Concepto</b></p> <p>Es un programa que busca la mejora del estado nutricional del estudiantado a fin de propiciar mejores condiciones de aprendizaje, por medio de un refrigerio diario, servido en las primeras horas de la jornada, Incidiendo en los mejoramientos de los índices de asistencia a clases y permanencia en el sistema escolar, convirtiéndose en un incentivo para que los padres envíen a sus hijos a la escuela.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de aprendizaje.</p> <p><b>Meta</b></p> <p>La totalidad de los centros escolares urbanos y rurales del país.</p> <p><b>Población meta</b> El estudiantado de educación básica de los centros educativos públicos.</p> <p><b>PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA</b></p> <p><b>Concepto</b></p> <p>Este es un programa de aprendizaje gradual que posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico. Se impulsa con la participación voluntaria de comunidades, gobiernos locales, empresas privadas, iglesias y los diferentes sectores de la sociedad civil, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de millares de familias, teniendo en cuenta que alfabetizar es también interpretar la realidad y vincular a las personas a la vida económica, social, política y cultural de la sociedad.</p> <p><b>Objetivos</b></p> <p>Garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad</p>
--	--	---



		<p>educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que La población joven y adulta de 15 años en adelante que reside en zonas rurales o urbanas, que nunca accedieron a los servicios educativos públicos o que abandonaron los estudios de educación básica primaria sin completarlos, convirtiéndose en analfabetos absolutos o analfabetos funcionales. Esta se estima en 682,738 personas.</p> <p><b>EQUIDAD, INCLUSION, GENERO, CALIDAD Y PERTENENCIA DE LA EDUCACION.</b></p> <p><b>Objetivo.</b> Fortalecimiento de la escuela inclusiva de tiempo pleno para el ofrecimiento de servicios educativos completos Superacion de las escuelas multigrado y unidocentes Creacion de la Universidad en línea Dotar de conectividad a internet a todas las escuelas</p>
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISION Y MISION	PROYECTOS, ROGRAMAS Y CLAVES
<p><b>JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (JENAS)</b></p>	<p><b>Misión</b> “Administrar Justicia de forma ágil e imparcial, cumpliendo con los principios y garantías constitucionales, respetando el debido proceso y la independencia judicial para garantizar la seguridad jurídica y el fortalecimiento del Estado de Derecho salvadoreño mediante un recurso humano profesionalizado y comprometido”.</p> <p><b>Visión</b> “Ser un Órgano Judicial moderno, reconocido a nivel nacional e internacional por concentrar sus esfuerzos en asegurar la accesibilidad a la justicia y en lograr transparencia en sus procesos dentro del marco normativo vigente, en apoyo a la consolidación del Estado de Derecho, la paz y la democracia en la sociedad Salvadoreña”</p>	<p><b>PROGRAMA “ATENCIÓN SOCIO-TERAPÉUTICA A FAMILIARES O RESPONSABLES DE LAS NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES”</b></p> <p><b>Objetivo</b> Garantizar o restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes, como sujetos plenos de derechos, tomando como fundamento los principios de Rol Primario y Fundamental de la Familia, Interés Superior del Niño, Niña y Adolescente, Ejercicio Progresivo de la Facultades, Corresponsabilidad y Prioridad Absoluta.</p> <p><b>Cobertura territorial</b> Tiene como competencia los casos de los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cabañas, San Vicente, Cuscatlán, La Paz y Chalatenango.</p> <p><b>Recursos Humanos</b> Trabajadora Social.</p> <p><b>Requisitos de ingreso al programa</b> Ser usuarios o usuarias de la sede judicial respectiva.</p>

		<p><b>PROGRAMA “ORIENTACIÓN SOCIO FAMILIAR”</b></p> <p>Este programa se desarrolla a través de 3 modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escuela de padres ,madres y responsables</li><li>- Escuela de adolescentes.</li></ul> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Propiciar en padres, madres, hijas e hijos el cumplimiento de los derechos y deberes familiares, a fin de contribuir al manejo adecuado de las relaciones familiares y mejoramiento de la calidad de vida familiar</p> <p><b>Cobertura territorial</b></p> <p>El JENAS.S. Como entidad estatal integrante del Órgano Judicial, tiene cobertura en las zonas Central y Paracentral del territorio salvadoreño; es decir que, tiene alcance completo en siete departamentos: San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán, San Vicente y La Paz.</p> <p><b>Requisitos de ingreso al programa</b></p> <p>Ser madre, padre, niña, niño o adolescente, y contar con una referencia o remisión de la autoridad judicial competente en asuntos de Niñez y Adolescencia.</p> <p><b>PROGRAMA “FAMILIAS FUERTES”</b></p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Implementar un modelo de formación integral para las familias de adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos, enmarcado en una visión de cultura de paz, amor y límites, a través del fortalecimiento de los vínculos afectivos de las familias seleccionadas por el personal del Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia de San Salvador.</p> <p><b>Objetivo específico</b></p> <p>Implementar programas de prevención de la violencia social en el Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia de San Salvador.</p> <p>Promover la inclusión social y el desarrollo humano en la niñez y adolescencia, dinamizando sus capacidades, habilidades y fomentando valores de convivencia social y familiar.</p> <p>Contribuir a la restitución de los derechos y las obligaciones de la niñez y adolescencia, con apego a la doctrina nacional e internacional.</p>
--	--	--

---

		<p><b>Población beneficiaria directa e indirecta</b> Adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos. Madres, padres o responsables. Integrantes de grupos familiares y de comunidades.</p> <p><b>Requisitos de ingreso al programa</b> Integrar la población adolescente usuaria del JENAS.S. Edades entre los 13 y 16 años.</p>
--	--	---

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el proceso de grado, ciclo I-II, 2017.

## 1.4. CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA, AGENTES SOCIALIZADORES, CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA

Categoría	Definición teórica	Definición de informante clave	Reflexión del grupo investigador	Subcategoría	Definición teórica	Definición de informante clave	Reflexión del grupo investigador
<b>Caso 1 Andrés Antonio Versalles Valladares</b>							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>19</sup>	Es un grupo de personas independientemente de quienes la conformen puede ser un tío, una tía un abuelo una abuela, un amigo la mamá de un amigo y que principalmente tenga... haya una acogida es decir un resguardo un... un seguro.	El estudiante tiene un concepto amplio y claro sobre la definición de familia que sobrepasa lo convencional o lo que tradicionalmente se conoce como familia.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>20</sup>	Un... son formas o patrones se podría decir, de las diferentes maneras de educar, yo conozco de 2 el democrático y permisivo.	El estudiante se destacó entre lo demás informantes claves siendo el único que tenía un comprensión más amplia, e incluso manifestó el conocimiento de dos estilos de crianza
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>21</sup>	Que va... un... la persona independientemente de donde esté ubicada debe conocer sobre sus derechos y deberes y sus obligaciones en esa instancia y de cómo debe de participar dentro del país, comunidad o	En este caso se observó un conocimiento básico sobre el concepto de ciudadanía, pero cabe destacar que es el informante clave que tiene más conocimiento sobre la definición y la práctica de ciudadanía.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>22</sup>	Para mi es aquel tipo de gente que tiene conocimiento de deberes y los ejecuta eso...	El informante clave del caso 1, es quien se acerca más a la definición propia de la cantería, siendo quien tiene más claridad de la práctica de la ciudadanía activa.

<sup>19</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>20</sup> Lucía Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>21</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>22</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

		localidad.		<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>23</sup>	Es ese conglomerado de gente y personas que saben de deberes y derechos pero no hacen nada solo con conocerlo y hasta ahí ni lo transmiten.	La definición que plante el estudiante sobre la ciudadanía pasiva es bastante acertada ya que se considera ciudadano pasivo aquella persona que a pesar de ser consciente de los diferentes problemas que aquejan al país se mantiene al margen de dichas situaciones.
<b>Agentes socializadores</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Para mi es a través de he... el desenvolvimiento de los compañeros tanto del aula, con los docentes en el aula y entre docentes eso seria.	Se puede observar en este caso que referente al conocimiento de los agentes socializadores, hay un desconocimiento ya que lo asocia únicamente a la interacción que hay dentro de las instituciones educativas dejando de lado los otros grupos o instituciones que forman parte del proceso de socialización que es básico para todo ser humano.	<b>La escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>24</sup>	Para mi es he... una institución de manera tanto concreta y abstracta que me complementa cierta parte que la familia no me logra hacer y que me proporciona otros valores, otras ideas y otros imaginarios dentro de mí misma nacionalidad o de otra.	Referente al papel importante que tiene la escuela dentro del proceso de socialización hay una claridad bastante notoria de parte del informante clave, ya que le logra identificar el aporte significativo que tiene la educación formal en el desarrollo de la personalidad de las personas.

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales. <sup>25</sup>	Un tipo de normas o conceptos dogmáticos por así decirlo que son implementados por ellos mismos y he... nuestro imaginario ronda en el imaginario que ellos tienen para poder estar dentro del grupo.	En esta categoría también se puede observar el manejo de un significado de religión bastante acertado, ya que él lo concibe como normas morales que rigen el comportamiento humano.
				<b>Medios de comunicación social</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>26</sup>	Esas vías he... que nos posibilitan el camino para la interacción con otras personas ya sean de manera virtual directa o indirecta.	El concepto que percibe el estudiante sobre los medios de comunicación está más enfocado a la comunicación personal con los demás, que a la transmisión de contenidos influyentes.

<sup>25</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>26</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

Caso 2 Rene Ezequiel Miranda Asencio							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>27</sup>	Vaya familia he... es un grupo de persona que la inicia un hombre y una mujer veda cuando deciden unirse como cónyuges y estos van teniendo hijos ese grupo es el que conoce como familia.	En este concepto se puede identificar que el estudiante tiene una definición más conservadora, con una concepción religiosa.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>28</sup>	Pues... yo creo no sé si me equivoco pero son un... como nuestros padres nos educan como las normas y eso.	El estudiante tiene un concepto básico sobre la crianza, sin embargo descose los diferentes estilos de crianza existentes.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>29</sup>	Vaya... no sé si es pero es el sentido como de pertenencia a una región o valga la redundancia ciudad	El concepto que proporciono el informante clave en relación al significado de ciudadanía es bastante corto, ya que para el únicamente se remite a al sentido de pertenencia con una localidad.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>30</sup>	No se vaya si me baso en el concepto que te di sería que vaya... yo como ciudadano en base a mi sentido de pertenencia a una ciudad o región yo actué en beneficio de esa ciudad o región	Debido al desconocimiento que tiene el informante clave sobre el concepto de ciudadanía asocio la práctica de ciudadanía activa al mismo.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>31</sup>	Bueno sería... el que no hace nada por su región o ciudad	Es un concepto escueto sobre la práctica de ciudadanía pasiva.

<sup>27</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>28</sup> Lucía Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>29</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>30</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

<sup>31</sup> Idem.

<b>Agentes socializadores</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Un... no se entiendo por socialización entiendo que es la forma de interactuar con los demás y uniéndola con la palabra proceso un... serían los pasos que se siguen para interactuar con los demás algo parecido.	Si bien es cierto el informante identifica la importancia del proceso de socialización, no posee un conocimiento amplio o claro sobre este y la importancia del mismo para el desarrollo de la personalidad.	<b>La escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>32</sup>	Vaya he... según con lo q me recuerdo de haya por sociales, el segundo agente después de la familia, ocupa el segundo lugar en cuanto al conocimiento los valores.	En esta categoría se puede identificar que la respuesta es bastante consecuente sin embargo, es limitada en cuanto a las funciones que esta tiene o debe tener.
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas y rituales. <sup>33</sup>	Pues yo diría una cultura o las costumbres por las que un grupo de personas, he... relacionado con un Dios supremo y la creación de la tierra.	Él infórmate clave posee un conocimiento básico de que es religión, sin embargo en el no reconoce la influencia que esta tiene en el actuar de las personas.
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>34</sup>	He... dispositivos por los cuales se puede difundir cierta información.	Tiene un conocimiento básico de la función de los medios de comunicación.

<sup>32</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>33</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>34</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en:

<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>



Caso 3 Carlos Alejandro Caballero							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>35</sup>	Pues fíjate que familia el concepto que yo tengo de familia quizás... la unión de miembros que relativamente cumplen una función tanto el padre como la madre, la familia aparte de ser 2 o 3 son personas que tienen sentimientos he... relaciones en común y aspiraciones o cualquier cosa en común de la cual se entiendo o comprenden tanto el papá la mamá como los hijos comparten las mismas costumbres y creencias en un sentido también las prácticas y pues si considero que es esa unión voluntaria en la cual comparten sentimientos y tradiciones en común.	En este caso hay un conocimiento amplio en cuanto a las funciones que debe de cumplir la familia en relación a la crianza de los hijos e hijas, pero cabe destacar que a pesar ello tiene concepción conservadora en cuanto a la composición de la familia.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>36</sup>	Pues no estoy muy seguro fíjate pero la idea que tengo es que los estilos de crianza son he... como las formas que utilizan los padres para educarnos por ejemplo si son muy estrictos o el contrario a ello.	Tiene un conocimiento muy simple sobre los estilos de crianza.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser	Viene relacionado a esa responsabilidad y entrega que uno tiene de acuerdo al rol que cumple en la sociedad uno como estudiante puede saber que su	Referente a la categoría de ciudadanía tiene un conocimiento básico acerca de la teoría y práctica de la misma.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>38</sup>	Bueno yo considero ese dinamismo que se debe tener, ese compromiso esa quizás entrega que uno debe tener para ser un	El básico informante clave posee un conocimiento básico sobre el actuar que debe tener un ciudadano activo,

<sup>35</sup> Carmen Sánchez, *La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos*, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>36</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

	miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>37</sup>	responsabilidad en el hogar y en sus estudios y comprometido con la sociedad a un cambio nosotros como estudiante debemos de saber que debemos de llevar ideas propositivas y positivas no negativas que lleven a un cambio social.				eje transformador no quedarse pasivamente en su casa sino que salir y demostrar esa cultura esos valores.	ya que menciona que debe ser una persona que debe aportar desde sus capacidades y no solo observar sino aportar.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>39</sup>	Son esas personas que pisan yo no voy a votar yo no me relaciones con ciertas personas porque no me interesa beneficiar, entonces pienso que son esas personas o grupos sociales que no se ven involucrados con nada no se proyectan como in beneficio o un cambio más por sus intereses individuales se quedan sin hacer nada sin proponer nada.	Referente al concepto de ciudadanía pasiva si hay un mejor entendimiento de la práctica ya que menciona que este tipo de ciudadano se moviliza únicamente ante sus necesidades e intereses y no por un bien colectivo.
<b>Agentes socializados</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total	He... quizás son todas esa faces donde, quizás no tanto dependiendo de uno mismo sino también vinculándola con los gusto e intereses de las demás personas, cuando uno entra en	En informante clave nos habla de procesos de vinculación con las demás personas cuales son parte de este sin embargo su definición es pobre en relación a lo que conlleva la interacción social de las personas.	<b>Escuela</b>	A vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>40</sup>	Bueno yo la veo nada más como una institución encargada de transmitir los saberes y también valores, cultura y lo va ubicando en su contexto y ayuda a crear esa	Referente al papel que tiene la educación en el desarrollo de la personalidad es bastante significativo.

<sup>38</sup> B. Toro, A. Tallone, *EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA*, Madrid, Págs. 64-65

<sup>37</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>39</sup> Idem.

<sup>40</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

	es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	ese proceso se va desarrollando la capacidad de análisis con los otros puntos de vista, el proceso se socialización se va consolidando con lo que se va conociendo.				identidad cultural.	
			<b>religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas y rituales. <sup>41</sup>	Es un... sistema ideológico, voluntario no es malo simple y sencillamente cuando vos concebís por qué lo estás haciendo, es una forma de creer y concebir las cosas	El informante explica que la religión es como una forma de ver y comprender las cosas, por lo cual se considera tiene una perspectiva, limitada.	
			<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>42</sup>	Son los encargados de transmitir contenido diverso lo que media entre el emisor y receptor transmiten culturas, valores, el acontecer diario y noticias.	Se puede identificar que el estudiante tiene una visión clara de las funciones que tienen los medios de comunicación social, sin embargo no es capaz de visualizar el nivel de impacto sobre receptor.	

<sup>41</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>42</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

Caso 4 Bryan Anibal Poca Sangre Melgar							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto.	Familia la conforman personas allegadas de confianza	El estudian proporciono una breve definición de familia, sin embargo se puede identificar en el que su concepción va más allá de lo socialmente establecido, ya que éste ve más allá de un tipo de familia y de la consanguineidad de los miembros que la conforman.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>43</sup>	Creo que son las reglas o normas que imponen los padres a los hijos.	En cuanto a esta categoría demostró un conocimiento mínimo del tema.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente.	Ciudadanía es... una persona que tiene identidad dentro de lo que es el país y pues que se desarrolla y aporta a la sociedad.	En el concepto que nos brindó de ciudadanía se puede observar que muy limitado y que se remite a la identificación con un lugar.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>44</sup>	Aquella personas que por ejemplo trabajan o contribuyen a partir de una organización que están... haciendo algo para la sociedad.	En esta definición se puede observar que el estudiante remite la práctica de ciudadanía activa únicamente a personas que participan en organizaciones sociales.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y	Entendería que son aquellas personas que no toman ninguna acción o ninguna carta en el asunto de cualquier tema del país o cosas por el estilo.	Referente al ciudadano pasivo si tiene una visión más clara de la práctica.

<sup>43</sup> Lucía Priscila Navarrete Acuña, *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>44</sup> B. Toro, A. Tallone, *EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA*, Madrid, Págs. 64-65

					simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>45</sup>		
Agentes socializadores	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Sería cuando las personas se conocen intercambian conocimientos vivencias más que todo eso.	El informante posee una concepción mínima referente al proceso de socialización y los agentes involucrados.	<b>Escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>46</sup>	Es... sería cualquier lugar donde uno puede aprender con libros de texto o a través de la enseñanza de las otras personas.	Se puede observar que el estudiante atribuye el concepto de escuela únicamente a lo académico.
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas y rituales. <sup>47</sup>	Es un... conjunto de costumbre o creencias he... eso sería.	Posee una definición bastante ambigua sobre la función de la religión.
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía.	Son todos aquellos medios que divulgan información o nos comunican al instante por tecnologías como el internet.	Tiene un conocimiento básico de la función que tienen los medios de comunicación social.

<sup>45</sup> Idem.

<sup>46</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>47</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

Caso 5 Clara María Martínez Celada							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>48</sup>	Es la base fundamental de la sociedad.	El concepto brindado por la informante clave se remite únicamente al estipulado por la Constitución de la República.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>49</sup>	Es... este como nos educaron nuestros padres	Dejo conocer su desconocimiento sobre el tema sin embargo manifestó una idea de que era para ella estilo de crianza, idea que surgió en al momento de la entrevista.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>50</sup>	Es como una comunidad referente a la política.	En este caso en específico se pudo observar un desconocimiento total sobre el concepto de ciudadanía.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>51</sup>	Bueno... yo creo que es como un grupo de pernas que está organizada.	Debido a que no posee un conocimiento de la definición de ciudadanía no pudo establecer una idea referente a la práctica de ciudadanía activa.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que	Un... una persona que quizás he... no se alguien que es apática.	Se destacó que la informante no pudo brindar una definición de ciudadanía activa tampoco pudo definir al ciudadano pasivo.

<sup>48</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>49</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>50</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>51</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

					la transformación social no preocupa. <sup>52</sup>		
Agentes socializadores	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Es un proceso que todo ser humano debemos de aprender.	Al igual que los conceptos anteriores hay un desconocimiento de los agentes socializadores.	<b>Escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>53</sup>	Este... creo que es una institución la cual te brinda aprendizaje.	La estudiante posee un concepto de escuela encargada únicamente de brindar conocimientos académicos.
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas y rituales. <sup>54</sup>	Bueno yo creo que es el conjunto de normas y creencias en una persona o en algo.	En cuanto a la función que tienen la religión existe un conocimiento mínimo de ella ya que hace mención en su definición sobre las normas morales que esta establece.
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>55</sup>	Son aquellos canales que te pasan información.	Brinda un concepto muy escueto de la función de los medios de comunicación.

<sup>52</sup> Idem.

<sup>53</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>54</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>55</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en:

<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

Caso 6 Diana Elizabeth Gomes Guardado							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto.	Para mí es el eje principal de toda sociedad en donde nacen todos los valores y principios de cada persona ya que es el seno donde cada uno de nosotros está inmerso ya sea por padre, madre, hermanos y donde empieza la educación de cada persona también.	Posee una concepción básica del funcionamiento de la familia, sin embargo hay un reconocimiento tradicional de la tipología de familia en cuanto a su composición.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>56</sup>	Pues para ser sincera nunca había escuchado ese término pero si se habla de estilos de crianza creo que se refiere a patrones pre establecidos que determina la manera de educar a los hijos.	La estudiante expreso no haber escuchado con anterioridad sobre la categoría, a pesar de ellos nos planteó una definición, estructura en el momento de la entrevista la cual se puede ver fu bastante acertada.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>57</sup>	Pues... sería como el conjunto de todos los grupos sociales que existen y cada uno cumple un rol dentro de la sociedad para el funcionamiento del estado.	En cuanto al tema de ciudadanía estableció una definición básica y concisa, la cual no se encuentra muy alejada a la práctica.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>58</sup>	Sería quizás el conjunto de personas organizadas que hacen diferentes actividades en pro del desarrollo de un país.	La informante clave posee una idea básica a la práctica de la ciudadanía activa ya que lo define desde la participación ciudadana.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y	Quizás sería aquel tipo de ciudadanía o de persona que aun que estén dentro de la sociedad no... son participes dentro del accionar o de cada actividad que se puede hacer dentro de cada país.	Referente al ciudadano pasivo nos plantea una persona que no participa, por lo cual se puede reconocer que hay un conocimiento básico sobre el tema.

<sup>56</sup> Lucía Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>57</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>58</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65



					simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>59</sup>		
<b>Agentes socializadores</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Quizás serian el aspecto donde un grupo de personas interlasan relaciones personales así como de emociones y temas de la realidad nacional e incluso cambios de experiencias.	La informante claves es capaz de destacar actividades que van relacionadas al proceso de socialización sin embargo no es capaz de reconocer el impacto y la importancia de este proceso para el desarrollo de la personalidad.	<b>Escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartienddeberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>60</sup>	Seria este... como el segundo eje de la sociedad donde se brinda la educación secundaria podría decirse de los niños donde igualmente se les inculcan valores, empiezan el proceso y conocimiento de ciertas materias y ciertos aspectos de la vida.	Se puede apreciar que la estudiante posee una concepción bastante acertada, capaz de reconocer la importancia de la educación formal dentro de formación o desarrollo de la personalidad.
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas y rituales. <sup>61</sup>	Quizás sería como he... bueno viene de muchos años atrás y quizás sería como, no sé cómo llamarle quizás... las distintas formas de creencia de cada persona que vienen dadas desde la creación de la vida de cada uno tiene su visión o creencia en una persona, objeto o lo que sea.	Posee un reconocimiento de la religión como algo dogmático relacionado a la creencia o fe en un ser supremo, práctica que no vas más allá de ello.
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>62</sup>	Desde hace años se ha convertido un actor social tanto nacional como internacional que tiene un poder dentro de cada estado, un poder que	En cuanto a los medios de comunicación se puede observar que la informante clave tiene un conocimiento claro de la función primordial que los medios de

<sup>59</sup> Idem.

<sup>60</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>61</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>62</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en:

<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

						muchas veces es mal utilizado y manipulado por los medio que son encargados de transmitir información nacional e internacional y son encargados de educar	comunicación tienen en la actualidad siendo estos capaces de manipular el pensamiento de las personas y su forma de actuar.
<b>Caso 7 Natalia Magali Hernández Córdoba</b>							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>63</sup>	La base de una sociedad.	La concepción que posee la estudiante sobre la familia es el concepto establecido en la Constitución de la República.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>64</sup>	Es la manera en la que nos criaron nuestros padres.	Se pude observar el poco conocimiento que hay sobre este tema, remitiéndose únicamente a la palabra crianza para establecer un concepto básico de la categoría.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>65</sup>	Es el sentido de pertenencia en una comunidad.	Como se observa la estudiante posee un conocimiento limitado sobre la teoría y práctica de ciudadanía.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>66</sup>	Es en la cual los participantes desarrollan un rol bastante significativo dentro de la sociedad	Posee una idea dispersa de la práctica de ciudadanía activa.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que	En la cual los ciudadanos no participan, no tienen una participación.	Posee un conocimiento básico de lo teorico practico de la ciudadanía pasiva.

<sup>63</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>64</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>65</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>66</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

					<p>puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa.<sup>67</sup></p>		
<b>Agentes socializadores</b>	<p>A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.</p>	<p>Proceso por el cual el individuo aprende a relacionarse con los demás.</p>	<p>Si bien es cierto el proceso de socialización estimula la parte relacional con los demás individuos, no es su única función, siendo este una los aspectos más importantes en el desarrollo de la ciudadanía.</p>	<b>Escuela</b>	<p>Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora<sup>68</sup></p>	<p>Es donde forman de cierta manera tus valores como estudiante.</p>	<p>La definición establecida por la informante clave es muy escueta, ya que se limita únicamente a la transmisión de valores relacionados a lo académico.</p>
				<b>Religión</b>	<p>Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas y rituales.<sup>69</sup></p>	<p>Cierta cantidad de creencias, comportamientos establecidos por un grupo de personas</p>	<p>En este concepto nos muestra una conciencia referente al poder de coerción que posee la religión impacto de misma sobre las acciones de las personas.</p>

<sup>67</sup> Idem.

<sup>68</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>69</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>70</sup>	Son diferentes redes mediante las cuales la información llega a cada persona.	Posee un conocimiento básico de la funcionalidad de los medios de comunicación.
<b>Caso 8 Edwin Adalberto Chacón</b>							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>71</sup>	La familia es un vínculo afectivo entre varias personas y que de una forma u otra son como la base de la sociedad en donde se aprenden diversos valores y principios.	Posee un conocimiento significativo ya que es capaz de reconocer las funciones la familia y no tiene una concepción conservadora referente a la estructura familiar.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>72</sup>	Eso va relacionado a como los padres educan a sus hijos, digamos cuales son los castigos que les darán y las reglas.	Se puede identificar un conocimiento básico de los estilos de crianza.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>73</sup>	Es como tener el derecho de participar en ciertas cuestiones en el país.	Se puede identificar que el informante clave desconoce el concepto y la práctica de ciudadanía.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>74</sup>	Lo asociaría a ser un ciudadano que siempre digamos está viendo lo que está pasando en el estado salvadoreño si sale una ley nueva o hay alguna propuesta en el estado pues ese ciudadano está pendiente si es a favor pues bueno y si es en contra este ciudadano se pronunciarían en contra de ello.	En cuanto a la práctica del ciudadano activo Tiene un conocimiento básico ya que hace mención del interés hacia los problemas del país y el actuar antes dichas situaciones desde las posibilidades de cada quien.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el	Es lo contraria del activo entonces por ende es aquel que no le interesa lo que pasa en el entorno nacional ni internacional incluso	Tiene un reconocimiento claro del actuar del ciudadano pasivo.

<sup>70</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

<sup>71</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>72</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>73</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>74</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

					voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>75</sup>	es aquel que si pasa algo le da igual no toma acciones importantes dentro de la sociedad.	
<b>Agentes socializadores</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Considero que es aquel acto donde te vas involucrando en la sociedad adaptándote a las personas con las que convives.	Si bien es cierto el concepto brindado no esta alejado a impacto que tiene el proceso de socialización en las personas sin embargo este se queda muy escueto.	<b>Escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>76</sup>	Es donde te enseñan una serie de conocimientos prácticos incluso, principios y que los jóvenes y los niños van aprendiendo.	Tiene un conocimiento claro de la importancia de la experiencia en la escuela.
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y	Es el conjunto de creencias espirituales o cristianas, debe estar en comunión con los demás y con dios.	Su concepto de religión está dirigido a las creencia de un ser supremo.

<sup>75</sup> Idem.

<sup>76</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

					de prácticas y rituales. <sup>77</sup>		
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>78</sup>	Son todos aquellos medios televisivos de radio difusión donde te informan lo que está aconteciendo sobre lo que quieren que conozcas.	Posee un conocimiento básico de la función principal que tienen los medios de comunicación.
<b>Caso 9 Guadalupe Beatriz Osorio Gomes</b>							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>79</sup>	Familia es ser núcleo de papá, mamá e hijos.	Tiene una percepción conservadora sobre la definición de familia.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>80</sup>	Un... no eso si no se ahí si les voy a quedar mal.	En su respuesta se observa el desconocimiento del tema.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>81</sup>	Trabajar y actuar de forma que está escrito en las reglas para vivir de forma armónica entre todos.	El conocimiento que posee sobre la práctica de ciudadanía es limitado pues que se remite únicamente al respeto y cumplimiento de normas.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>82</sup>	Ahí si entrarían ciudadano que se involucren dentro de los que es derechos y deberes.	En cuanto al concepto de ciudadanía activa su definición es parte de la práctica pero es escueto.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de	Gente que va por el mundo a sin que, agachando la cabeza sin saber qué y para qué.	La definición de ciudadanía pasiva que estableció la estudiante está aislado a la práctica de la misma ya que el ciudadano pasivo es aquel que esta consiente de las

<sup>77</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>78</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

<sup>79</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>80</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>81</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>82</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

					ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>83</sup>		situaciones pero no se involucra.
<b>Agentes socializadores</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Entiendo que dentro de él actúan 4 entes la escuela, la iglesia los medios de comunicación y ha... se me olvido el otro y esos entes nos ayudan a convivir tanto con la familia como personas individuales y dentro de los mismos órganos algo así	Referente a los agentes sociales y al proceso de socialización tiene un conocimiento amplio de su función e importancia.	<b>Escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>84</sup>	Es un escenario monótono tradicional que prepara mano de obra para seguir la economía estancada que tiene el país.	Es la una informante clave que ha brindado un significado diferente a la definición de escuela orientado a un interés económico.
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y	Son los cánones que rigen entorno a la fe	Tiene una claridad del trasfondo que tiene la religión al establecer normas morales que rigen el actuar de los ciudadanos.

<sup>83</sup> Idem.

<sup>84</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

					de prácticas y rituales. <sup>85</sup>		
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>86</sup>	Instituciones encargadas de promover sus ideologías a la mayor parte sino que a todo el pueblo.	Se observa que tiene un conocimiento claro del objetivo que tienen los medios de comunicación.
<b>Caso 10 Karen Estefany Barrera Cabrera</b>							
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>87</sup>	Es una organización de personas unidas por lazos sanguíneos y/o afectivos.	La informante clave tiene un conocimiento básico del concepto de familia aun que está más orientado a su estructura y no la funcionalidad de ella.	<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>88</sup>	Son patrones preestablecidos de formas de crianza.	Referente a los estilos de crianza tiene un conocimiento escueto de él pero ubicado dentro de la definición.
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>89</sup>	Es cuando una persona forma parte de la sociedad cumpliendo sus deberes y haciendo cumplir sus derechos.	El conocimiento de ciudadanía es un conocimiento mínimo de él sin embargo bastante ubicado en el concepto.	<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>90</sup>	Es cuando las personas se organizan y velan por sus derechos y por los de aquellos que son vulnerados cumpliendo sus deberes de acuerdo a la legislación de su país.	Tiene un conocimiento básico pero centrado en la idea principal de la práctica de ciudadanía activa.
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el	Es aquella donde los que componen la sociedad no reaccionan ante la violación de sus derechos ni cumplen	La estudiante explicó con claridad lo que representa una actitud pasiva ante los problema y así mismo el incumplimiento de

<sup>85</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>86</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

<sup>87</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>88</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>89</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>90</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65



					voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa. <sup>91</sup>	sus deberes.	normas o reglas que deben de respetarse para brindar un aporte al país.
<b>Agentes socializadores</b>	A aquellas personas, grupos e instituciones que inculcan los mensajes culturales, ósea, que transmiten los modos indicativos de comportamiento para vivir en sociedad. En sí, se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien el "socializado" entra en contacto es en cierto modo una gente.	Es la interacción de forma física, verbal, emocional entre dos o más personas fortaleciendo de esta manera las relaciones sociales.	Tiene una idea general de la funcionalidad del proceso de socialización.	<b>Escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>92</sup>	Es la institución u organización, en donde se construye un aprendizaje de manera recíproca y dinámica de todos los que forman parte de la misma.	La definición de la funcionalidad de escuela está orientada a lo académico dejando de lado los demás aprendizajes dentro de esta institución.
				<b>Religión</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como	Conjunto de convicciones, reflejadas en doctrinas y creencias específicas, fundamentadas en un Ser Superior, y respaldada a través de escritos y manifestaciones.	Tiene una percepción de la religión orientada únicamente a la creencia en un ser supremo.

<sup>91</sup> Idem.

<sup>92</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

					tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>93</sup>		
				<b>Medios de comunicación</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>94</sup>	Son los medios por los que se transmite información a diversas poblaciones de variadas formas.	Es un conocimiento básico de la función principal que es transmitir información a la población en general.

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el Proceso de Grado, ciclo I-II 2017.

<sup>93</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>94</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>



FUENTE: Feria de desarrollo comunitario realizada en el municipio de Arambala Morazán, fotografía tomada el 14 de diciembre de 2016 por la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador (AGEB-UES).

## CAPÍTULO N° 2

### **ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN, NARRACIONES DE LOS CASOS, COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES**

“El castigo físico y psicológico como común denominador”

- 2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO, CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS
- 2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES

## CAPÍTULO N° 2

### **ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN, NARRACIONES DE LOS CASOS, COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE INFORMANTES CLAVES**

“El castigo físico y psicológico como común denominador”

El capítulo se divide en cuatro subcapítulos con el fin de dar a conocer aquellos aspectos particulares en torno al estudio de casos de los estudiantes becarios en relación a la aplicación de los diferentes estilos de crianza y ejercicio de ciudadanía. En el primer subcapítulo se realiza un análisis y descripción de los escenarios y entornos de los cuales son participes los estudiantes becarios y que sin duda alguna ejercen una influencia considerable sobre ellos. El segundo subcapítulo describe y analiza los diferentes casos abordados en función de las categorías de investigación y por último en el tercer subcapítulo se realiza un proceso de comparación en torno a diferencias y similitudes de los diferentes casos.

## 2.1 ESCENARIOS Y ENTORNO, CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El contexto de la investigación está constituido por dos escenarios complementarios debido a la naturaleza de la misma, es por ello que en primer lugar fue necesario estudiar el ámbito familiar, universo íntimo con mayor carga significativa y simbólica para las y los informantes claves donde se desarrolla el proceso de socialización, conociendo de primera mano los factores de riesgo y protección que influyeron y determinaron la aplicación de los diferentes estilos de crianza.

Para conocer el ámbito familiar se realizó una entrevista enfocada mediante la visita domiciliar con el padre o madre de familia de cada uno de los informantes claves, lo cual permitió conocer las condiciones de vida y la dinámica familiar. El segundo escenario que se indaga y que a la vez se complementa con la familia, es el espacio de formación profesional, es decir, la Universidad de El Salvador, institución donde las y los informantes claves realizan sus estudios universitarios y además ejecutan diversas actividades.

### 2.1.1. Ámbito familiar

#### Caso N°1 Andrés Antonio Versalles Valladares

Andrés Versalles actualmente reside en el Municipio de Ciudad Delgado específicamente en la Lotificación los Olivos, Plan del Pino, donde existen 200 viviendas con 500 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó una delegación policial, escuelas e iglesias. El servicio de transporte colectivo que conecta con la lotificación es la ruta 19 y 41D. Plan del pino es catalogado como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la mara MS y la mara Mao Mao que controlan el territorio, siendo los responsables del robo de cableado telefónico y renta a pequeños negocios como panaderías, tiendas y tortillerías. Los problemas identificados en la lotificación son: calles no pavimentadas, ausencia de agua potable y aguas negras en la

mayoría de viviendas; cabe destacar que plan del pino tiene una junta directiva, pero permanece inactiva desde hace 3 años o más. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en cuatro habitaciones, tres dormitorios y la cocina, cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica y gas propano.

El informante clave proviene de una familia nuclear, la cual está formada por papá, mamá, una hermana, un hermano y el informante clave, siendo éste el hijo menor de los cuatro. El hermano mayor junto con el padre se encuentran laborando como electricistas, por lo cual son ellos los que aportan únicamente a la economía del hogar; la mamá se dedica exclusivamente al oficio del hogar. Referente a la dinámica familiar existe una relación saludable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos, el subsistema conyugal es el encargado de la toma de decisiones, el establecimiento de las normas y los límites disciplinarios; todos los miembros de la familia asisten a la iglesia juntos, excepto el informante clave, quien no profesa ninguna religión. Generalmente durante la primera y segunda infancia se identificaron castigos violentos (físicos y psicológicos) de magnitud no tan elevada, ya que prevaleció de igual forma el respeto hacia la autonomía del estudiante.

#### Caso N° 2 Rene Ezequiel Miranda Asencio

Rene Miranda actualmente reside en el Municipio de San Martín, específicamente en la Colonia San Luis, pje 3, casa 09, donde existen 500 casas y con 2500 personas aproximadamente; en la zona se identificó un hospital privado, escuelas, colegios, mercado, dos juzgados, casa de la cultura y empresas privadas. El servicio de transporte colectivo que conecta con la colonia es la ruta 140. La Colonia San Luis es catalogada como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la pandilla 18 que controla el territorio, en la zona se registran constantes robos y asesinatos. Los problemas identificados en la lotificación son: servicio irregular de agua potable y

la delincuencia. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en cuatro habitaciones, dos dormitorios, sala y cocina, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, teléfono e internet.

El informante clave proviene de una familia nuclear la cual está formada por papá, mamá, una hermana y el informante clave, siendo éste el segundo hijo. Los padres son quienes aportan únicamente a la economía del hogar los cuales laboran en una maquila. Referente a la dinámica familiar existe una relación saludable entre los hijos e hijas y la madre, basada en comunicación, afecto y respeto, no así con el padre, con quien poseen una relación hostil, ya que según lo expresado por el estudiante *“es una persona introvertida poco afectuosa y en ocasiones agresiva”*, son ambos padres los encargados de la toma de decisiones, establecimiento de reglas y límites disciplinarios.

### Caso N° 3 Carlos Alejandro Caballero

Carlos Caballero actualmente reside en el Municipio de Apopa, específicamente en la Colonia Chintuc 2, pje. Popotlán, casa #100, donde existen 1600 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó la Escuela Sara Palma de Jule, Casa Comunal Chintuc 2 y el parque de Apopa. El servicio de transporte colectivo que conecta con la colonia son las rutas 38 B, 38 E y 45AB. La Colonia Chintuc 2 es catalogada como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado que controla el territorio, siendo la pandilla 18 la responsable de extorsiones, venta de droga y renta a comerciantes o camiones repartidores. Los problemas identificados en la lotificación son: servicio irregular de agua potable e internet y calles en mal estado, cabe destacar que la colonia posee una asociación que se denomina ADESCOCH, la cual está ligada a USAID. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en cinco habitaciones, tres dormitorios, sala y cocina, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable e internet.

El informante clave proviene de una familia nuclear, la cual está formada por papá, mamá, una hermana y el informante clave, siendo éste el segundo hijo, actualmente es únicamente el papá quien se encuentra laborando en una empresa donde desempeña el cargo de agente de seguridad privado, el provee a la economía del hogar. La madre se dedica a los quehaceres del hogar, Referente a la dinámica familiar existe una relación medianamente saludable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos, aunque también se identificaron fuertes castigos físicos en la segunda infancia y la adolescencia para con los hijos.

#### Caso N° 4 Bryan Aníbal Poca Sangre Melgar

Bryan Melgar actualmente reside en el Municipio de Mejicanos, específicamente en la comunidad 28 de enero, pasaje A #9, Zacamil, donde existen 50 casas con 300 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó el Hospital zacamil, mercado zacamil, centro comercial zacamil, el Instituto Nacional Alberto Masferrer, la Escuela República del Uruguay y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. El servicio de transporte colectivo que conecta con la comunidad es la ruta 30a, 30b, 1, 9 y 44. La comunidad 28 de enero es catalogada como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la pandilla 18 que controla el territorio, es así que en la zona se registran numerosos homicidios, venta de droga y renta a comerciantes. Los problemas identificados en la lotificación son: acumulación de desechos sólidos, calles en mal estado y la delincuencia. Cabe destacar que la colonia posee una junta directiva la cual no trabaja activamente por las necesidades más urgentes. La familia posee vivienda propia de construcción mixta la cual está distribuida en tres habitaciones, dos dormitorios y la cocina, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, teléfono e internet.

El informante clave proviene de una familia mono parental con jefatura femenina, la cual está conformada por mamá, una hermana y el informante clave, debido a



que el padre los abandono cuando Bryan tenía únicamente 6 años de edad; la mamá y la hermana son quienes aportan únicamente a la economía del hogar, la madre labora como asesora de crédito y la hija mayor trabaja en proyección social en el museo de niños y niñas TIN MARIN. Referente a la dinámica familiar existe una relación distante entre los hijos e hijas y la madre, esto a causa de los impases de tiempo debido a la carga laboral; es la madre la encargada de la toma de decisiones, establecimiento de reglas y limites disciplinarios, los cuales son impuestos obligatoriamente, ya que, según refiere el informante clave, *“la opinión de ninguno de los hijos es tomada en cuenta”*. De igual forma durante la infancia del informante clave destacaron fuerte castigos físicos y psicológicos que han marcado y afectado su autoestima y personalidad.

#### Caso N°5 Clara María Martínez Celada

Clara Martínez actualmente reside en el Municipio de San Bartolomé Perulapía, específicamente en la comunidad Bosques de Perulapía, casa #34, donde existen 224 viviendas con 1,100 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó un centro escolar, tiendas, una iglesia y un punto de autobuses de la ruta 145. El servicio de transporte colectivo que conecta con la comunidad es la ruta 145, 140, 129, 123 y 25. Bosques de Perulapía es catalogado como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la mara MS que controla la comunidad, siendo los responsables de venta de drogas, robos y extorciones. Los problemas identificados en la comunidad son: calles no pavimentadas, delincuencia y ausencia de aguas negras en la mayoría de la comunidad. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en seis habitaciones, tres dormitorios, sala, cocina y comedor, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, cable e internet.

La informante clave proviene de una familia nuclear la cual está formada por papá, mamá, una hermana y la informante clave, actualmente es únicamente el padre quien se encuentra laborando en una empresa donde desempeña el cargo

de gerente de bodega, siendo él únicamente, quien aporta a la economía del hogar. La madre se dedica a los quehaceres del hogar. Referente a la dinámica familiar actualmente existe una relación saludable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos, la toma de decisiones, el establecimiento de las normas y los límites disciplinarios se realizan dentro del subsistema conyugal, cabe destacar que toda la familia practica la religión católica. Sin embargo la informante explico que durante la infancia las educaron en base a castigos físicos e insultos bastante fuertes que consideran como adecuados y necesarios para ser "*personas de bien*".

#### Caso N°6 Diana Elizabeth Gómez Guardado

Diana Gómez actualmente reside en el Municipio de Armenia, específicamente en la Colonia San Fernando 1 Pol. 4 casa # 3, donde existen 300 viviendas con 1500 personas aproximadamente; en la zona se identificó una escuela, un colegio, Iglesias evangélicas, un polideportivo y el mercado principal. El servicio de transporte colectivo que conecta con la lotificación es la ruta 3LL y 208. La colonia San Fernando es catalogada como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la mara MS y la pandilla 18 quienes controlan el territorio, en dicho lugar destacan los constantes robos, extorciones, asesinatos y muertes por degolladuras con armas blancas. Los problemas identificados en la colonia son: inseguridad, poca organización, acumulación de desechos sólidos y embarazos precoces. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en seis habitaciones, tres dormitorios, sala, cocina y el local de la tienda, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable e internet.

La informante clave proviene de una familia mono parental con jefatura femenina, la cual está conformada por mamá, abuela y la informante clave, debido a que el padre las abandonó cuando ésta tenía 5 años, quien aporta

exclusivamente a la economía del hogar es la mamá por medio de una tienda que tienen establecida en casa. Referente a la dinámica familiar existe una relación distante con la madre ya que la estudiante debido a sus asuntos académicos casi no pasa en casa y cuando lo hace atiende el negocio que tienen en su hogar, se dedica a los quehaceres del hogar mientras la madre cuida de la abuela (madre) ya que es una adulta mayor y se encuentra muy enferma. La madre es la encargada de la toma de decisiones en consenso con la informante, quien es tomada en cuenta en la mayoría de veces. Generalmente durante la niñez y adolescencia se identificaron castigos violentos de magnitud no tan elevada, ya que prevaleció de igual forma el amor y el respeto hacia la autonomía de la estudiante.

#### Caso N° 7 Natalia Magali Hernández Córdoba

Natalia Hernández actualmente reside en el Municipio de Aguilares, específicamente en Colonia Santa Elena, polígono "L", donde existen 50 viviendas con 150 habitantes aproximadamente. El servicio de transporte colectivo que conecta con la zona es la ruta 125, 177, 124, 170, 120, 126, 119, 189 y 180. Aguilares es catalogado como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado que controla buena parte del territorio, siendo los responsables de extorciones, tráfico de drogas y robos entre otros. Los problemas identificados en la colonia son: inseguridad y acumulación de desechos sólidos, cabe destacar que la colonia cuenta con junta directiva. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en seis habitaciones, tres dormitorios, cocina, sala y comedor, cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable.

La informante clave proviene de una familia nuclear la cual está formada por papá, mamá, dos hermanas, siendo la informante clave la hija menor, actualmente el padre es quien se encuentra laborando en un negocio informal y únicamente es quien aporta a la economía del hogar. La madre se dedica a los

quehaceres del hogar, referente a la dinámica familiar existe una relación estable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos, la toma de decisiones se realiza en consenso en la mayoría de veces, mientras que el establecimiento de las normas y los límites disciplinarios, se realizan dentro del subsistema conyugal, toda la familia asiste a la iglesia católica y van a misa los domingos. Cabe destacar que los padres de familia son conservadores en relación a los roles y estereotipos de género.

#### Caso N° 8 Guadalupe Beatriz Osorio Gomes

Beatriz Osorio actualmente reside en el Municipio de San Salvador, específicamente en la Col. Lirios del Norte, pasaje Mendez lote 6, donde existen 40 viviendas con 200 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó una Unidad de salud, una escuela, iglesias de diferentes denominaciones, puesto de la PNC y una casa comunal. El servicio de transporte colectivo que conecta con la lotificación es la ruta 6 ó 6ª. La colonia Lirios es catalogada como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en pandillas que controlan el territorio siendo los responsables de robos, privaciones de libertad y extorciones. Los problemas identificados en la lotificación son: continuas inundaciones cabe destacar que existe una junta directiva que se renueva cada dos años. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en cinco habitaciones, tres dormitorios sala y la cocina, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, cable e internet.

La informante clave proviene de una familia nuclear la cual está formada por papá, mamá, tres hermanas siendo la informante clave la hija menor, actualmente es únicamente el papá quien se encuentra laborando de albañil y quien aporta a la economía del hogar. La madre se dedica a los quehaceres del hogar. Referente a la dinámica familiar existe una relación saludable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos, la toma de decisiones se realiza en consenso, mientras que el establecimiento de las

normas y los límites disciplinarios se realizan dentro del subsistema conyugal, asisten a la congregación de los testigos de Jehová. Generalmente durante la primera y segunda infancia se identificaron castigos violentos (físicos y psicológicos) que desaparecieron con el pasar del tiempo, ya que prevaleció de igual forma el respeto, tolerancia y comprensión de la autonomía de la estudiante.

#### Caso N° 9 Karen Estefany Barrera Cabrera

Estefany Barrera actualmente reside en el Municipio de Ilobasco, Colonia Sagrado Corazón, Casa 5, donde existen 32 viviendas con 130 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó un puesto de Policía y Bomberos. El servicio de transporte colectivo que conecta con la colonia es la ruta 111 y 31. La colonia Sagrado Corazón es catalogado como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la mara MS que controla el territorio, siendo los responsables de extorciones y robos en la zona. Los problemas identificados en la lotificación son: inseguridad y calles en mal estado. Cabe destacar que la comunidad no posee junta directiva. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en cuatro habitaciones, tres dormitorios y la cocina, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable e internet.

La informante clave proviene de una familia nuclear, la cual está formada por papá y mamá y la informante clave, actualmente la madre y el padre se encuentran laborando en empleos informales, aportando ambos a la economía del hogar. Referente a la dinámica familiar existe una relación saludable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos, la toma de decisiones, el establecimiento de las normas y los límites disciplinarios, se realizan dentro del subsistema conyugal, toda la familia practica la religión católica. Es importante destacar que los padres fueron bastante estrictos con

una autoridad generalmente negativa caracterizada por castigos físicos y psicológicos en la primera y segunda infancia.

#### Caso N° 10 Edwin Adalberto Chacón

Adalberto Chacón actualmente reside en el Municipio de Soyapango, Colonia San Ramón psj 2 casa # 5, donde existen 500 personas con 3,000 habitantes aproximadamente; en la zona se identificó una casa comunal e iglesias. El servicio de transporte colectivo que conecta con la lotificación es la ruta 15, 14 y 41-D. La colonia San Ramón es catalogada como zona de alto riesgo social debido a la presencia del crimen organizado aunado en la pandilla 18, que controla el territorio, siendo los responsables de robos, venta de droga y extorsiones. Los problemas identificados en la lotificación son la inseguridad y la irregularidad del sistema de agua potable e internet, cabe destacar que la colonia tiene una junta directiva. La familia posee vivienda propia de construcción mixta, la cual está distribuida en tres habitaciones, dos dormitorios y la cocina, cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable.

El informante clave proviene de una familia nuclear, la cual está formada por papá, mamá y dos hermanos, siendo el informante clave el hijo mayor, actualmente es únicamente el papá quien se encuentra laborando en una empresa donde desempeña el cargo de vendedor. La madre se dedica a los quehaceres del hogar. Referente a la dinámica familiar existe una relación saludable entre los miembros basada en la comunicación y respeto de los mismos. En cuanto a la toma de decisiones, el establecimiento de las normas y los límites disciplinarios se realizan dentro del subsistema conyugal, asistiendo toda la familia a la iglesia católica. Generalmente durante la niñez se identificaron castigos físicos y psicológicos los cuales disminuyeron paulatinamente con la llegada a la adolescencia y juventud, prevaleciendo de igual forma el respeto hacia la autonomía y autodeterminación del estudiante.

### 2.1.2. Ámbito universitario

La mayoría de informantes realizan su retribución social con la Unidad de Estudios Socioeconómicos y la Asociación General de Estudiantes Becarios, la cual está situada en la Universidad de El Salvador, Final 25 Avenida Norte, San Salvador, ubicada a un costado de la Facultad de Medicina. Sin embargo, solo una minoría participa de manera activa y comprometida con dichas entidades por lo cual la gran mayoría realiza su retribución por obligación, más no por convicción ni compromiso ético. Cabe destacar que el ámbito universitario ha marcado a la minoría de estudiantes que se han convertido en personas más comprometidas con su profesión tras haberse involucrado en diferentes actividades universitarias.

Entre las actividades de retribución social en las que han participado los informantes claves se encuentran: participación como tutores del curso de refuerzo académico para aspirantes a nuevo ingreso de la UES, feria de desarrollo comunitario, guías estudiantiles para el examen de nuevo ingreso de la UES, campañas de limpieza en la UES, desarrollo de cursos de inglés básico e intermedio, desarrollo de talleres de educación sexual integral, diplomado en cambio climático, foro sobre la perspectiva de la violencia y acoso hacia la comunidad LGTBI y mujeres en el ámbito académico, diplomado en contaduría para no contadores, foro sobre fortalecimiento de capacidades de liderazgo y emprendedurismo, curso básico sobre farmacología clínica, curso taller preparándose para insertarse al mundo laboral, curso básico en formulación de proyectos de cooperación al desarrollo, campañas de sensibilización sobre el cuidado del agua y tutorías de Matemática. Cabe destacar que la mayoría de informantes claves han participado como asistentes en la mayoría de actividades y proyectos mencionados, sin embargo solo una minoría de informantes han fungido como organizadores y ejecutores de los mismos, identificándose más

con la retribución social, ya que tienen una participación más responsable, proactiva y participativa con diversas iniciativas.

Referente al local de la Asociación General de Estudiantes Becarios es una dependencia de la Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de El Salvador, en el local se cuenta con todos los servicios que los estudiantes becarios necesitan como: energía eléctrica, mesas, pizarrón acrílico, computadoras equipadas y acceso a internet para realizar trabajos de investigación, así como un oasis. En cuanto a la situación de horarios de uso del local cada comité tiene un día a la semana para poder reunirse y planificar sus actividades a realizar durante el mes o semana, dichas actividades son presentados con anticipación a la coordinadora de la Unidad de Estudios Socioeconómicos para ser avalados.

## **2.2. NARRACIONES DE CASOS**

En dicho apartado se encuentran las narraciones y vivencias cotidianas de 10 estudiantes becarios de la Universidad de El Salvador, quienes conforman la población objeto de estudio, a los cuales se les asignó un nombre ficticio para resguardar su identidad, de igual forma cada narración posee una viñeta que representa una parte significativa de la vida de los informantes claves. La información obtenida por medio de la aplicación de las técnicas cualitativas como la entrevista en profundidad y la entrevista enfocada que se realizó a través de la visita domiciliaria y la observación no participante, la cual es sistematizada en relación a las siguientes categorías: familia, ciudadanía, agentes socializadores y las sub categorías: estilos de crianza, ciudadanía activa y pasiva, escuela, religión y medios de comunicación.



Caso N°1: “Las palabras afectan dependiendo de la edad”

Generalidades

Nombre	Andrés Antonio Versalles Valladares	
Edad	20 años	
Género	Masculino	
Lugar de procedencia	San Salvador	
Carrera	Licenciatura en Letras	
Estado familiar	Soltero	
Fecha y hora de la entrevista	02/06/17	11:00 AM

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Familia

El joven Andrés Valladares, creció en una familia nuclear, la cual representa un papel importante y fundamental para su vida, en la cual el sub sistema parental ha desarrollado de manera adecuada satisfaciendo sus necesidades afectivas de protección, cuidado entre otras.

*“Pues... mi grupo familiar lo integran mi mamá mi papá y 4 hijos que son, 4 hijos y ahí estoy yo serían 2 hermanos y 2 hermas; Vaya la relación que tengo con mi mamá es... he... por así decirlo unida, pero al mismo tiempo desunida porque he... un... hay ciertos periodos en el que sentí bien distante, pero en medida que yo he ido madurando he quitado la idea de la distancia y creo que la distancia la pongo yo en mi mente... así que diría que es una relación estable. Con mi papá igual es una relación estable, unido afectivamente si alguno se siente mal se trata de confortar recíprocamente”.*

*“Me siento muy bien con mi familia, a pesar de las diferencias y gracias a la tolerancia y convivencia eso creo que he... por así decirlo es necesario distanciarse pero independientemente en donde se encuentre uno se siente perteneciente a ese lugar, siento que me cuidan y me aman porque a través de los consejos y las imposiciones que no fueron destructivas, lograron mantenerme en el ámbito educativo y me lo demuestran a través de eso porque yo siempre quería ir a la escuela me apoyaron en hacer mis tareas pero era extraño que estuvieran encima de nosotros diciéndonos haces esto hace esto, de alguna manera ya sabía lo que debíamos hacer en cuanto a lo afectivo si eran los 2 pero siempre hay un tipo de favoritismo por así decirlo la pequeña era más unida con mi papá porque era la pequeña y mi mamá con todos miraba yo aún que era más con nosotros porque éramos varones que no sé qué”.*

## Estilos de crianza

Es este caso en particular se conoció por medio de la narración de los hechos acontecidos durante la niñez y adolescencia del entrevistado la existencia predominante del estilo democrático y autoritario, pero con más fuerza sobre el democrático en su hogar, según lo referido durante los castigos implementados por el padres y madre existía una explicación del porque lo llevaba a la reflexión de sus actos, así también se escuchaban y tomaban en cuenta sus opiniones en la tomas de decisiones, se le reforzaba la autonomía así como sus habilidades en el hogar.

Así también se observa la presencia del estilo de crianza autoritario las formas de corrección o castigos que imponían recurrían a agresiones físicas y verbales. El padre y la madre manifiestan que fueron criados con el estilo de crianza autoritario algo muy propio y común de la época.

*“Quizás el tipo de castigos es que no me dejaban salir o no nos daban permiso de ir algún lugar y lo tipo verdad pegarnos con el cincho o con algo, castigos físicos, pero no era violentos, no provocarle un gran dolor o con intención de dañar, más que todo palmaditas y cosas así, nos explicaban el porque nos habían castigado. Actualmente cada quien decide y de los padres solo hay consejos, cuando estábamos pequeño era mi mamá porque como mi papá solo trabajando estaba ausente pero siempre había un respaldo de él no podíamos hacer nada si él no estaba de acuerdo”.*

*“Pues creo que en alguna medida si, si pudiera ponerlo en una escala de valores diría que medianamente porque prácticamente ellos representan una parte en el hogar, pero esta la otra parte de la educación dentro de la escuela y los demás sectores, pienso que el tipo de crianza que me brindaron que hay reglas pero que uno debe ser autónomo en algunas cosas porque es necesario, lo negativo quizás sería lo verbal”.*

## Ciudadanía

Según lo conocido durante la entrevista que el estudiante tiene una concepción significativa sobre la teoría y práctica de ciudadanía, cabe resaltar que un conocimiento básico del mismo el cual se ha construido principalmente durante su educación superior participando activamente con la Unidad de Estudios Socioeconómicos y la Asociación General de Estudiantes Becarios , sin embargo él manifestó que su familia al igual que el aprendizaje durante su niñez y adolescencia tienen una influencia directa en su comportamiento actual.

*“Creo que el ciudadano o ciudadana que necesita la sociedad debe tener valores universales como he...la convivencia la tolerancia y el respeto, que más un... solidaridad y que sea autoformativo que significa que tenga la habilidad de buscar soluciones a ciertas problemáticas”.*

*“Si quizás sí, pero he participado en...capacitaciones por ejemplo en esta organización que se llama he...FUNDE creo q se llama participe en eso donde se hablaba de ciudadanía, el lema era el país necesita ciudadanos”.*

### Ciudadanía activa

Según la información recaba se puede considerar al estudiante Andrés Valladares con una tendencia comportamental hacia un ciudadano activo en cierta medida es una persona que conoce sobre sus deberes y derechos poniéndolos en prácticas, respetando a los de los demás, se interesa por las diferentes problemáticas que aquejan al país e intentando incidir de manera positiva desde sus posibilidades como persona y estudiante. Cabe destacar que participó como coordinador del comité de salud y prevención de riesgos con estudiantes becarios.

*“Si quizás sí, pero he participado en...capacitaciones por ejemplo en esta organización que se llama he... FUNDE creo q se llama participe en eso donde se hablaba de ciudadanía, el lema era el país necesita ciudadanos. Participativo en la de los becarios pues en primer lugar por voluntad de ayuda en actividades que benefician a la comunidad estudiantil y a los hijos de empleados, participe todo un año como coordinador del comité de salud y prevención de con la UESE y con la asociación de estudiantes becarios y como tutor del curso de refuerzo académico para aspirantes a nuevo ingreso”.*

*“Un... si me gusta informarme en cuanto a lo económico tiendo a escucharlo, pero no es como de mi gusto, ya lo social y político si lo que son leyes este... movimientos o cuando se da algún tipo de levantamiento”.*

*“Si, considero que si puedo hacerlo en primer lugar es quizás formándome e informándome bien, saber porque el otro dice esto y porque estoy aquí entonces creo q sería una de las bases para que haya el cambio podía influir de diversas maneras de mi campo laboral sería a través de la literatura y libros que demuestren que tales estigmas tales estereotipos imágenes fijas que hay sobre un hecho es mentira porque hay diversidad y la verdad es relativa, eso sería sí”.*

### Ciudadanía pasiva

Considerando como ciudadano pasivo aquella persona que, a pesar de conocer todos los problemas sociales económicos o políticos las injusticias cometidas, a

sabiendas que puede hacer algo dentro de sus posibilidades no lo hace, no participa. Andrés manifiesta no estar de acuerdo con el ejercicio de la ciudadanía pasiva.

*“Ciudadanía pasiva es ese conglomerado de gente y personas que saben de deberes y derechos pero no hacen nada solo con conocerlo y hasta ahí ni lo transmiten”.*

### Agentes socializadores

Entendiendo como procesos de socialización aquellos espacios en los que interaccionan los seres humanos con los demás miembros de la sociedad intercambiando ideas, conocimientos y experiencias que abonan a la construcción de la personalidad y por consiguiente a la construcción de la ciudadanía.

### Escuela

En este caso en particular la etapa escolar fue una experiencia “buena” y significativa, según lo expresado por él una de las instituciones públicas en la que fue inscrito marco su forma de pensar y ver cosas, a pesar de ello con su actual capacidad de comprensión y análisis, es capaz de reconocer el poco compromiso y disposición de los maestros y maestras para que la enseñanza de sus estudiantes trascienda y que contribuya a la construcción de un ciudadano activo.

*“Yo los recuerdo en su mayoría agudados, todo era memorización y ahí terminaba, yo así los recuerdos todo era como por salir del compromiso nombre estos bichos, fueron pocos los que mostraban un compromiso. En cuanto a la conducta un... Bueno ahí es un poco difícil porque para la mayoría uno era bueno cuando decía q si a la mayoría de cosa, era más autoritario tener una postura buena para los docentes era que fuera un estudiante pasivo que no cuestionara, una persona sumisa”.*

*“Pues creo que no quería construir un tipo de ciudadano por así decirlo dentro de la misma institución sí, pero de manera pasiva porque conociendo mis derechos y mis deberes, pero hasta ahí queda no era para fomentar algún tipo de activismo dentro de mis mismos compañeros o la misma institución”.*

### Religión

Considerada con una fuerte influencia en las prácticas familiares y específicamente en la crianza de los hijos y e hijas se conoció que la familia del

informante clave fue educada bajo las enseñanzas, normas y valores que dicta la iglesia católica, esto como herencia transgeneracional, la cual refiere que actualmente ha cambiado debido a las diferencias de pensamientos por parte de hijos e hijas, han alcanzado un nivel de madurez y razonamiento lo que les ha llevado a modificar dicha práctica.

*“La familia para la iglesia como núcleo principal para ese tipo de he... imaginario religioso es un hombre mujer e hijos principalmente si no hay reproducción no es familia y donde el hombre tenía las decisiones y la mujer tenía que callarse ser fiel y sumisa”.*

*“Los castigos que deben imponer los padres según la iglesia Un... quizás es la ira el ser oprimidos ejercer una presión en él, que antes lo miraba como lo necesario para, pero ahora lo veo como lo innecesario para, la muerte las enfermedades son las clases de castigo que debe recibir la persona para ser buena”.*

*“El ciudadano debe comportarse según los mandatos establecidos en esta ocasión sería dentro de biblia ahí es donde hay una gran reducción por así decirlo porque ahí restringe varios derechos que tiene el ciudadano que están por encima de ellos de manera ideológica, se debe comportar digamos... alguien que respeté y que se guíe por las reglas del ser superior algo así, aunque en lo personal pienso en no seguir al pie de la letra la religión”.*

## Medios de comunicación

En este caso en específico la influencia de los medios de comunicación ha sido mínima, esto debido que durante la niñez no le era permitido por su padre y madre el exceso libre a los programas televisivos y radiales, permitiendo la selección de programas y el acceso a internet de sus hijos e hijas hasta edades que consideraron tendrían la madurez necesaria para comprender el contenido de ellos.

Es debido a lo antes mencionado que el informante clave muestra un pensamiento crítico ante el contenido televisivo y la utilización del internet y las redes sociales, no se percibe una fuerte influencia de los medios en él.

*“Si utilizo el internet más que todo para estudio y comunicarme”.*

*“Quizás un... los noticieros que veo rara veces son el del 12 o 21 solo esos porque la forma de la noticia pienso yo. El 10 y 15 los veo porque el 10 se aproxima por así decirlo que se puede fomentar un pensamiento crítico y el otro para entretenimiento me ayuda a ver de otra forma he... producción cultural que hay, porque ahí pasan películas de varios países, el 2,4,6 no los veo y creo muy poco en ellos por su tradicional amarillismo vertido”.*

*en su distintas programaciones, mira en algunas materias nos han enseñado que son medios bien capitalistas entonces los valores que promueven no es la tolerancia, respeto y el amor sino la acumulación de dinero, competencia bien egoístas individualistas son, si se analizan detenidamente todo eso se ve que es muy poco profesional”.*

## Caso 2 “Mi padre no escucha solo manda, es bien enojado”

### Generalidades

Nombre	René Ezequiel Miranda Asencio	
Edad	21 años	
Género	Masculino	
Lugar de procedencia	San Salvador	
Carrera	Doctorado en medicina	
Estado familiar	Soltero	
Fecha y hora de la entrevista	02/06/17	2:00 PM

### CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

#### Familia

El estudiante René Miranda, proviene de una familia nuclear, en cual existe una buena comunicación dentro del subsistema conyugal ya que entre ambos toman las decisiones correspondientes al grupo familiar, utilizando la misma dinámica para establecer los límites disciplinarios y las formas de castigos a los hijos e hijas.

Existe una relación “excelente” según lo expresado por el entrevistado con su progenitora, habiendo buena comunicación, afecto y comprensión por parte de ella, no así con su padre debido a que él es una persona introvertida poco afectuosa y en ocasiones agresiva.

*“Y los castigos ambos lo hablan y llegan a un acuerdo siempre”.*

*“La relación con mi madre excelente, mi madre es más tolerante y sabe escuchar un poco más que mi papá; un... Con mi padre es buena, porque él no escucha solo manda, y es bastante enojado a veces alza la voz o nos pega cuando algo no le gusta”.*

## Estilos de crianza

En este caso se puede ver la predominancia del estilo de crianza autoritario, ya que durante la niñez, y sin modificación a la actualidad dentro del hogar se toman decisiones sin tomar en cuenta la opiniones de hijos e hijas, siendo esta impuestas por los padres, así mismo existen castigos que recurren a la violencia física y verbal por parte del padre, a pesar de ello también se puede observar la práctica del estilo de crianza democrático utilizado en su mayoría por su madre ya que ella establecía una relación más comprensiva, donde escuchaba las ideas de sus hijos e hijas y utilizaba castigos alternos a los impuestos por el padre.

En este caso se denota la transmisión de los patrones de crianza de generación en generación, según refieren los padres la crianza brindada por sus abuelos a sus padres fue a base de castigos físicos, con más incidencia la familia paterna.

*“Cuando nos portábamos mal con mis hermanas mi mamá no, nos dejaba ver televisión no salir he... que más que todo eso, y en cuanto a mi papá Un... en ocasiones cuando se altera alza la voz, pero nos pegaba... pero lo normal, con el cincho o la chancleta y normalmente no, nos hablaba por un tiempo”.*

*“Pues mis papas me han criado bueno pues... primero lo más educado que se pueda cero malas palabras, cero actos de capricho he... menos las faltas de respetos a los mayores he... siempre algo que ellos dicen la educación es algo importante de la crianza, y acatar las órdenes porque a final de cuentas son mis papas verdad”.*

*“Un.... La crianza de mis padres fue algo similar a lo que hablábamos en base a golpes y todo eso, hubo más agresión sobre todo de parte de mi papá, mis abuelos maternos eran muy enojados”.*

## Ciudadanía

El entrevistado posee un conocimiento básico sobre el concepto y práctica de ciudadanía ya que él asocia principalmente la ciudadanía al sentido de pertenencia, y hace alusión al conocimiento de sus derechos, referente al impacto de la crianza en el desarrollo de su personalidad manifestó ser determinante ya que partir de lo aprendido en su hogar toma las decisiones y aprendió a distinguir lo bueno de lo malo.

*“Ciudadanía, vaya... no sé si es pero es el sentido como de pertenencia a una región o valga la redundancia ciudad”.*

*“El tipo de ciudadano que se necesita, He... un ciudadano honesto educado con buenos valores buenos principios y que he... mente sana en general”.*

*“¿Si mi familia influye en el desarrollo de tu personalidad? Si Mucho, porque a partir de lo que ellos me enseñaron como bueno o malo tomo las decisiones correspondientes pienso en lo que me enseñaron como debo actuar y eso...”*

### Ciudadanía activa

Debido a que el informante clave no posee un conocimiento muy amplio sobre el concepto y práctica de ciudadanía, hay un desconocimiento de la ciudadanía activa, sin embargo al definirla brindo una definición básica del el que construyo en el momento.

*“Ciudadanía activa es no se vaya si me baso en el concepto que te di seria que vaya... yo como ciudadano en base a mi sentido de pertenencia a una ciudad o región yo actué en beneficio de esa ciudad o región”.*

### Ciudadanía pasiva

Por lo expresado por el informante clave se puede decir que su personalidad se inclina más a la práctica de un ciudadano pasivo, como el mismo menciona no es de su interés informarse sobre los problemas del país, hay un desconocimiento significativo de los derechos humanos, como estudiante y no visualiza la importancia de ello.

*¿Te gusta informarte sobre el acontecer político, económico y social nacional e internacional?*

*“A veces, no siempre me gusta”.*

*¿Consideras que puedes hacer algo para cambiar o influir de manera positiva en los problemas de país?*

*“Pues yo digo que si... un pues tal vez uno solo no logre mucho, tal vez uniéndonos sobre todo los jóvenes que dicen que somos el futuro del país”.*

*“No sobre los derechos no se mucho la verdad.”.*



## Agentes socializadores

### Escuela

Referente a la experiencia escolar del estudiante manifestó haber tenido una buena experiencia, ha estudiado únicamente en instituciones públicas, menciona que había una coerción por parte de los maestros y maestras durante las clases, a razón de ello expreso que las escuelas forman ciudadanos pasivos desde su experiencia vivida.

*“Vaya durante clase calladito con la mirada hacia la pizarra, he... poniéndoles atención cumpliendo con las tareas, también no nos permitían opinar mucho ni preguntar porque decían que era una falta de respeto interrumpir al maestro (risa), me recuerdo que hubieron un par de palabras peyorativas, pero a pesar de todo digamos que fue una buena experiencia”.*

*¿Qué tipo de ciudadano crees que quería construir la escuela?*

*“Bueno teóricamente tendría que ser activo vea... pero desde mi punto la realidad es que salen ciudadanos pasivos”.*

### Religión

En este caso en específico se puede observar una fuerte influencia de la religión católica en la forma de pensar del estudiante, ya que el mismo menciona su familia siempre ha involucrado mucho en las prácticas religiosas y que él al igual que sus hermanas desde temprana edad han sido incluidas en actividades de esta naturaleza.

*¿Cómo debe de funcionar la familia según tu religión o con la que te identificas?*

*“Bueno los hijos sin faltar el respeto a los padres verdad... una buena comunicación una buena relación unidad como familia”.*

*¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?*

*“Si creo que el hombre debería regirse únicamente por las reglas que establece Dios así todo sería mejor”.*

## Medios de comunicación

Según los datos brindados por el informante clave la utilización de los medios de comunicación social es principalmente para entretenimiento, referentes al uso de internet menciono que en un 50% lo utiliza la búsqueda de información referente a sus estudios y el otro 50% se lo dedica a las redes sociales de cuales manifestó existir una dependencia a ellas por lo cual le consume una cantidad considerable de su tiempo al día.

*“Yo un... de programas radiales, el termómetro cool y televisivos he.... Casi que no veo tele, normalmente no veo noticia, pero algunos noticieros, aunque mis papas viven encantados con A todo y nada, Calle 7, Tal para cual, Domingo para todos, Noticias 4 visión y Teledos”.*

*“Si... el internet lo utilizo para... digamos un 50% para trabajos de la universidad y el otro 50 para ocio, Tengo Facebook, whatsapp e instagram, el tiempo que invierto... (risa) solo supone que las veo cada 10 minuto”.*

## Caso 3 “Hay ciertos aspectos en cuales mis padres deberían de mejorar”

### Generalidades

Nombre	Carlos Alejandro Caballero	
Edad	29 años	
Género	Masculino	
Lugar de procedencia	San Salvador	
Carrera	Licenciatura en historia	
Estado familiar	Soltero	
Fecha y hora de la entrevista	06/07/17	9:00 AM

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### Familia

El estudiante vive en una familia de tipo nuclear estructurada por papá, mamá y una hermana, a pesar de estar presente ambos padres, es una familia matriarcal es la madre quien toma las decisiones y establece los límites disciplinarios en el hogar ya que según lo expresado por el informante clave es debido a los

horarios de trabajo de padre, lo cual impide la participación de él, en la mayoría de actividades familiares.

*“He... prácticamente las decisiones la mayoría de veces mi mamá es la encargada de desarrollarla pocas veces nos dice quizás que opinan que estaría bueno o malo”.*

*“Es mi mamá si ella es la encargada de poner las normas e incluso se encarga de administrar todo en la casa”.*

### Estilos de crianza

Partiendo de la información brindada por el entrevistado se pudo conocer que durante su niñez había una predominación del estilo de crianza autoritario; en la adolescencia se podía apreciar más el democrático, las formas de corregir pasaron de ser castigos físicos a premio y recompensa, actualmente existe una buena comunicación entre los miembros. Se identificó que las pautas de crianza violentas de parte de los padres de éste responden a un modelamiento de parte de los abuelos.

*“Pues... yo digo que bien la verdad que la relación con mi mamá es muy buena hasta el grado que algunas cosas yo se las comparto igual ella muy comunicativa conmigo he... en los días que llego que salgo de la universidad me pregunta que como me fue, y he... con mi papá igual yo creo que con él sí compartimos muchas cosas en común e incluso hasta los gustos musicales, es buena porque la comunicación no se pierde ni el interés por mí”.*

*“Si cuando era pequeño yo recuerdo que recurrían al típico cincho o la típica chancleta ya después quizás fueron entendiendo que eso no era muy bueno entonces después los castigos consistían en... se hicieron un poco duros en el sentido de que de cierta forma también nos afectaba nos decían no vas a salir una semana, pero ya no eran físicos sino más moderados”.*

*“Pues fijate que me siento bien la verdad porque mis padres no son los que me están exigiendo u obligando hacer algo simple y sencillamente por el hecho de dejar a mi herma y a mí que quizás escoger nuestra carrera y apoyarnos, también se preocupan mucho por nosotros eso demuestra tanto el interés como el cariño que tienen por nosotros”.*

### Ciudadanía

Según refiere el estudiante el impacto que ha tenido la crianza en su personalidad, es significativo en su comportamiento y manera de pensar, a tal medida que la elección de su carrera ha sido influenciada por ello.

*¿Considera que tu familia influye en el desarrollo de tu personalidad?*

*"He... realmente si yo siento que influye en mi personalidad pues que, la religión prácticamente desde pequeños nos llevaban a la iglesia católica y nos fuimos guiando por ese modelo y en la personalidad mi papá siempre ha sido amante de los libros a él le gusta la literatura del oeste y vaqueros y todo eso... entonces cuando yo era pequeño recuerdo que lo veía leer a él todo el tiempo y de ver eso lo motiva a uno y eso me motivo a estudiar mi carrera".*

*¿Consideras que el tipo de crianza y educación que te han brindado tus padres ha sido el indicado?*

*"Si quizás podría decir que la indicada, pero hay ciertos aspectos en cuales ellos deberían de mejorar, como que ellos son muy cerrados por ejemplo en el tema de política y economía he... ellos siguen con la fe que hay que esperar que Dios actúe son demasiado religiosos dicen que algún día Dios va cambiar todo eso, incluso con que son muy machistas ya me he fijado que en temas como de sexualidad eso ellos no ven bien".*

## Ciudadanía activa

El estudiante tiene un conocimiento básico de la definición y práctica de ciudadanía activa, pero según su comportamiento y la información que nos brindó se denota en él una actitud que apunta hacia una ciudadanía pasiva, ya que participa muy poco en actividades de beneficio social.

*¿Participas dentro de alguna organización comunitaria o estudiantil? ¿Qué papel desempeñas?*

*"He participado en cuanto a las tutorías para los nuevos aspirantes de nuevo ingreso solamente eso".*

*¿Según tu conocimiento qué es ciudadanía activa?*

*"Bueno yo considero ese dinamismo que se debe tener, ese compromiso esa quizás entrega que uno debe tener para ser un eje transformador no quedarse pasivamente en su casa sino que salir y demostrar esa cultura esos valores".*

## Ciudadanía pasiva

Por lo observado y la información brindada por el informante clave se puede deducir que posee algunas más actitudes de un ciudadano pasivo, como el mismo menciona no es de su interés el informarse sobre los diferentes problemas que afectan al país, también menciona que actualmente no posee una capacidad para incidir de alguna manera en la sociedad.

*¿Te gusta informarte sobre el acontecer político, económico y social nacional e internacional?*

*“No, no mucho”.*

*¿Consideras que puedes hacer algo para cambiar o influir de manera positiva en los problemas de país?*

*“Para ser sincero no puedo proyectarme mucho ahorita porque me estoy formando ahorita en la universidad, pero ya con mi puesto fijo trabajando ya veré que puedo hacer”.*

## Agentes socializadores

En este caso en específico se conoció que el papel de agentes socializadores fue significativo para el desarrollo de su personalidad ya que según refiere el entrevistado la religión y la escuela fueron las instituciones que más impactaron en él y que lo llevaron a ser la persona que es actualmente.

## Escuela

Esta institución jugó un papel importante y fundamental en la vida del informante clave ya que según el expreso la etapa de secundaria fue difícil para él, representaba un retraso de aprendizaje en comparación a sus compañeros debido ello las y los maestros se expresaban hacia él con palabras peyorativas, las cuales durante su adolescencia afectaron su autoestima.

*“Recuerdo una maestra en sexto grado yo te confieso era haragán para los dictados yo me quedaba me atrasaba no me gustaba prácticamente entonces ella me decía que si aprendía en ese año me decía que me iba a quedar a burro, que no iba a pasar y eso me preocupaba y también me costaba escribir claro me decía que me esforzara sino ahí me iba a quedar y que no iba hacer nadie en la vida”.*

## Religión

La religión tuvo una influencia significativa en la crianza del estudiante según se conoció su familia históricamente han practicado la religión católica tanto en la familia de origen de la madre y el padre, por lo cual han criado a su hijo bajo normas y valores, las cuales determinaron el comportamiento del entrevistado, quien expresa que al iniciar sus estudios superiores debido a la naturaleza de su carrera ha tenido la oportunidad de ver más allá de lo que conocía así mismo estudiar otras ideologías con otras perspectivas de la realidad.

*“Hay ciertos aspectos en cuales mis papas deberían de mejorar, como que ellos son muy cerrados por ejemplo en el tema de política y economía he... ellos siguen con la fe que hay que esperar que Dios actué son demasiado religiosos dicen que algún día Dios va cambiar todo eso, incluso con que son muy machistas ya me he fijado”.*

*¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?*

*“Un... bajo la perspectiva de lo que me han enseñado sí, pero... eso debe de cuestionarse cuando algo no hace feliz o no le parece”.*

## Medios de comunicación

Referente a los medios de comunicación posee un pensamiento crítico que le permite analizar y estar consciente del mensaje que pretende transmitir y las funciones principales de estos, y el impacto que pueden tener en el pensamiento o la opinión pública.

*“Soy amante de las películas, noticieros ocasionalmente y me llaman la atención canales educativos que hablan de gramática lingüística e historia”.*

*“El internet si lo utilizo para tareas y comunicarme, un... y para las redes sociales tengo Facebook y whatsapp pero porque igual es necesario por las tareas y comunicarme con mis compañeros e invierto en ellas como 4 horas al día más o menos”.*

*¿Consideras que los medios de comunicación influyen en la construcción de ciudadanía?*

*“Si claro porque en ellos está el compromiso de decir la verdad, pero muchas veces esa verdad puede estar disfrazada y como estamos escuchando la noticia constante y va creando en nosotros una naturalización de la violencia ahora ven un muerto y es normal nos volvemos indiferentes ante esas situaciones”.*

*¿Consideras que la televisión salvadoreña e internacional dentro de sus programas, series, películas y telenovelas promueve actitudes como la competencia, el individualismo, corrupción, el consumismo y la avaricia?*

*“Si, la venganza, el consumismo, la competencia y la violencia es lo que más se ve en las películas y en las novelas”.*

## Caso 4 “Mucha comunicación no tenemos porque solo la veo por las noches”

Nombre	Bryan Aníbal Poca sangre Melgar	
Edad	30 años	
Género	Masculino	
Lugar de procedencia	San Salvador	
Carrera	Ingeniera en sistemas	
Estado familiar	Soltero	
Fecha y hora de la entrevista	07/06/17	2:30 PM

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### Familia

El estudiante Bryan Melgar, creció en un hogar mono parental, la cual está compuesta por la madre y hermana, con las cuales no poseen mucha comunicación debido a los horarios de trabajo de la madre, hermana y el informante debido a la demanda de su carrera.

*“La relación con mi mamá bueno... (Risas) no tengo una manera concreta de decirlo, pero la verdad es que hablando sobre tema también han hecho que no me involucre en las pandillas ahí somos bien pocos lo que no somos pandilleros de hecho por la educación que ella me dio por eso que sigo estudiando en este momento, mucha comunicación no tenemos de algunos años porque solo la veo por las noches por su trabajo y mi estudio creo que si tuviéramos más tiempo habría más comunicación”.*

*“Las decisiones las toma mi madre siempre, solo cuando es necesario lo consulta con mi hermana y conmigo, pero mayormente es ella quien las toma”.*

### Estilos de crianza

En este caso se observa fuertemente la predominancia del estilo de crianza autoritario ya que es la madre quien toma las decisiones sin tomar en cuenta las opiniones del hijo e hija, asimismo se ve reflejado en los castigos físicos que utilizaba la madre para la corrección de ellos. La madre del estudiante afirma que educa a sus hijos de acuerdo a las enseñanzas que recibió de parte de sus padres la cual le hicieron una mujer de bien.

*¿Cómo te sientes en tu familia?*

*“Pues contento, por lo mismo de... es bastante como decirlo, no encuentro las palabras para describirlo”.*

*“Recuerdo que ella me dice que era bastante berrinchudo, entonces me cuenta que cuando le hacía así berrinches me tomaba y me iba a dejar a la regadera y abría el agua y ahí me dejaba, me pegaba con el cincho y de vez en cuando con lo que tuviera en la mano, como platos o cualquier cosa”.*

*¿Cómo debe de ser la crianza o educación de los hijos según tus padres?*

*“Bueno cuando algo está mal se debe corregir, de hecho, yo pienso que están bien los castigos que me dio, para poder corregirlo, en cambio ahora las nuevas generaciones son más descarriadas”.*

## Ciudadanía

Referente a la influencia que tiene la crianza en la construcción de su personalidad y por consiguiente de la ciudadanía, que según el informante clave la educación recibida en su hogar ha tenido un impacto significativo en él. Cabe destacar que el estudiante tiene una personalidad introvertida.

*¿Considera que tu familia influye en el desarrollo de tu personalidad?*

*“Si de cierta manera bastante, pero más que todo también el ambiente de la escuela, demás profesores y compañeros ya que he pasado toda mi vida más en la escuela que con mi familia”.*

## Ciudadanía activa

En cuanto a la definición y práctica de la ciudadanía activa posee un conocimiento básico de esta, predominando en él actitudes orientadas más una ciudadanía pasiva.

*“Ciudadanía es... una persona que tiene identidad dentro de lo que es el país y pues que se desarrolla y aporta a la sociedad”.*

## Ciudadanía pasiva

Por lo observado y la información brindada por el estudiante se puede deducir que su comportamiento está orientado en su mayoría a la actitud de un ciudadano pasivo.

*¿Te gusta informarte sobre el acontecer político, económico y social nacional e internacional?*

*“Si de hecho si pero debido a la carga académica de los últimos años eso ha disminuido pero si tuviese más tiempo sí.”*

*“Si, si he... en lo personal trataría de transmitir un poco de cómo se llama... algunas ciertas conductas al resto de la ciudadanía como lo que es he... el cuidado del medio ambiente”.*



## Agentes socializadores

Entendiendo como procesos de socialización aquellos espacios en los interaccionan los seres humanos con los demás miembros de la sociedad intercambiando ideas, conocimientos y experiencias que abonan a la construcción de la personalidad y por consiguiente a la construcción de la ciudadanía.

### Escuela

Es este caso según lo expresado por el informante no ha significado un impacto en su comportamiento, es por ello que tiene claridad que la escuela no aporta a la construcción de ciudadanía activa.

*“Los castigos que nos ponían eran planas, si nos hablaban sobre la vida nos orientaban en... si eso”.*

*¿Qué tipo de ciudadano crees que quería construir la escuela?*

*“Faltaría eso que mencione antes del ciudadano más críticos, no sé si abran actualizado el programa de educación para que haya más materias sociales que hagan reflexionar sobre los problemas sociales que nos permitan desarrollar un pensamiento crítico”.*

### Religión

En cuanto a la religión comento el estudiante que en su familia nunca se le ha inculcado una religión, por lo cual no practica ninguna de ello, por lo cual no podemos evaluar la incidencia de ella en este caso en específico.

### Medios de comunicación

Los medios de comunicación no han sido mayor influencia ya que según lo comentado durante su niñez no tenía permitido el acceso libre a los programas televisivos, actualmente posee una capacidad de análisis de lo transmitido en los medios de comunicación que le permite la selección de programas con contenidos educativo y cultural. En cuanto a la utilización del internet menciona

en su mayoría lo utiliza para fines académicos y en segundo plano para recreación.

*¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?*

*“Noticieros de las 7 y 8 algunas veces y de la radio programa musicales”.*

*“Internet un... más que todo para desarrolla las actividades académicas y secundariamente para entretenimiento”.*

*¿Consideras que los medios de comunicación influyen en la construcción de ciudadanía?*

*“En cierta medida si debido a eso que mencionaba por lo que les faltan a los canales de país hacer que la personas empiecen a ser proactivas, considero que afectaría bastante”.*

### Caso 5 “Solo me gritan y me dicen burra”

#### Generalidades

Nombre	Clara María Martínez Celada	
Edad	22 años	
Género	Femenino	
Lugar de procedencia	San Bartolomé Perulapía	
Carrera	Licenciatura en Artes Plásticas opción Diseño Grafico	
Estado familiar	Soltera	
Fecha y hora de la entrevista	02/06/17	1:30 PM

#### CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

##### Familia

La familia de la estudiante Clara Martínez es de tipo nuclear, en la cual existe comunicación entre los miembros, ya que según lo expresado por la informante clave y la madre las decisiones se toman en conjunto, teniendo en cuenta la opinión de las hijas, asimismo para establecer los límites disciplinarios.

*“La relación con mi madre un... es muy buena siempre apoya en todo lo que hago y... con mi papá también es igual los dos son muy cercanos a mí”.*

*“Un... las decisiones relacionadas a la familia las tomamos todos en conjunto”.*

## Estilos de crianza

En este hogar el estilo de crianza predominante es el estilo de crianza autoritario si bien se ha tomado en cuenta la opinión de las hijas, estos recibieron fuertes castigos físicos en la primera y segunda infancia además de ello se establecieron responsabilidades en el hogar.

*“Las responsabilidades que yo tenía en mi casa y que aun las tengo es hacer limpieza nos repartimos entres mis hermana, un... los castigos, me pagaban bien duro desde que tengo memoria, no me dejaban ver tele hasta que estudiara para los exámenes o hacia algo que tenía que hacer o cuando me había portado mal y... me dicen burra o... porque sos tan tonta”.*

## Ciudadanía

La informante clave manifestó que la crianza del padre y la madre ha tenido un impacto significativo en la construcción de su personalidad y en cada toma de decisión siempre tienen en cuenta lo que le enseñaron sus padres y sus consejos.

*“Que si la crianza afecta mi personalidad un... sin duda alguna, porque cada vez que uno llega algún lugar actúa de acuerdo a lo que aprendimos en la casa, y cuando tomo las decisiones de cualquier cosa siempre tengo en cuenta los consejos de mis pares”.*

## Ciudadanía activa

Referente a la definición y práctica de ciudadanía activa posee un desconocimiento y desinterés referente al tema.

*¿Cuál es el significado que le atribuyes al concepto y práctica de ciudadanía?  
“Es como una comunidad referente a la política”.*

## Ciudadanía pasiva

La informante clave presenta un comportamiento orientado a la práctica de la ciudadanía pasiva, ya que como ella expreso no es de su interés ni ve la importancia de conocer sobre los diferentes problemas que enfrenta el país.

*¿Has participado en organizaciones que velan por la defensa y promoción de los derechos humanos, Por qué?*

*“Nunca, no me llama la atención”.*

*¿Te preocupa la crisis social y económica por la cual pasa nuestro país?*

*“Un... pues un poco ¿Por qué? No, no se es algo no que no me interesa nada más”.*

## Agentes socializadores

### Escuela

En este caso en particular la informante claves realizó todo su proceso educativo en instituciones privadas, la cual menciona no posee muy buenos recuerdos de sus maestros y maestras refiere eran muy estrictos y coartaban en muchas ocasiones, y durante curso tercer ciclo sufrió de acoso estudiantil.

*¿Cómo recuerdas que fue tu época escolar?*

*“Pues... más o menos sobre todo en tercer ciclo es donde más bulín me hacían mucho me molestaban y los maestros no hacían ni les decían nada”.*

*¿Cómo recuerdas a tus profesores y profesoras de la escuela?*

*“Muy estrictos, no, nos dejaban hacer nada por todos nos regañaban para ellos todo estaba mal si caían mal (risas)”.*

### Religión

La informante clave y la familia practican la religión católica según refiere inculcada por sus abuelos la cual tiene un impacto significativo en la forma de comprender la realidad ya que desde su pensar el humano debe regirse únicamente por las normas morales impuestas por dicha religión.

*¿Por qué practicas o practicaste esa religión? ¿Cuál?*

*“Católica porque mis abuelos siempre nos inculcaron y porque es la única iglesia que dios nos dejó”.*

*¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?  
“Si por eso el las dejo”.*

## Medios de comunicación

Los medios de comunicación en este caso según lo expresado por la informante clave no poseen mayor impacto en ella, sin embargo, cabe mencionar que utiliza el internet con frecuencia y mayor parte del tiempo la dedica a las redes sociales.

*“Un... normalmente lo que más veo en la televisión son programas culturales, ambientales y películas cosas que me gustan y me entretienen”.*

*¿Utilizas mucho el internet, para qué lo utilizas?*

*“Para ver Facebook, whatsapp y buscar alguna información importante, al día paso aproximadamente un... quizás unas 6 horas en internet”.*

## Caso N°6 “Con una visión a futuro”

### Generalidades

Nombre	Diana Elizabeth Gómez Guardado
Edad sexo	25 años
Género	Femenino
Lugar de procedencia	Armenia, Sonsonate.
Carrera	Licenciatura en Relaciones Internacionales.
Estado familiar	Soltera.
Fecha y hora de la entrevista	06/07/2017 hora: 10:06 am

## CATEGORÍAS ANÁLISIS

### Familia

Al analizar esta categoría y según la información proporcionada por la estudiante la relación que posee es buena entre los miembros de su hogar, pero tiene poca

comunicación con ellos debido a que la mayoría de tiempo ella lo pasa en la universidad, para ella la familia está conformada por mamá, papa e hijos/as, pero en su caso no vive con su papa por lo que hace falta esa figura paternal. La mamá es quien establece las reglas y normas en el hogar, pero al momento de tomar decisiones las hacen en conjunto.

*“Por el momento tranquila, aunque es poca la comunicación ya que por el tiempo que me consume la universidad casi no se hablar con ella, igualmente ella siempre está ocupada con mi abuelita ya que es una persona de la tercera edad, casi solo cuidándola pasa e igual por el tiempo que ella se tarda en estar atendiendo la tienda; casi no tenemos comunicación y... bueno... en cuanto a mi padre, hhace cinco años que no se de él, no tengo ninguna relación con él”.*

### Estilo de crianza

Con relación al estilo de crianza de denota que no fue una educación basada en golpes sino más bien en la restricción de algunas actividades, aunque en ocasiones si hubo gritos por parte del papá, además de siempre inculcarle ciertos valores que a su punto de vista le han ayudado para su desarrollo como persona.

*“Creo que cada familia educa diferente pero lo ideal sería respeto y una confianza entre padres e hijos y sobre todo con la inclusión de valores de principios y sobre todo del apoyo de ellos, apoyar a los hijos en todo momento... por ejemplo siempre me dicen respeta para que te respeten, valora las cosas, aprende hacer una persona con una visión propia porque muchas veces te vas a encontrar sola, tienes que aprender a tener esa visión, ser leal, jamás engañar a las personas”.*

### Ciudadanía

Para esta categoría la entrevistada manifiesta que ciudadanía son grupos de personas que están integradas en la sociedad que participen activamente dentro de la misma, que esta no debe de ser diferenciada entre hombres y mujeres ya que ambos pueden desenvolverse muy bien en los roles que se les asignen, así mismo la democracia dentro de la sociedad involucra a todos los ciudadanos no solo para procesos electorales sino en la toma de decisiones que al país le conciernen.

*“Para mí la democracia sería como la participación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones, pero no solamente al momento de ejercer el sufragio, si no que en cada decisión que el gobierno tome tendríamos que dar nuestro si o nuestro no...”*

*“Un ciudadano que está pendiente de la realidad, debe ser participe del cambio que necesita el país y dar soluciones a los problemas con pequeñas cosas porque solo así logran grandes cambios”.*

### Ciudadanía activa

Según lo que la información recaba se puede considerar al estudiante Diana Gómez con una tendencia comportamental hacia un ciudadano activo en cierta medida ya que es una persona que le gusta mucho el trabajo organizativo, se interesa por las diferentes problemáticas que aquejan al país y a la universidad de El Salvador, trata de incidir de manera positiva desde sus posibilidades como persona y estudiante.

*“Sería quizás el conjunto de perdonas organizadas que hacen distintas actividades en pro y desarrollo de un país”.*

*“Estudiantil si, quizás sería el de estar integrada en el desarrollo de ciertas actividades, bueno hace poco con las elecciones de AGU fui una de las participantes para la representación estudiantil dentro de la universidad por la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales con el movimiento Guevarista 8 de octubre de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, igualmente estoy con dos proyectos para estudiantes de relaciones internacionales una es para hacer un diplomado en acceso a la información pública trabajando con el instituto de acceso a la información pública e igualmente uno de migración y derecho humanos que se está trabajando con la OIM, involucrarme en esas actividades me lleva a tener una visión más completa de la universidad en relación a los 3 órganos colegiados y con eso poder hacer transformaciones en la universidad ya que son muchas las necesidades pendientes de nuestra alma mater con los sectores más vulnerables ”*

*“Claro sé que, si principalmente porque es uno de mis hábitos de que estudio, igualmente porque me gusta saber todo lo que sucede a nivel internacional, ya que la realidad de un país a veces se ve influenciada no solo por lo nacional sino por lo internacional”.*

### Ciudadanía pasiva

Considerando como ciudadano pasivo aquella persona que, a pesar de conocer todos los problemas sociales económicos o políticos las injusticias cometidas, a sabiendas que puede hacer algo dentro de sus posibilidades no lo hace, no participa. En ese sentido la estudiante demuestra tener pocas características de la ciudadanía pasiva.

*“Realmente es primera vez que escucho ese concepto, pero quizás sería como aquel tipo de ciudadanía o grupo de personas que, aunque estén dentro de la sociedad no son*

*participes o no están dentro del accionar, quizás dentro de las actividades que se puedan hacer en cada país”.*

## Agentes socializadores

Al analizar la siguiente categoría se puede revelar los cocimientos que tiene la estudiante en relación a lo que es la socialización, siendo esta un grupo de personas que se relacionan, además la relación interpersonal que sostuvo en los centros de estudio fue muy buena con sus compañeros.

*“Como el segundo eje de la sociedad donde se brinda la educación secundaria podría decirse, de hecho, donde las y los niños se les inculcan valores, se empieza el proceso de conocimiento de ciertas materias y de ciertos aspectos de la vida”.*

*“...Sería como el aspecto donde uno un grupo de personas entrelazan relaciones personales, así como experiencia, así como temas de la realidad nacional incluso intercambio de experiencias”.*

## Escuela

Es este caso según lo expresado por la informante ha significado un impacto en su comportamiento, ya que según manifiesta tiene claridad que la escuela fue muy relevante en su proceso de formación y construcción de ciudadanía activa.

*¿Qué es la escuela?*

*“Sería como el segundo eje de la sociedad donde se brinda la educación secundaria podría decirse, de hecho, donde las y los niños se les inculcan valores, se empieza el proceso de conocimiento de ciertas materias y de ciertos aspectos de la vida”.*

*¿Qué tipo de consejos te daban tus maestros y maestras?*

*“Siempre fue seguí a delante, trata de no juntarte con cierto tipo de personas, participa en todas las actividades que se puedan”.*

*¿Qué tipo de ciudadano crees que quería construir la escuela?*

*“Sería casi como la delos padres construir un tipo de ciudadano correctos por llamarle así, que no se fuera por un mal camino, un ciudadano que tenga una visión propia que sea perseverante que contribuya con el cambio de la sociedad”.*

## Religión

En cuanto a la religión comento el estudiante que en su familia los padres le inculcaron la religión, por lo cual la práctica, podemos dar certeza que los padres incidieron de manera directa sobre la práctica de esta, aunque también



manifiesta que no solo debe guiarse solo por las cosas que la iglesia promulga o mandatos divinos.

*¿Por qué practicas o practicaste esa religión?*

*“Primero porque cuando estaba niña mis padres profesaban esa y todavía lo hacen y ya hoy que yo tengo entendimiento es porque yo acepte creer en un Dios que es todo poderoso y hasta el día de hoy quizás bien personalmente cada vez que yo tengo algún problema o algo cuando yo hablo con él o con mi consiente no sé qué será, siento como una fuerza dentro de mí que me ayuda estar tranquila y meda fuerza, es como ya una relación bien espiritual, bien íntima que yo logre sentir y que ahora por eso yo creo sin duda alguna que existe un Dios”.*

*¿Cuáles son los valores más importantes que promueve tu religión o con la que te identificas?*

*“Valores como el amor el respeto y quizás como la bondad hacia el prójimo”.*

*¿Crees que el hombre debe guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?*

*“No, porque como toda sociedad somos cambiantes cosas nuevas que suceden que muchas veces no las podemos encontrar en la biblia, entonces el ser humano va desarrollando distintas reglas distintas conductas que nosotros mismos vamos sabiendo que es bueno y que es malo y que va ayudando a tener una mejor convivencia”.*

## Medios de comunicación

Según manifiesta la informante clave los medios de comunicación tienen mucha influencia ya que se han convertido en un actor social que tiene poder dentro del Estado salvadoreño, poder que no es del todo bueno, ya que en muchas ocasiones suele ser un medio de desinformación social, muy influyente sobre las personas y aunque manifiesta que tiene que tiene sus cosas buenas con contenidos educativos y culturales. En cuanto a la utilización del internet menciona en su mayoría lo utiliza para fines académicos y en segundo plano para recreación.

*¿Qué entiendes por medios de comunicación?*

*“Bueno dese hace años se ha convertido como un actor social tanto nacional como internacional que tiene un poder dentro de cada estado, un poder que muchas veces es amarillista consumista y manipulado por los dueños de esos medios de comunicación que son los encargados de transmitir tanto el acontecer nacional e internacional así como también programas que tendrían que ser educativos e igualmente otro tipo de programa por ejemplo: a veces pasan misas, cultos o lo que sea, ellos tiene esa fuerza de influenciar a la población y realmente en cada país se encuentran medios que dicen las cosas como son, son veraces, pero quizás puedo catalogar un 80% que no lo son, son desafortunadamente de la sociedad, por eso es importante estudiarlos para identificar qué curriculum político ideológico profesan”.*

*¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?*

*“Realmente casi no veo televisión casi no me queda tiempo, pero la mayoría son por ejemplo el canal 7, canal 21, canal 12, TVX, Genteve noticias a veces algunas películas, pero es súper raro y en verdad ejemplo cada fin de ciclo para desahogar quizás algunas veces, así como de música, de baile. La radio si no la escucho casi.” Debido al tiempo que paso en redes sociales paso más tiempo viendo los periódicos digitales como RT noticias, telesur, VW Noticias ya que ponen videos y notas rápidas”.*

*¿Consideras que los medios de comunicación influyen en la construcción de ciudadanía?*

*“Si, vamos a lo mismo porque no son veraces en cuanto a la información, son bastante amarillistas y mentirosos a la hora de informar a la población y bueno eso genera un punto de vista”.*

## Caso N°7 “Obedecer a los padres y seguir las normas religiosas”

### Generalidades

Nombre	Natalia Magali Hernández Córdoba
Edad	25 años
Género	Femenino
Lugar de procedencia	San salvador.
Carrera	Licenciatura en psicología
Estado familiar	Soltera
Fecha y hora de la entrevista	09/06/2017 hora: 12:32md

### CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

#### Familia

Con relación a la información proporcionada por la estudiante la familia esta formada por mamá y papá en su núcleo familiar quienes establecen las reglas y límites son ambos, la relación que tiene con ellos es cataloga como “perfecta”, además de protegida y amada, también manifestó que el padre tiene una concepción machista.

*“Familia es el núcleo de papá y mamá”.*

*“Sería una mezcla de lo tradicional con concepciones un poco moderna inculcando siempre los valores morales”.*

## Estilo de crianza

Al analizar las respuestas brindadas por la estudiante con relación a los estilos de crianza los castigos que recibió en su niñez eran basados en gritos, insultos y golpes, por tal razón para ella la forma correcta de educar y formar una familia sería una combinación de la tradicional con lo moderno siempre teniendo en cuenta inculcar valores y principios.

*“Es relativo, porque en el contexto que nos encontramos, como los míos tienen perspectivas tradicionales, obedecer a los padres y seguir las normas religiosas”.*

*“También recibí algún tipo de maltrato, corporal, psicológico, por el machismo de mi padre y desde que te sacan todo lo que hicieron por ti hasta de lo que te vas a morir”.*

## Ciudadanía

Mediante el análisis de esta categoría se puede denotar que la percepción de ciudadanía para la entrevistada se centra en la convivencia de las personas, además en la sociedad salvadoreña siempre está vigente la brecha que existe entre hombres y mujeres.

*“Ciudadano que se involucra en el cumplimiento de los derechos y deberes”*

*“...Trabajar y actuar conforme a lo escrito en las normas para tener una convivencia armónica entre todos”.*

*“No, porque hasta el momento no se me ha presentado una organización y la falta de interés, ...porque según las circunstancias que el medio propone, el medio digital influye en nuestro acontecer diario”.*

## Ciudadanía activa

La estudiante Natalia Córdoba dio su propia definición de que es la ciudadanía activa, como es la práctica dentro del contexto en el que ella se desenvuelve también de cómo debería de ser la práctica ciudadana.

*“Ciudadano que se involucra en el cumplimiento de los derechos y deberes, alguien que trabaja y actúa conforme a lo escrito en las normas para tener una convivencia armónica entre ciudadano y gobierno”.*

## Ciudadanía pasiva

Por lo observado y la información brindada por la informante clave se puede deducir que posee algunas actitudes bien marcadas de una ciudadana pasiva, como ella misma menciona que posee falta de interés por pertenecer o involucrarse en organizaciones que velan por los derechos humanos, manifestó que le gusta mantenerse informada sobre el acontecer nacional e internacional, menciona que no participa tampoco en ninguna organización ni comunitaria o estudiantil, actitudes que la llevan a estos rasgos de pasividad.

*¿Has participado en organizaciones que velan por la defensa y promoción de los derechos humanos, Por qué?*

*“No, porque hasta el momento no se me ha presentado una organización y la falta de interés”.*

*“Sí, porque según las circunstancias que el medio propone, el medio digital influye en nuestro acontecer diario”.*

*¿Participas dentro de alguna organización comunitaria o estudiantil?*

*“No, solo hago mi retribución social por las horas que piden”.*

*¿Conoces los 3 órganos colegiados de la Universidad de El Salvador?*

*“Aun no”.*

## Agentes socializadores

Con relación a lo manifestado por la entrevistada durante el desarrollo de su personalidad en los centros de estudio en los que pudo formarse, la relación que tenía con sus compañeros siempre se regían por las normas y reglas de la institución; tiene buenos recuerdos de ellos y de los consejos que le daban.

*“Bonito, porque no sabía de sufrimiento”*

*“Existen 4 entes, escuela, iglesia medios de comunicación y demás y esos entes ayudan para vivir armónicamente”.*

## Escuela

Es este caso según lo expresado por la informante la escuela solo es un escenario monótono que solo sirve para preparar mano de obra que sirve para seguir el proceso económico del sistema en el cual sufrió de maltrato físico

*¿Qué es la escuela?*

*“Un escenario monótono tradicional, que prepara mano de obra para seguir la economía estancada del país”.*

*¿Qué tipo de castigos recibiste de tus profesores?*

*“Cuando inicie la escuela en primer grado ellas eran estrictas y actuaban por medio de los castigos físicos”.*

## Religión

En cuanto a la religión comento la informante que en su familia los padres le inculcaron la religión, aunque esta ha tenido influencia hasta cierta edad en su vida, así como también manifiesta que la religión está llena de dogmatismo, pero que los seres no pueden dejar de guiarse por la superioridad de un Dios.

*¿Qué entiendes por religión?*

*“Son los cánones el dogma de la fe”.*

*¿Por qué prácticas o practicaste esa religión?*

*“Porque las prácticas de crianza desde pequeña influyen en la vida hasta cierta edad”.*

*¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?*

*“Si y No, si porque tenemos un ente que está arriba de nosotros y no porque no, no seguiremos lo establecido de coma a coma”.*

## Medios de comunicación

Según manifiesta la informante clave los medios de comunicación son los encargados de impartir sus ideologías por todo el mundo, así como también manifiesta que no mira programas televisivos, pero que si utiliza mucho el internet para buscar tareas o usarlo en redes sociales electrónicas.

*¿Qué entiendes por medios de comunicación?*

*“Instituciones encargadas de promover sus ideologías a la mayor parte del mundo”.*

*¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?*

*“Ninguno”.*

¿Consideras que los medios de comunicación influyen en la construcción de ciudadanía?  
"Si".  
¿Utilizas mucho el internet, para qué lo utilizas?  
"Si, para googlear y facebookear".

## Caso N°8 "Constantemente me dicen que me quieren"

Generalidades.

Nombre	Guadalupe Beatriz Osorio Gómez
Edad	25 años
Género	Femenino
Lugar de procedencia	San Salvador.
Carrera	Licenciatura en Ciencias Jurídicas
Estado familiar	Soltera
Fecha y hora de la entrevista	16/06/2017 hora: 12:32md

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### Familia

Al analizar esta categoría de puede denotar que los padres de la estudiante le tienen mucho afecto y cariño, aparte de tener una excelente relación con la mamá, pero buena con el papá, la toma de decisiones la hacen en consenso, aunque en dadas ocasiones son los padres los que toman algunas, además considera a la madre y el padre como ese ejemplo a seguir.

*"Me quieren mucho, dado que me protegían, me cuidan, constantemente me dicen que me quieren, me dan abrazos y besos, ...también estoy encargada de la limpieza diaria y del cuidado y mantenimiento de las mascotas, Regularmente después de un almuerzo o cena y se pide la opinión de todos, aunque a veces hay decisiones que solo la toman mis padres. (...) Si, dado que son los pilares o modelos a seguir en un primer momento, para el desarrollo de patrones conductuales y esquemas de pensamientos".*

### Estilo de crianza

Según lo expresado por la entrevistada se puede analizar que la crianza que se le dio a ella y sus hermanos fue basada en leves castigos físicos e insultos, puesto que la autoridad parental se mostró bastante positiva permitió la participación en la toma de decisiones importantes, para sus padres esa es una

buena forma de criar y educar a los hijos/as, así mismo le inculcaron la religión como un medio de educación social.

*“Son participes de la antigua metodología conductista, bajo los conceptos “amor y rigor”. Según sus paradigmas, la educación más efectiva no el castigo físico, en más de alguna ocasión, la forma de resolver la problemática ha sido: mediante insultos, y una que otra agresión física, pero no tan fuerte”.*

*“Asistir regularmente a la iglesia, participar en las actividades de la iglesia, mantener una conducta acorde a lo establecido en la iglesia”.*

## Ciudadanía

Según lo expresado por la estudiante forma parte de diferentes estructuras organizativas tanto comunitarias como estudiantiles, además tiene su propio concepto de lo que a ciudadano refiriendo este son las personas que forman parte de la sociedad, se muestra como una persona comprometida con el cambio y la mejora del país.

*“Es cuando las personas se organizan y velan por sus derechos y por los de aquellos que son vulnerados cumpliendo sus deberes de acuerdo a la legislación de su país, también soy síndica de la junta directiva de la colonia y actualmente coordinadora del comité de elaboración de proyectos de la Unidad de Estudios Socioeconómicos, he organizado un par de actividades de entrega de juguetes, víveres con la iglesia todo eso lo hago por con un compromiso ético no como obligación por eso es que me da el tiempo para hacer muchas cosas”.*

## Ciudadanía activa

Se considera que la informante tiene algunas características de la ciudadanía activa realiza diferentes actividades estudiantiles y comunitarias es por ello que ha desarrollado compromiso social con los sectores más desfavorecidos.

*¿Cuál es el significado que le atribuyes al concepto y práctica de ciudadanía?*

*“Es cuando las personas se organizan y velan por sus derechos y por los de aquellos que son vulnerados cumpliendo sus deberes de acuerdo a la legislación de su país”.*

## Ciudadanía pasiva

La informante clave no presenta un comportamiento orientado a la práctica de la ciudadanía pasiva, ya que como ella expreso su interés de conocer sobre los diferentes problemas que enfrenta el país.

*¿Has participado en organizaciones que velan por la defensa y promoción de los derechos humanos, Por qué?*

*“Si, por que es importante velar por aquellos que no pueden defenderse”.*

*¿Te preocupa la crisis social y económica por la cual pasa nuestro país?*

*“Si, porque afecta socialmente a las nuevas generaciones y la economía del país y por lo tanto su desarrollo”.*

*¿Consideras que puedes hacer algo para cambiar o influir de manera positiva en los problemas de país?*

*“Si, dando a conocer mi opinión e informando a otros de sus deberes y derechos a través de artículos y charlas”.*

## Agentes socializadores

Al analizar la siguiente categoría se puede observar que el proceso de formación dentro del centro de estudio tuvo buena relación con sus maestros, recibía consejos de ellos por tal razón los recuerdan mucho, pero no muy buena con sus compañeros porque sufría de Bullying por lo que tendía a tener problemas con ellos.

*“Debía ser puntual, respetuosa con los compañeros, seguir las reglas del salón, ...la interacción de forma física, verbal, emocional entre dos o más personas fortaleciendo de esta manera las relaciones sociales en la institución u organización, en donde se construye un aprendizaje de manera recíproca y dinámica de todos los que forman parte de la misma”.*

## Escuela

Lo expresado por la informante clave la escuela es el lugar donde se construye el aprendizaje de manera recíproca marcando una dinámica de socialización donde paso la mejor etapa de su vida, ya que recibió muchos consejos, aunque también regaños que le sirvieron para ser una mejor persona.



¿Qué es la escuela?

*“Es la institución u organización, en donde se construye un aprendizaje de manera recíproca y dinámica de todos los que forman parte de la misma”.*

¿Cómo recuerdas que fue tu época escolar, la recuerdas como algo bonito o como algo incómodo, por qué?

*“Algo muy agradable, porque se podía jugar con todos los compañeritos, y no había peligros de ser regañados, o ser castigados de forma violenta”.*

¿Qué tipo de consejos te daban tus maestros y maestras?

*“Que eligiera bien mis amistades, que estudiara mucho y ser muy proactiva con todas las personas”.*

¿Cómo debías de comportarte según tus maestros para tener buena conducta según tus maestros?

*“Debía ser puntual, respetuosa con los compañeros, seguir las reglas del salón”.*

## Religión

En cuanto a la religión comento la informante que tiene una convicción cristiana, siendo ella la única en practicar una religión diferente a la que practican sus padres en el hogar y que la familia se debe de ser guiada bajo una base cristiana.

¿Qué entiendes por religión?

*“Conjunto de convicciones, reflejadas en doctrinas y creencias específicas, fundamentadas en un Ser Superior, y respaldada a través de escritos y manifestaciones”.*

¿Por qué practicas o practicaste esa religión?

*“Porque creo en Dios, y tengo la convicción de su Existencia”.*

¿Qué tipo de normas o deberes debes de cumplir en tu religión?

*“Asistir regularmente a la iglesia, participar en las actividades de la iglesia, mantener una conducta acorde a lo establecido en la iglesia”.*

¿Cómo debe de funcionar la familia según tu religión o con la que te identificas?

*“Bajo un régimen de comprensión y amor por parte de todos los miembros que le integran”.*

¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?

*“Sí, porque así existiría una sociedad más tolerante y habría un ambiente de paz”.*

## Medios de comunicación

Referente a los medios de comunicación la informante clave posee un pensamiento crítico que le permite analizar y estar consciente del mensaje que pretende transmitir los medios de comunicación y las funciones principales de estos, y el impacto que pueden tener en el pensamiento o la opinión pública, así como también manifiesta que trata de consultar otro tipo de medios en internet.

*¿Qué entiendes por medios de comunicación?*

*"Son los medios por los que se transmite información a diversas poblaciones de variadas formas".*

*¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?*

*"Los noticieros, pero tratando de no consultar a los amarillistas, así como las páginas web, BBC, telesur, y por veces el canal 12, tvx y genteve, osea trato de evitar telecorporación porque eso es mucho amarillismo, mucho arena, muy pobre para los que buscamos buenos puntos de vista. Ahí todo lo que ponen como series, novelas y películas reproducen estereotipos, y si se analiza bien todos esos mensajes son de violencia, consumismo, bien individualista, hasta en las caricaturas, eso está bien claro, pero la mayoría de la gente no lo ve así y por eso quizás le gusta tanto".*

*¿Utilizas mucho el internet, para qué lo utilizas?*

*"Si, ya que es una herramienta de mucha utilidad en la brusquedad de información para realizar trabajos e investigaciones, así como para entretener con los diversos documentales que en él se encuentran y cultivan el conocimiento".*

*¿Sintonizas algún noticiero para informarte de la coyuntura del país? ¿Por qué?*

*"Si, pero consulto varias fuentes antes de hacerme de la idea de la información que se está tratando de vender al público, para no ser parte de las personas que se puedan engañar por medios de comunicación".*

## CASO N°9 "Me desarrolle en un ambiente bastante sano con personas sanas"

### Generalidades

Nombre	Karen Estefany Barrera Cabrera
Edad sexo	22 años
Género	Femenino
Lugar de procedencia	Ilobasco, Cabañas.
Carrera	Licenciatura en Lenguas Modernas.
Estado familiar	Soltera.
Fecha y hora de la entrevista	13/06/2017 hora: 10:00 am

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### Familia

En el análisis de esta categoría de acuerdo a lo expresado por la estudiante durante la entrevista, tiene una buena relación con su madre, y regular con su papa debido a que él es bastante autoritario, sus padres son atentos y siempre están al pendiente de todo lo que a ella se refiere.

*“Se podría decir que es la base de una sociedad”.*

*“...Siento que me quieren, porque me cuidan, me lo demuestran preocupándose por mi estando pendiente de mi”.*

### Estilos de crianza

Con relación a lo expresado por la entrevistada, se denota que durante el desarrollo de su personalidad no ha recibido una buena crianza en su hogar, debido a que ella manifiesta que sus padres no le han inculcado la exactamente la práctica de valores, sino que los ha desarrollado por otros medios; el utilizar golpes para educar a los hijo/as no es lo adecuado.

*“En parte, pero parte los he desarrollado fuera de la casa, fuera de la casa quizás la paciencia”.*

*“Es bastante complicado porque mi papá es bastante autoritario y se tiene que hacer lo que él dice”.*

*“Pues quitándome algún objeto que tenía valor para mí cuando estaba pequeña a estas alturas ya no se dan ese tipo de castigos”.*

### Ciudadanía

Con respecto esta categoría la entrevistada expresa que la ciudadanía es sentirse parte de un lugar, además que la democracia es parte esencial de la sociedad y que todos los ciudadanos tienen el derecho a expresarse sus opiniones y ser tomados en cuenta, así mismo los diferentes niveles académicos no es la única vía para desarrollar ciudadanía.

*“Es un sistema mediante el cual cualquier persona tiene derecho a imponer de cierta manera su punto de vista y ser tomado en cuenta”.*

*¿Conoces cómo funciona el neoliberalismo? “no”.*

*¿Conoces cómo funciona la democracia? “Muy poco quizás lo básico”.*

### Ciudadanía activa

En cuanto a la definición y práctica de la ciudadanía activa posee un conocimiento básico de esta, predominando en él actitudes orientadas más una ciudadanía pasiva.

*¿Según tu conocimiento qué es ciudadanía activa?*

*“Es en la cual los participantes desarrollan un rol bastante significativo dentro de la sociedad”.*

### Ciudadanía pasiva

Por lo observado y la información brindada por el estudiante se puede deducir que su comportamiento está orientado en su mayoría a la actitud de un ciudadano pasivo.

*¿Has participado en organizaciones que velan por la defensa y promoción de los derechos humanos, Por qué? “No, no ha nacido en mí”.*

*¿Participas dentro de alguna organización comunitaria o estudiantil? ¿Qué papel desempeñas? “No”.*

*¿Conoces cuáles son los 3 órganos colegiados que rigen a la Universidad? “No”.*

*¿Conoces cuáles son las causas de la guerra en El Salvador? “la verdad no”.*

*¿Conoces cuáles fueron las causas de la primera y segunda guerra mundial? “No”.*

*¿Te informas acerca del acontecer nacional e internacional? “Muy poco”.*

### Agentes socializadores

Para el análisis de esta categoría la estudiante expresa que el proceso de formación fue el adecuado, debido a que creo buenas relaciones interpersonales que le ayudaron mucho durante su desarrollo personal.

*“Bonito, porque me desarrolle en un ambiente bastante sano con personas sanas”  
“Atendiendo a todas las normas de la escuela y con los profesores, ...Ser responsable participativa, colaborar ser solidaria con los demás”.*

## Escuela

En este caso en particular la informante claves realizó todo su proceso educativo en instituciones públicas, por lo cual define a la escuela como un lugar donde te realizas como estudiante también manifiesta que es el proceso en donde el individuo inicia su proceso de socialización.

*¿Qué es la escuela?*

*"Es donde de cierta manera te realizas como estudiante".*

*Según tu conocimiento y experiencia ¿qué entiendes por el proceso de socialización?*

*"Proceso mediante el cual cada individuo aprende relacionarse con los demás".*

*¿Cómo recuerdas que fue tu época escolar?*

*"Bonito, porque me desarrolle en un ambiente bastante sano con personas sanas".*

*¿Cómo recuerdas a tus profesores y profesoras de la escuela?*

*"Bastante buenas consideradas".*

*¿Qué tipo de consejos te daban tus maestros y maestras?*

*"Ser responsable, participativa, colaborar, ser solidaria con los demás".*

## Religión

La informante clave y su familia practican la religión católica según refiere inculcada por sus padres por lo cual ella debe de seguir lo establecido por los padres ya que fue algo con lo que ella creció y se desarrolló durante sus etapas de vida.

*¿Por qué practicas o practicaste esa religión?*

*"Porque así me lo ha inculcado mi familia".*

*¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?*

*"No técnicamente".*

*¿Qué tipo de normas o deberes debes de cumplir en tu religión?*

*"Según la biblia".*

*¿Cómo debe de funcionar la familia según tu religión o con la que te identificas?*

*"Familia unida".*

*¿Consideras que la iglesia puede aportar a la resolución de los problemas de nuestro país?*

*"Si".*

## Medios de comunicación

Según lo expresado por la informante clave no le gusta ver canales que transmiten noticias nacionales ni internacionales, sin embargo, cabe mencionar que le gustan ver otro tipo de programas televisivos, que utiliza el internet con frecuencia y mayor parte del tiempo lo dedica a las redes sociales.

*¿Sintonizas algún noticiero para informarte de la coyuntura del país?*

*“No usualmente, pero si, por la misma razón para darse cuenta de lo que está sucediendo nacionalmente e internacionalmente como RT noticias ese canal es bien famoso como genteve ahí pasan buenas noticias no tan amarillistas en comparación con teledos y cuatrovisión”.*

*¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?*

*“Radiales ninguno, la mayoría televisivos”.*

*¿Utilizas mucho el internet, para qué lo utilizas?*

*“Si la mayoría de veces, para redes sociales estará en contacto con compañeros de trabajo de la universidad”.*

## CASO N°10 “Cuando me propongo algo lucho por eso hasta alcanzarlo”

### Generalidades

Nombre	Edwin Adalberto Chacón
Edad	21 años
Género	Masculino
Lugar de procedencia	Soyapango, San Salvador.
Carrera	Ingeniera Agronómica
Estado familiar	Soltero.
Fecha y hora de la entrevista	13/06/2017 hora: 12:00 md

## CATEGORÍA DE ANÁLISIS

### Familia

En el análisis de esta categoría de acuerdo a lo expresado por el estudiante durante la entrevista, el padre y madre son atentos y siempre están pendiente de todo lo que a él se refiere, por lo tanto, ha crecido bajo la responsabilidad de mamá y papá y el hermano, por ello no tiene malos recuerdos con respecto a la familia.

*“Únicamente estudiar y ser hijo nada más”.*

*“Mi relación con mis padres es muy buena, muy buena la relación, ...en primer lugar me dan consejos sobre lo que tengo que hacer o sobre lo que ven que está mal que hago yo, ellos me aconsejan qué camino seguir, siento que es una de las cosas que me demuestran que si me quieren y les importo y de igual forma me lo demuestran en el apoyo ya sea económico, afectivo y social, ellos me demuestran ese apoyo”.*

## Estilos de crianza

En el análisis de esta categoría de acuerdo al estudiante en su hogar todos deben de cumplir la normativa que la madre y el padre deciden, pero la madre es la encargada de poner las reglas a seguir en el hogar.

*“Mi mama establece ciertas reglas lo que hacemos nada más es respetarlas y digamos queremos hacer alguna actividad o hacer algo en la casa se les dice a ambos a mi mama y mi papa para poder llegar a una conclusión”.*

## Ciudadanía

El estudiante al preguntarles sobre los aspectos de ciudadanía y como debe de ser un ciudadano dentro de la sociedad él define los siguientes:

*“Ser ciudadano es como tener el derecho de participar en ciertas cuestiones en el país donde no solo se deje llevar por la corriente popular, sino que más bien sea un ciudadano activo a participar y pendiente a proponer y hacer cosas nuevas”.*

*“Ciudadanía activa quizás lo asociaría a... como a ser un ciudadano que siempre está viendo o lo que está pasando en el estado salvadoreño, si sale alguna ley nueva o hay alguna propuesta en el estado, ese ciudadano siento yo que siempre va estar pendiente y si es a favor pues bueno y si es contra este ciudadano se pronunciaría en contra de ello”.*

## Ciudadanía activa

Según lo que la información recaba se puede considerar al estudiante Edwin Chacón con una tendencia comportamental hacia un ciudadano activo, es una persona que conoce sobre sus deberes, derechos debido a los argumentos, análisis sobre ciudadanía activa y pasiva, así como la manera en que él lo percibe y practica dentro de su entorno, respetando a los de los demás; además, se interesa por las diferentes problemáticas que aquejan al país, participando actualmente como coordinador del comité de capacitación y desarrollo de la

Unidad de Estudios Socioeconómicos organizando actividades dentro y fuera de la Universidad de El Salvador con los estudiantes becarios.

*“Ser un ciudadano activo es el que siempre está viendo lo que está pasando en el estado salvadoreño, si sale alguna ley nueva o hay alguna propuesta en el estado, ese ciudadano siento yo que siempre va estar pendiente y si es a favor pues bueno y si es contra este ciudadano se pronunciaría en contra de ello. La ciudadanía pasiva es lo contrario obviamente de lo activo verdad, ósea ser un ciudadano pasivo es aquel que no le interesa lo que pasa en su entorno nacional o a nivel internacional, incluso es aquel que si pasa algo le da igual no toma acciones importantes dentro de la sociedad que vive”.*

*“Participo como coordinador del Comité de Capacitación y Desarrollo con la UESE desarrollando varias iniciativas para poder empoderar y beneficiar a los estudiantes becarios y no becarios, pero no con una concepción asistencialista sino que le apostamos a los derechos humanos, ya que es necesario que a partir de la u nazcan nuevos liderazgos comprometidos para el país y con la gente más humilde”.*

### Ciudadanía pasiva

Considerando como ciudadano pasivo aquella persona que, a pesar de conocer todos los problemas sociales económicos o políticos las injusticias cometidas, a sabiendas que puede hacer algo dentro de sus posibilidades no lo hace, no participa.

*¿Qué entiendes por ciudadanía pasiva?*

*“Bueno es lo contrario obviamente de lo activo verdad, ósea ser un ciudadano pasivo es aquel que no le interesa nada de lo que pasa en su entorno nacional o a nivel internacional incluso es aquel que si pasa algo le da igual no toma acciones importantes dentro de la sociedad que vive”.*

### Agentes socializadores

En el análisis de esta categoría se le pregunto al estudiante sobre los agentes socializadores y como los relacionaba con su contexto donde vivía y se relacionaba, el considera que el proceso de socialización es:

*“Aquel acto en donde tú te vas involucrando dentro de la sociedad y te vas adaptando a las personas con las que tú vives, vas socializando en ese sentido, La escuela donde te enseñan una serie de conocimientos, practicas incluso, algunos principios y que los jóvenes y los niños van aprendiendo conforme van creciendo”.*



En la entrevista realizada a la madre se pudo evidenciar que el estudiante es activo y cooperador, asiste a la iglesia, evita los problemas tanto familiares como con los amigos/as y es muy sociable.

## Escuela

Referente a la experiencia escolar del estudiante manifestó haber tenido una buena experiencia, ha estudiado únicamente en instituciones públicas, menciona que existía inclusión por parte de los maestros durante las clases.

*¿Qué es la escuela?*

*“La escuela donde te enseñan una serie de conocimientos, practicas incluso, algunos principios y que los jóvenes y los niños van aprendiendo conforme van creciendo”.*

*¿Dónde realizaste tu educación inicial, parvularia, primaria, secundaria, tercer ciclo y bachillerato? ¿público o privado?*

*“Público”.*

*¿Cómo recuerdas que fue tu época escolar, la recuerdas como algo bonito o como algo incómodo, por qué?*

*“Yo la considero como algo bonito, como todo niño en la infancia”.*

*¿Qué tipo de castigos recibiste de tus profesores?*

*“Básicamente los que fueron en esa época hacer líneas o hacer planas”.*

*¿Cómo recuerdas a tus profesores y profesoras de la escuela?*

*“De algunos tengo buenos recuerdos, pero de otros no tengo nada bueno solo malos recuerdos quizás porque no tenían una buena metodología”.*

*¿Qué tipo de consejos te daban tus maestros y maestras?*

*“Me daban una educación responsable y me daban buenos consejos”.*

## Religión

En este caso en específico se puede observar una fuerte práctica religiosa por parte del informante clave por su forma de pensar, ya que el mismo menciona que considera necesario practicar la religión, así como también brinda el concepto que posee de religión, sus prácticas religiosas al igual que sus hermanos desde temprana edad han sido incluidos en actividades religiosas.

*¿Qué entiendes por religión?*

*“Es como el conjunto de creencias espirituales o cristianas incluso que te ayudan a estar en comunión con Dios y con los demás”.*

*¿Por qué practicas o practicaste esa religión?*

*“Bueno en primer lugar, yo en lo personal lo considero necesario”.*

## Medios de comunicación

Según los datos brindados por el informante clave la utilización de los medios de comunicación social es principalmente para entretenimiento, referentes al uso de internet menciono que en invierte parte de su tiempo al uso de este para la búsqueda de sus tareas y libros en pdf que descarga para posteriormente leerlos posteriormente.

*¿Utilizas mucho el internet, para qué lo utilizas?*

*“Si lo uso, para buscar tareas o alguna información relevante, también para descargar libros en pdf que luego leo en mi teléfono”.*

*¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?*

*“Programas de música, películas y alguna que otra serie”.*

*¿Sintonizas algún noticiero para informarte de la coyuntura del país? ¿Por qué? “me gusta ver noticias internacionales, me mantengo informado, del acontecer tanto nacional como internacional”.*

*¿Cuáles son tus canales preferidos de televisión? ¿Por qué?*

*“RT en español, telesur, history, canal 12, Fox y algunos de música porque me entretengo cuando no estoy estudiando”.*

*¿Crees en las noticias que reflejan los medios de comunicación nacionales? ¿Por qué?*

*“La mayoría de noticieros nacionales no como cuatrovision, el noticiero del 6 o sea 2,4 y 6 son noticieros bien vagos que manipulan a diestra y siniestra sin vergüenza alguna, por eso me gusta ver mejor internacionales, en el país hay mucho amarillismo y las personas más pobres son las que caen más rápido”.*

*¿Tienes redes sociales? ¿Cuáles? ¿Cuánto tiempo inviertes al día en ellas?*

*“Si, a la mayoría porque es como nos comunicamos con los compañeros y enviarnos información sobre las tareas”.*

### 2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES

Generalidades	Similitudes	Diferencias									
		Caso N°1 Andrés	Caso N°2 Rene	Caso N°3 Carlos	Caso N°4 Bryan	Caso N°5 Clara	Caso N°6 Diana	Caso N°7 Natalia	Caso N°8 Guadalupe	Caso N°9 Karen	Caso N°10 Edwin
Lugar de residencia		Ciudad Delgado	Mejicanos	Apopa	Zacamil	San Bartolomé Perulapia	Armenia	Aguilares	San Salvador	Ilobasco	Soyapango
Tipo de familia	La mayoría de la familia de los informantes claves es de tipo nuclear, compuesta por ambos padres y hermanos o hermanas.				Familia mono parental		Familia mono parental				
Estilos de crianza Predominante	En todos los casos se pudo observar una combinación de dos estilos de crianza, es decir el estilo democrático y autoritario, generalmente con castigos físicos y psicológicos.										
Práctica de ciudadanía	Se pudo conocer tras la investigación realizada que la mayoría de casos manifiestan algunas características relacionadas a la ciudadanía pasiva; mientras que una minoría presentaron algunas características de la ciudadanía activa.	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía activa	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía pasiva	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía pasiva	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía pasiva	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía pasiva	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía activa	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía pasiva	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía activa	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía pasiva	Ciudadano con mayor tendencia a la ciudadanía activa

Participación en actividades de carrera y retribución social con la Unidad de Estudios Socioeconómicos y Asociación General de Estudiantes Becarios.	Únicamente 4 de 10 estudiantes sujetos de estudio han participado en actividades de carrera y proyectos con la Unidad de Estudios Socioeconómicos y la Asociación General de Estudiantes Becarios.	Asociación General de estudiantes becarios y Unidad de Estudios Socioeconómicos.						Asociación General de estudiantes becarios y proyectos de carrera.		Asociación General de estudiantes becarios, Unidad de Estudios Socioeconómicos y proyectos de carrera.		Asociación General de estudiantes becarios y Unidad de Estudios Socioeconómicos.
Religión	En la mayoría de los casos se puede observar la fuerte influencia de la religión católica en las prácticas de crianza implementadas en los hogares de las y los informantes claves.				No practica ninguna religión							
Economía	Las y los informantes claves provienen de hogares de escasos recursos económicos.											
Educación	La totalidad de estudiantes poseen un desempeño académico sobresaliente referente a calificaciones.											
	Los diez informantes claves poseen la beca remunerada diferenciada.											

**FUENTE:** Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el Proceso de Grado, ciclo I-II, 2017.

### 2.3.1. Análisis de las similitudes y diferencias de las y los sujetos de estudio.

Los estilos de crianza aplicados fueron el autoritario y el democrático por lo que no se observó la prevalencia de uno en específico, sino que se entremezclaron y aplicaron de acuerdo a diversas situaciones muy particulares en la mayoría de casos con mayor fuerza e intensidad sobre el autoritario, mientras que en la minoría de casos con más fuerza sobre el democrático; en ese sentido los estudiantes con algunas de las características de la ciudadanía activa responden a la fuerte influencia que tiene el estilo de crianza democrático, mientras que los estudiantes sometidos con mayor fuerza al estilo de crianza autoritario poseen características de la ciudadanía pasiva. Por lo tanto, el ejercicio de ciudadanía es diferenciado en función del estilo de crianza aplicado, pero también se puede diferenciar a partir del género, ya que la mayoría de estudiantes del género femenino practican un ejercicio de ciudadanía más pasivo en contraposición a la mayoría de estudiantes del género masculino, quienes si bien, también ejercen una participación pasiva, ésta es menor que el ejercicio de ciudadanía de las estudiantes.

Las y los estudiantes que presentan más conocimiento y características relacionadas con la ciudadanía activa son estudiantes que provienen de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Facultad de Ciencias Agronómicas, específicamente de las siguientes carreras: Licenciatura en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Letras e Ingeniería agronómica. No obstante, las y los estudiantes con características de la ciudadanía pasiva pertenecen a la Facultad de Ciencias y Humanidades, Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Medicina, específicamente de las siguientes carreras: Licenciatura en Historia, Licenciatura en Artes Plásticas Diseño Gráfico, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Psicología, Doctorado en Medicina e Ingeniería en Sistemas Informáticos.

### 2.3.2. Características de estudiantes tendientes al ejercicio de la ciudadanía activa y pasiva

ESTUDIANTES QUE PRESENTAN CARACTERÍSTICA DE LA CIUDADANIA ACTIVA	ESTUDIANTES QUE PRESENTAN CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDADANIA PASIVA
<p>1. El estilo de crianza aplicado es el autoritario y democrático pero con mayor fuerza sobre el democrático.</p> <p>2. Andrés Antonio Versalles Valladares participó como coordinador de comité de salud y prevención de riesgos con estudiantes becarios de la UES, tutor del curso de refuerzo académico para aspirantes a nuevo ingreso organizado por los becarios.</p> <p>3. Edwin Adalberto Chacón participa actualmente como coordinador del comité de capacitación y desarrollo con estudiantes becarios de la UES.</p> <p>4. Guadalupe Beatriz Osorio Gomes participa en una organización comunitaria como sindica y funge actualmente como coordinadora del comité de elaboración de proyectos.</p> <p>5. Diana Elizabeth Gómez Guardado participó como candidata durante este año a la Asamblea General Universitaria y participa actualmente con el movimiento Guevarista 8 de octubre de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.</p> <p>6. Las y los estudiantes realizan su retribución social más allá de verla como una obligación es decir con un compromiso ético.</p> <p>7. Las y los estudiantes han organizado actividades de proyección social fuera de la Universidad.</p> <p>8. Las y los estudiantes conocen de forma más precisa el funcionamiento interno de la Universidad de El Salvador.</p> <p>9. Las y los estudiantes manifiestan interés por los problemas sociales y de esa forma buscan incidir a partir de sus espacios de acción y posibilidades.</p> <p>10. Las y los estudiantes manifiestan que es necesario llevar a cabo nuevas transformaciones dentro y fuera de la UES en función de los sectores más vulnerables.</p>	<p>1. El estilo de crianza aplicado es el autoritario y democrático pero con mayor fuerza sobre el autoritario.</p> <p>2. Las y los estudiantes manifiestan poco conocimiento acerca del significado y práctica de ciudadanía.</p> <p>3. Las y los estudiantes nunca han participado en organizaciones que velan por la defensa de los derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, organizaciones comunitarias, ni organizaciones estudiantiles.</p> <p>4. Las y los estudiantes conocen medianamente el funcionamiento interno de la Universidad de El Salvador en relación a los tres órganos colegiados.</p> <p>5. Las y los estudiantes se ven centrado fundamentalmente en sus intereses individuales.</p> <p>6. Características identificadas: Introversión, conformismo social, apatía, poco entusiastas.</p> <p>7. Realizan su retribución social por obligación, mas no por compromiso ético.</p> <p>8. Las y los estudiantes manifestaron falencias más significativas que el resto de estudiantes en relación al conocimiento de los siguientes temas: democracia, orígenes de la guerra en El Salvador, primera y segunda guerra mundial y neoliberalismo.</p> <p>9. Conocen muy poco del acontecer nacional e internacional.</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el Proceso de Grado, ciclo I-II, 2017.



Fuente: Feria de desarrollo comunitario realizada en el municipio de Metapán Santa Ana, fotografía tomada por la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador (AGEB-UES) el 19 de diciembre de 2016.

### CAPÍTULO N°3

#### **METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS ENCOTRADOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERPESTIVA DE TRABAJO SOCIAL**

“Autoridad negativa y posmodernidad como procuradores de la ciudadanía pasiva”

##### 3.1. METODOLOGÍA APLICA A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

##### 3.2. TRIANGULACIÓN

##### 3.3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÒN

##### 3.4. CONSIDERACIONES SEGÚN LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL

## CAPÍTULO N°3

### **METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS ENCOTRADOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERPESTIVA DE TRABAJO SOCIAL.**

“Autoridad negativa y posmodernidad como procuradores de la ciudadanía pasiva”

El capítulo se divide en cuatro subcapítulos con el fin de dar a conocer los resultados encontrados en el proceso de investigación. El primer subcapítulo contiene y explica la metodología en donde se explican las tres etapas de la investigación. El segundo subcapítulo desarrolla la triangulación que reúne la opinión de los informantes claves, las posturas teóricas aplicables y los aportes del profesional especialista. El tercer subcapítulo plantea los hallazgos relevantes encontrados en la investigación cualitativa. El último subcapítulo define las consideraciones según perspectiva de la y los investigadores como futuros profesionales en Trabajo Social.



### **3.1. METODOLOGÍA APLICADA LA PRESENTE INVESTIGACIÓN**

La investigación se realizó con el eje central “Violencia, Seguridad y Familia”, del seminario de Investigación de Procesos de Grado 2017.

Dicha investigación se realizó en la sede central de la Universidad de El Salvador, con el eje temático de investigación, “Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva.”, para ello se tomó una muestra de 10 estudiantes de las 9 facultades de la sede central y sus respectivos padres, madres y/o cuidadores, a fin de estudiar los casos a profundidad, conociendo sus condiciones socio familiares, relaciones interpersonales, contexto comunitario y educativo.

Se hizo uso del Método Inductivo de tipo Cualitativo, donde se retoma a José Ignacio Ruiz Olabuénaga y María Antonia Espizua en su libro “descodificación de la vida cotidiana” aplicando el enfoque del interaccionismo simbólico. Para lograr la descodificación, es decir, traducir y sintetizar los significados de los hechos de la vida diaria del sujeto de estudio se utilizó la técnica cualitativa entrevista en profundidad. Para tener un acercamiento con los informantes secundarios se utilizó la técnica cualitativa entrevista enfocada y la visita domiciliar.

La investigación del Proceso de Grado se realizó en tres etapas:

Primera Etapa: La planificación de las actividades del Proceso de Grado se desarrollaron desde la segunda semana de febrero a la cuarta semana de abril, dentro de los documentos presentados se encuentran: Perfil del tema, Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional y el Protocolo de Investigación.

Segunda Etapa: Consistió en el desarrollo del trabajo de campo, aplicando las técnicas cualitativas como entrevistas en profundidad, entrevistas enfocadas, observación y visitas domiciliarias, realizado en el periodo de la primera semana

de mayo a la cuarta semana de junio. Finalmente en esta etapa se elaboró y presentó la propuesta capitular.

Tercera Etapa: Exposición del informe final ante el Tribunal Calificador. Es la etapa final del proceso de investigación donde se dieron a conocer los resultados de la misma.

### 3.2. TRIANGULACIÓN

Para la validación se tomaron tres fuentes de información, las cuales fueron: informantes claves, profesional especialista y los enfoques teóricos que permitieron darle una base científica al estudio, realizándose así cruces entre los mismos a fin de explicar y describir la situación problemática.

Se identificó que la mayoría de estudiantes que se vieron sometidos al estilo de crianza autoritario y democrático, pero prevaleciendo con mayor fuerza sobre el autoritario presentan actualmente ciertas características de la ciudadanía pasiva tales como: apatía, conformismo social, individualismo, sumisión e introversión, por tanto, desconocen la práctica y el ejercicio real de la ciudadanía en un estado de derecho; hallazgo que puede explicarse a través de la teoría que plantea **Pepa Horno Goicoechea** que menciona que el problema de las formas de castigo violentas no es sólo el daño que se causa al niño o niña en su desarrollo, sino que ese daño se produce a través de los mensajes educativos que se legitiman con el castigo físico y psicológico y que forman parte de nuestra sociedad. Por tanto, la violencia enseña sumisión y miedo, de esta forma consideramos que desde la familia se aporta fuertemente al ejercicio de una ciudadanía pasiva.

Por su parte **Daniel Duro** psicólogo y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, afirma que la ciudadanía se construye a partir de la relación que se establece con el otro, es decir, el vínculo afectivo, en ese sentido el primer ensayo y práctica de ciudadanía es la familia

misma, puesto que la estructura familiar brinda y enseña los principios generales y básicos de convivencia colectiva, por lo cual recomienda brindar una educación a los hijos libre de violencia, a fin de evitar que éstos se conviertan en un futuro próximo tanto en posibles víctimas o victimarios, por lo cual la familia puede y está habilitada para incidir en la construcción de un ciudadano activo y pasivo, no sin antes mencionar que también el medio influye y condiciona el actuar de los sujetos. De igual forma sostiene que la sociedad posmoderna incide e influye en la construcción de ciudadanía pasiva puesto que los medios de comunicación y la tecnología apuntan precisamente a forjar un comportamiento consumista, individualista, narcisista, hedonista, competitivo, egoísta y superficial, rechazando lo afectivo por lo placentero, por lo cual todo gira en relación a la búsqueda de placer inmediato, sin racionalizar la acción, rechazando el discurso de la modernidad que enunciaba esforzarse por un futuro mejor, a fin de llevar a cabo transformaciones en el sistema social, por tanto, menciona que existe una adolescentización de la sociedad que no busca madurar ni racionalizar las decisiones en función de un mañana mejor.

Lo antes planteado por Goicoechea y Duro descansa y es respaldado, a su vez, por la teoría sobre el aprendizaje social de **Albert Bandura**, quien manifiesta que la mejor forma de aprender la violencia es el aprendizaje directo por medio de la observación e imitación, es por ello que, según el estudio de casos, se identificó que las y los estudiantes han naturalizado e interiorizado la violencia como una conducta práctica y socialmente válida, puesto que la mayoría de estudiantes consideran que el estilo de crianza recibido ha sido el adecuado, por tanto desconocen las implicaciones que ha provocado el castigo físico y psicológico en la constitución de su personalidad, autoestima y ejercicio de ciudadanía.

La minoría de estudiantes que si bien recibió el estilo de crianza autoritario y democrático pero con mayor intensidad sobre el democrático, expresaron haber

recibido una autoridad no del todo vertical, que abrió paso a la negociación en relación a la toma de decisiones, por consiguiente desarrollaron como efecto algunas conductas y actitudes más cercanas, pero no totales a la ciudadanía activa, no sin antes mencionar que dicho comportamiento responde de igual forma a la influencia que generó el ingreso a la Universidad y con ello participar de manera activa en diferentes espacios y actividades organizadas fuera y dentro del Alma Mater; este planteamiento hace referencia a la aseveración del **Modelo Ecológico de Bronfenbrenner** que menciona que el sujeto está en interacción con el contexto en función del microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, por tanto, ejercen una fuerza recíproca que incide y determina la actuación del ciudadano. En ese sentido la Universidad constituye una influencia positiva y movilizadora en el ejercicio de ciudadanía.

Por lo cual la influencia que ejercen las representaciones sociales como la escuela, la familia, la universidad, la religión y los medios de comunicación social influyen en la construcción de una ciudadanía activa o pasiva, es por ello, que no se puede comprender al sujeto, sin analizar los diversos contextos dentro de los cuales está inmerso. En ese sentido los estilos de crianza aplicados dan cuenta de las fuerzas condicionantes que están presentes en el medio inmediato y próximo y que pueden fortalecer o debilitar el ejercicio de derechos. Si posicionamos el aporte de Goicoechea en función de la legitimación de la violencia por medio del castigo físico y psicológico, sumando el aporte de Bandura en relación al aprendizaje de la violencia y lo ubicamos en sintonía con el modelo ecológico de Bronfenbrenner, podemos comprender fácilmente que la violencia forma parte de los diversos contextos de interacción y que se construye a partir de la influencia del macrosistema que atraviesa los demás sistemas hasta bajar al microsistema, y es así, como en la familia se reproduce y legitima ,a partir del castigo físico y psicológico para con los hijos y así mismo la onda expansiva regresa hasta al macrosistema.

Según la perspectiva de género de **Hilary Charlesworth** el desarrollo de las tres generaciones de derechos humanos está construida sobre experiencias de vida típicamente masculinas y en su forma actual no responden a los riesgos más urgentes que enfrentan las mujeres. Por tanto, es parcial y androcéntrica, privilegiando una visión del mundo masculina, ya que las mujeres están en una posición inferior debido a que no tienen poder real, ni en el mundo público ni en el privado y el sistema internacional de derechos humanos como demás construcciones jurídicas, económicas, sociales y culturales refuerza la falta de poder.

En ese sentido, consideramos que el estilo de crianza en donde se fomente la socialización de género dicotómica tradicional, que promueva la desigualdad de género, por medio de conductas violentas, acrecentará el desarrollo de conductas y actitudes muy propias de la violencia de género, que tiendan a ubicar en una posición de sumisión a la mujer, perfilándola como una ciudadana pasiva en la esfera pública y privada en la sociedad. Tras el aporte de Charlesworth identificamos que el estilo de crianza puede ser un factor de riesgo, en función de la adopción de estereotipos y roles de género patriarcales que violentan a la mujer en el ejercicio de su ciudadanía. En efecto, la perspectiva de género coincide con los planteamientos y advertencias respecto al aprendizaje de la violencia que presenta Goicoechea, Bandura y Duro, lo cual está en sintonía con la influencia recíproca que ejercen los diversos contextos que plantea Bronfenbrenner en relación al modelo ecológico.

### **3.3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1. Estilos de crianza aplicados**

Los estilos de crianza identificados fueron únicamente el autoritario y el democrático, por lo que no se observó la prevalencia de uno en específico, sino

que se entremezclaron y aplicaron de acuerdo a diversas situaciones muy particulares, en la mayoría de casos con mayor fuerza e intensidad sobre el autoritario, mientras que en la minoría con más fuerza sobre el democrático. Cabe mencionar que no se identificó el estilo de crianza negligente ni permisivo.

### 3.3.2. Violencia física y psicológica en la crianza de los hijos e hijas

Se identificó que todos los estudiantes sufrieron de castigos físicos y psicológicos en la primera y segunda infancia, claro algunos más fuertes que otros, dependiendo de cada caso, los cuales con el pasar del tiempo fueron disminuyendo paulatinamente; sin embargo, es necesario e importante hacer énfasis en que dicho abuso de poder seguramente debido a la etapa en la que se produjo, posibilitó la naturalización e interiorización de la violencia como herramienta práctica a utilizar durante la educación para con los hijos e hijas, puesto que las y los estudiantes consideran que el estilo de crianza aplicado ha sido el adecuado, a pesar que hay algunos aspectos que como tal no comparten y desearían haber cambiado.

### 3.3.3. Nula participación de los hijos en las tomas de decisiones

Las y los estudiantes manifestaron que durante la niñez las decisiones eran tomadas por sus padres y madres, sin tomar en cuenta su participación con un carácter de verticalidad, evidenciado el adultocentrismo; sin embargo con la llegada a la adolescencia y la juventud la toma de decisiones es compartida en ocasiones, incidiendo así en el ejercicio del poder al interior del hogar, por lo cual la verticalidad es sustituida en parte por la horizontalidad.

#### 3.3.4. Estilo de crianza autoritario como consecuencia transgeneracional

Las madres y padres de los estudiantes manifestaron haber sufrido de un estilo de crianza autoritario caracterizado por muchos golpes físicos e insultos, los cuales calificaron como adecuados y necesarios para corregir a los hijos e hijas, por tanto el patrón de conducta violento aprendido es rastreado tanto en la familia de origen del padre y madre.

#### 3.3.5. Imposición de pautas de género en la crianza de los hijos e hijas

Cabe destacar que los estilos de crianza aplicados han sido marcados por las diferencias de género, puesto que en la mayoría de los casos los hijos e hijas fueron educados bajo una socialización de género dicotómica tradicional que produjo una división sexual de las actividades socialmente válidas para hombres como para mujeres, tanto en la esfera pública como privada. No obstante, las y los estudiantes manifiestan no aferrarse en su totalidad a dichos preceptos tradicionales y más bien suelen acudir al discurso de la igualdad. Por tanto, no es casualidad que las mujeres salvadoreñas históricamente se han caracterizado por un ejercicio de ciudadanía pasiva y limitada, ya que la cultura las educa para no desarrollar autonomía, más bien dependencia, a diferencia del hombre que se educa para ser autónomo e independiente, por lo cual se instruye para ostentar cargos importantes de poder en la esfera pública vinculados al ejercicio de una ciudadanía activa. En fin, parece que al interior de la familia se cosecha la división sexual de la esfera pública y privada en función del accionar de la ciudadanía activa y pasiva.

#### 3.3.6. Desconocimiento de los estilos de crianza

La mayoría de informantes claves como sus padres y madres manifestaron desconocer en totalidad los cuatro estilos de crianza retomados en la investigación (democrático, autoritario, negligente y permisivo) en relación a su aplicabilidad y particularidad.

### 3.3.7. Implicación del estilo de crianza democrático y autoritario en el ejercicio de ciudadanía activa y pasiva

En el primer eje de análisis se conocieron los estilos de crianza aplicados a las y los estudiantes becarios, donde se identificó la predominancia y combinación del estilo de crianza autoritario y democrático en la totalidad de los casos; sin embargo, en la mayoría de casos se pudo destacar que impero con mayor fuerza la utilización del estilo de crianza autoritario caracterizado por castigos físicos y psicológicos, algunos más fuertes que otros, dependiendo de cada caso, en ese sentido se identificó el ejercicio de autoridad negativa durante la niñez; en contraposición a una minoría que destacó que los castigos físicos y psicológicos fueron mínimos, dando paso con más fuerza al estilo de crianza democrático; a raíz de ello es necesario responder a la interrogante ¿Qué implicaciones tuvo el estilo de crianza autoritario y democrático en el ejercicio de la ciudadanía activa y pasiva?

En definitiva la mayoría de estudiantes que se vieron sometidos con mayor fuerza al estilo de crianza autoritario caracterizado por castigos físicos y psicológicos, con una autoridad parental generalmente negativa que no permitió la participación activa en la toma de decisiones, manifestaron poseer poco conocimiento acerca del significado y práctica de ciudadanía, dicha aseveración guarda relación al identificar que éstos nunca han participado en organizaciones que velan por la defensa de los derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, organizaciones comunitarias, ni organizaciones estudiantiles; participando únicamente en función de la retribución social obligatoria que demanda el programa de becas, conociendo medianamente el funcionamiento interno de la Universidad de El Salvador en relación a los tres órganos colegiados. En ese sentido, se observó cierto desinterés y apatía por conocer cómo funciona la esfera pública dentro y fuera de la UES, por tanto, se aproximaron a la definición de ciudadanía pasiva que



presenta Anna Ayuste que la caracteriza como una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa y, además, donde el sujeto se ve centrado fundamentalmente en sus intereses individuales, identificándose a la vez con la democracia representativa; por lo cual podemos inferir que dichas actitudes se originan y están relacionadas con la utilización inconsciente de la violencia como herramienta práctica para la educación de los hijos e hijas en medio de una cultura posmoderna que también se caracteriza por la reproducción y legitimación mediática de la violencia.

Por tanto, consideramos que el sujeto al verse expuesto a la violencia (abuso de poder) y a una limitada participación en la toma de decisiones en la primera y segunda infancia, seguramente se verá afectado por la pérdida de su propia estima y autonomía, por tanto, como afirma Pepa Horno Goicoechea el efecto de la utilización de la violencia en la educación para con los hijos producirá miedo y sumisión, actitudes útiles en una sociedad posmoderna y capitalista, donde la ciudadanía como tal no es promotora de más igualdad ni de más justicia de la que el sistema establece, aspirando así, en todo caso, al ejercicio de unos cuantos derechos civiles y políticos que forjaran el único escudo ante los abusos de poder de parte del estado.

Sin embargo, la minoría de estudiantes que especificó que la autoridad ejercida de parte de los padres y madres no poseía un carácter puramente vertical, donde no destacó y prevaleció exclusivamente el castigo físico y psicológico, es decir, donde predominó con mayor fuerza el estilo de crianza democrático que permitió una participación en la toma de decisiones, dio paso a una relación medianamente equilibrada que no soterró completamente la autonomía de las y los estudiantes; por lo cual consideramos que ello aportó al desarrollo de actitudes y prácticas contrarias a la sumisión, por tanto, se identifica una participación más activa en función de la autodeterminación personal, dichas características son cercanas, pero no absolutas en relación a la ciudadanía activa que se enmarca en la visión radical de Hain y que a su vez supera la

noción de Marshall, la cual plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, ésta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones, identificándose especialmente con la democracia participativa. En efecto, es una concepción sobre la ciudadanía que pretende integrar los derechos civiles y políticos con los derechos sociales.

Dichos estudiantes manifestaron haber construido un pensamiento más crítico y participativo a partir del ingreso al Alma Mater y haber participado comprometidamente en diferentes actividades universitarias, proyectos de carrera, así como también en los diferentes proyectos de retribución social de la Asociación General de Estudiantes Becarios de El Salvador y la Unidad de Estudios Socioeconómicos, ya que afirman que la retribución social no es vista como una obligación, más bien es retomada como un deber y compromiso ético, por tanto, están construyendo por medio de un proceso universitario nuevas experiencias y prácticas en relación al ejercicio de derechos en diversos espacios, lo cual amplía su visión sobre la cuestión social; sin embargo, es necesario aclarar que si bien se aproximan a ciertas características de la ciudadanía activa, no desempeñan en su totalidad el cumulo de cualidades y virtudes de tan importante y trascendental ejercicio social, no obstante, no se limita la posibilidad que con el pasar del tiempo desarrollen nuevas y diversas experiencias que fortalezcan su ejercicio de ciudadanía.

### 3.3.8. Relación entre ciudadanía pasiva y posmodernidad

La mayoría de estudiantes expresaron tener ciertas falencias en torno al conocimiento de los siguientes temas: democracia, orígenes de la guerra en El Salvador, primera y segunda guerra mundial y neoliberalismo, lo cual limita el accionar de la ciudadanía dentro de un estado de derecho, además de ello se identificaron actitudes como el conformismo social, la apatía y el individualismo,

en ese sentido el ejercicio de ciudadanía de la mayoría de estudiantes guarda cierta relación en algunos aspectos con la sociedad posmoderna que presenta A. Villa, J. Infantino y G. Castro, por tanto, podemos inferir que los medios de comunicación en relación a las transformaciones en la ciencia, la economía y la tecnología tienen como fin promover el desarrollo de una ciudadanía pasiva, a fin de deshumanizar al ser humano expropiándolo de su historia y de sus raíces culturales, a fin de fortalecer y establecer antivalores universales tan superficiales y banales como el consumismo, el hedonismo, el egoísmo, el individualismo, la rivalidad, la facilidad y la inmediatez, desvinculándolo así de la transformación social en función de los sectores más vulnerables.

### 3.3.9. Referente a la incidencia política de las y los estudiantes becarios

Ante los problemas identificados en el diagnóstico referente a organización debilitada y bajo nivel de incidencia política dentro y fuera de la Universidad de El Salvador de parte de las y los estudiantes becarios, podemos inferir que los estilos de crianza en relación a los factores socioculturales descritos han marcado y ceñido la personalidad y el ejercicio de ciudadanía de cada uno de las y los estudiantes, determinando así, en su mayoría una práctica relacionada fuertemente a la ciudadanía pasiva, por lo tanto, el uso de la violencia por medio de la autoridad parental negativa y la posmodernidad juegan un papel trascendental en relación a la naturalización y cristalización de significados en la primera y segunda infancia que apuntan precisamente hacia la vulneración del recién nacido enfoque de derechos humanos en El Salvador, promoviendo así, una actitud de sumisión frente al sistema. Sin embargo, al plantear que la ciudadanía constituye un proceso y no un estado, consideramos que a partir del contexto universitario se puede fortalecer, mejorar y ampliar el ejercicio de ciudadanía, es por ello, que es necesario fomentar nuevas políticas universitarias destinadas a impulsar el liderazgo, pensamiento crítico y proactivo

de estudiantes, a fin de construir nuevamente un semillero universitario capaz de incidir en la agenda social y la opinión pública.

Por tanto, la exposición a la violencia física y psicológica a través del estilo de crianza autoritario, aunado a una sociedad salvadoreña que provee de condiciones posmodernas mediante el modelo neoliberal, facilita la construcción de ciudadanía pasiva, ya que ésta tiene como fin deshumanizar y materializar la vida por medio de la pérdida de valores morales e instaurar a la vez antivalores o anti-propiedades. En efecto hay que tener en cuenta que los estilos de crianza se están transformando al igual que la sociedad, por tanto, es necesario repensarlos e identificar las variables emergentes en el nuevo proceso de socialización. La sociedad posmoderna avanza y gana terreno, por tanto, parecería que la pasividad destruye y socaba el espíritu de las sociedades democráticas, por lo cual el ciudadano activo se encuentra en periodo de extinción, por no decir extinto, en un medio social donde la nueva cultura emergente propuesta por la globalización y el capitalismo aniquila su nacimiento. En ese sentido, a partir de la presente investigación es necesario replantearnos las siguientes preguntas: ¿Cómo se ha construido históricamente la ciudadanía en El Salvador para hombres, mujeres y comunidad LGTBIQ?, ¿Cómo ha evolucionado la familia salvadoreña y los estilos de crianza en relación a la transición modernidad-posmodernidad?, ¿Cómo ha impactado ideológicamente en El Salvador el modelo neoliberal en función de la construcción de ciudadanía pasiva? y ¿Cómo construir a un ciudadano activo en medio de la sociedad posmoderna dentro y fuera de la Universidad de El Salvador?.

### **3.4. CONSIDERACIONES SEGÚN LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL**

3.4.1. La práctica de ciudadanía activa y pasiva está ligada a los estilos de crianza implementados por los padres y madres, ya que el modelamiento de

figuras significativas, tanto como del aprendizaje formal y no formal al que se ve expuesto el sujeto dentro del contexto social determina y condiciona las pautas de comportamiento con los otros dentro de la sociedad.

3.4.2. El nivel de participación de los hijos dentro del hogar tiene un impacto significativo en función de la práctica de ciudadanía activa y pasiva, ya que el ámbito familiar constituye la primera práctica social que implica edificar por primera vez la relación con el otro.

3.4.3. Los estilos de crianza implementados en los hogares poseen una alta influencia del contexto social y ambiental en el que se practican; sin embargo, el factor que posee mayor impacto es la reproducción de las pautas educacionales transgeneracionales provenientes de las familias de origen tanto del padre como de la madre.

3.4.4. El desconocimiento de los estilos de crianza y las diferentes correcciones o sanciones positivas por parte de los padres y madres, los conlleva a la utilización de castigos basados en la agresión física y psicológica, los cuales afectan de manera significativa el desarrollo integral de los hijos e hijas, induciéndolos a forjar una baja autoestima con alta probabilidad de desarrollar actitudes violentas, conformistas e incluso anti sociales.

3.4.5. El rol de la religión en los casos estudiados ha sido de suma relevancia en la construcción de la ciudadanía, teniendo un impacto variante según la importancia que le otorga la familia dentro del hogar, ya que en algunos casos se observó una contribución positiva de la religión en la crianza de los hijos e hijas, ya que a partir de las enseñanzas religiosas se estipularon los valores positivos y normas razonables en la familia, pero en otros casos, la interpretación del dogma ha tenido un efecto adverso en las y los informantes claves, ya que esto ha significado un obstáculo para la construcción de

ciudadanía activa, llevándolos a desarrollar un papel sumiso dentro de la sociedad.

3.4.6. Ante el reto que tiene la Universidad de El Salvador, en torno al proceso de construcción de ciudadanía activa, es necesario fomentar el pensamiento crítico y sentar las bases necesarias para forjar actitudes proactivas en las y los estudiantes universitarios; es por ello que es necesario llevar a cabo reformas en los planes de estudios, a fin de insertar asignaturas comunes en el tronco formativo de la mayoría de carreras tales como: Filosofía, Sociología, Historia y Realidad Nacional.

3.4.7. Es necesario reforzar los programas existentes que están dirigidos a los padres, madres, encargadas o encargados, así como también las escuelas para padres madres y círculos familiares con los que cuenta respectivamente el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, los cuales deben estar orientados a mejorar la relación y comunicación parental, en donde se capaciten y brinden herramientas necesarias a padres y madres para promover una educación adecuada de los hijos e hijas que les permita estimular su capacidades, con el fin de crear bases psicoemocionales necesarias que les permitan desarrollarse positivamente dentro de la sociedad y tener una participación activa.

3.4.8. Es fundamental e imprescindible llevar a cabo reformas en el reglamento de becas de la Universidad de El Salvador y crear las condiciones necesarias para fomentar la participación activa de las y los estudiantes becarios en nuevas y diversificadas actividades de retribución social, con el propósito que ésta tenga un impacto sistémico fuera de la universidad y no sea vista únicamente como una obligación contemplada en el reglamento de becas de la UES y más bien sea vista como un compromiso ético de parte de las y los becarios con el pueblo salvadoreño y así fortalecer la vinculación del Alma Mater

con las comunidades y sectores más vulnerables aportando a la resolución de diversas problemáticas de interés nacional.

3.4.9. Finalmente, aludimos a la ineludible responsabilidad de los grandes medios de comunicación en la construcción de ciudadanos y ciudadanas, la cual es subestimada por la gran mayoría de la población, pero que en la actualidad tiene un gran peso, por no decir semi-poder formador que sobrepasa el impacto que genera la escuela, la familia e incluso la universidad misma, por tanto, es necesario reflexionar y estudiar críticamente el contenido que reproducen éstos en función de las consecuencias axiológicas que producen en relación al ejercicio de la ciudadanía.



FUENTE: Estudiantes de cuarto grado sección B en clase de Lenguaje del Centro Escolar General Tomas Regalado, fotografía tomada por Estudiantes Egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, el 31 de julio de 2017.

## CAPÍTULO N° 4

### **PROPUESTA DE PROYECTO “EDUCANDO PARA EDUCAR”**

“La complejidad que implica educar a los hijos e hijas en la posmodernidad”

4.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

4.2. OBJETIVOS

4.3. BENEFICIARIOS

4.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.5. MATRIZ DEL MARCOLOGICO

4.6. RECURSOS

4.7. PRESUPUESTO

4.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

4.9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## ÍNDICE

	Págs.
RESUMEN.....	154
JUSTIFICACIÓN.....	155
4.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.....	157
4.2. OBJETIVOS .....	158
4.2.1. OBJETIVO GENERAL .....	158
4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	158
4.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA.....	158
4.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	169
4.5. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO .....	164
4.6. RECURSOS.....	165
4.7. PRESUPUESTO.....	167
4.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	170
4.9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	171

## CAPÍTULO N° 4

### **PROPUESTA DE PROYECTO “EDUCANDO PARA EDUCAR”**

“La complejidad que implica educar a los hijos e hijas en la posmodernidad”

El proyecto “EDUCANDO PARA EDUCAR” consiste en la capacitación y sensibilización de padres, madres encargados o encargadas, personal docente, estudiantes y autoridades del Centro Escolar General Tomas Regalado, institución pública que brinda educación básica de primero a noveno grado, por medio de talleres socioeducativos en temas referentes al ejercicio de la crianza positiva de niños, niñas y adolescentes. El primer componente está dirigido a los padres, madres de familia, autoridades y docentes desarrollando talleres los cuales inician en abril y finalizan en julio del año 2018, con duración de 2 horas por cada tema abordado, realizándose los días sábados en el horario de 3:00-5:00 pm en el Centro Escolar, ejecutando así, un total de 16 talleres. De igual forma en el segundo componente se capacitará y sensibilizará a estudiantes acerca de prácticas familiares y escolares positivas libres de violencia en el Centro Escolar, mediante la realización de un taller por semana con una duración de dos horas por cada tema abordado, realizando un total de 8 talleres durante el proyecto, iniciando en abril y culminando en junio de 2018.

## JUSTIFICACIÓN

### IMPORTANCIA

En la actualidad la familia salvadoreña se ve inmersa en una crisis social llena de violencia, lo cual sin duda alguna tiene una implicación directa en el ejercicio de ciudadanía, demostrado así, a partir de los hallazgos de la investigación realizada, los cuales indican que los castigos físicos y psicológicos en la niñez y adolescencia tienen una implicación directa en la constitución de la personalidad y ejercicio de ciudadanía activa y pasiva. Por tanto, es necesario modificar ciertas pautas educativas transgeneracionales que afectan el desarrollo integral de los hijos e hijas. En ese sentido es necesario capacitar y sensibilizar a padres, madres, encargados o encargadas, personal docente, autoridades de centros escolares y estudiantes por medio de talleres socioeducativos que permitan una modificación de comportamientos en el contexto educativo y familiar promoviendo el ejercicio de la resiliencia, de esta forma se pretende contribuir a la prevención de la violencia y con ello promover el desarrollo de ciudadanía activa, por lo que se capacitará y sensibilizará a estudiantes acerca de prácticas familiares y escolares positivas libres de violencia.

### RELEVANCIA

El proyecto representa una oportunidad para mejorar los programas dirigidos a padres, madres, cuidadores, cuidadoras y autoridades escolares, así como también las escuelas para padres y círculos familiares con los que cuenta respectivamente el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, dirigidos a fortalecer los vínculos socioafectivos.

### FACTIBILIDAD

El proyecto resulta factible ejecutarlo en el Centro Escolar General Tomas Regalado debido a dos razones sumamente importantes: En primer lugar

consiste en una oportunidad estratégica y única para trabajar de la mano con padres, madres, cuidadores e hijos de manera secuencial, en segundo lugar porque la segunda infancia marca el inicio de los niños y niñas en la educación básica, en ese sentido el proceso de socialización se ve fuertemente impactado por la educación formal, por tanto es importante sensibilizarlos en relación a diferentes temas extracurriculares en relación al ejercicio de la crianza positiva. Cabe destacar que el proyecto tiene un bajo costo, ya que el recurso humano lo constituirán los estudiantes becarios de la Universidad de El Salvador, quienes no devengarán ningún tipo de salario, ya que participaran en función de la retribución social que define el Reglamento de Becas de la Universidad de El Salvador.

## **APOORTE**

El proyecto piloto “EDUCANDO PARA EDUCAR” tiene como fin el cumplimiento de los derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes, a fin de contribuir al desarrollo de la ciudadanía activa, en ese sentido se pretende crear y sustentar los vínculos socioafectivos entre las familias mejorando además las capacidades de docentes y autoridades respecto a la formación de los estudiantes en el Centro Escolar General Tomas Regalado.

#### 4.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	“EDUCANDO PARA EDUCAR”
Ubicación del lugar de ejecución del proyecto	El proyecto Piloto se ejecutara en el “Centro Escolar General Tomas Regalado” ubicado en el municipio de San Bartolomé Perulapía, departamento de Cuscatlán.
Componentes de la propuesta	Talleres socioeducativos en temas referentes al ejercicio de la crianza de niños, niñas y adolescentes.
Cobertura y beneficiados	Se beneficiara a Padres, madres, encargados, encargadas, personal docente, estudiantes y autoridades del Centro Escolar General Tomas Regalado.
Colaboración para la ejecución	Estudiantes becarios de la Universidad de El Salvador por medio de la Unidad de Estudios Socioeconómicos.
Costo del proyecto	\$388.44
Presentadores del proyecto	Ayala Clímaco José Marcelo Lemus Méndez Pamela Estefany Mendoza Trejo Salvador Alexander

## **4.2. OBJETIVOS**

### 4.2.1. Objetivo general

- 4.2.1.1. Proporcionar a los padres y madres de familia, estudiantes encargados, encargadas, personal docente y autoridades herramientas que mejoren las prácticas educativas y formativas en relación a la crianza de los hijos e hijas.

### 4.2.2. Objetivos específicos

- 4.2.2.1. Crear espacios de reflexión sobre el rol que desempeñan padres, madres de familia, docentes y autoridades en relación a la educación de los niños, niñas y adolescentes dentro y fuera del hogar.
- 4.2.2.2. Proporcionar a los participantes de recursos, habilidades y herramientas que posibiliten el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- 4.2.2.3. Prevenir la violencia intrafamiliar a través de la formación en temáticas con perspectiva de género.
- 4.2.2.4. Sensibilizar a los estudiantes acerca de prácticas familiares positivas libres de violencia.

## **4.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA**

### 4.3.1. Beneficiarios directos

Padres, madres, encargados o encargadas, personal docente, autoridades de centros escolares y estudiantes.

#### 4.3.2. Beneficiarios indirectos

Demás miembros de la familia, comunidad y la sociedad Salvadoreña.

### **4.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto “EDUCANDO PARA EDUCAR” consiste en la capacitación de padres, madres encargados o encargadas, estudiantes, personal docente y autoridades del Centro Escolar General Tomas Regalado, institución que brinda educación básica de primero a noveno grado, por medio de talleres socioeducativos en temas referentes al ejercicio de la crianza de niños, niñas y adolescentes, iniciando en abril y finalizando en agosto de 2018. El primer componente se desarrollará los días sábados de 3:00 a 5:00 pm, con duración de 2 horas por cada tema abordado, ejecutando así un total de 16 talleres durante el proyecto. El segundo componente busca capacitar y sensibilizar a estudiantes acerca de prácticas familiares positivas libres de violencia y contextos de riesgo, mediante la realización de un taller por semana con una duración de 2 horas por cada tema abordado, realizando un total de 8 talleres durante el proyecto.

#### 4.4.1. Componentes del proyecto

El proyecto se concentrará en dos componentes desarrollando así capacitaciones a padres, madres, encargados, encargadas, personal docente, estudiantes y autoridades del Centro Escolar General Tomas Regalado, institución que brinda educación básica de primero a noveno grado.

##### 4.4.1.1. Capacitación y sensibilización con padres, madres, cuidadores, docentes y autoridades escolares.

El primer componente involucra la capacitación y sensibilización de padres, madres, cuidadores, docentes y autoridades del Centro Escolar General Tomas

Regalado por medio de talleres socioeducativos, desarrollando un taller por semana los días sábados en el horario de 3:00-5:00 pm en las instalaciones del Centro Escolar General Tomas Regalado, iniciando en la segunda semana de abril y culminando la primera semana de agosto de 2018 ejecutando un total de 16 talleres, abordando los siguientes temas:

1. Características del desarrollo en relación a la niñez.
2. Características del desarrollo en relación a la adolescencia.
3. Socialización de género alternativa.
4. Violencia conyugal.
5. El manejo del fracaso escolar.
6. Tipos de maltrato Infantil.
7. Los estilos de crianza y la influencia en los niños, niñas y adolescentes
8. Normas y castigos.
9. Limites disciplinarios y autoridad positivos
10. Familiares como factor de riesgo o de protección para los hijos e hijas.
11. Comunicación asertiva.
12. Deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes según la LEPINA y la convención de los derechos del niño/a.
13. La práctica de valores en la familia desde el enfoque de derechos y perspectiva de género.
14. Educación sexual Integral.
15. Prevención de las adicciones.
16. Cómo abordar el Bullying con las y los estudiantes.

Las capacitaciones tienen como fin que los padres emprendan nuevos procesos socioeducativos que permitan desnaturalizar y aprehender nuevos conocimientos y prácticas que fortalezcan el ejercicio de la crianza de los hijos e hijas libres de violencia.



#### 4.4.1.2. Capacitación y sensibilización a estudiantes de primero a noveno grado.

La capacitación y sensibilización se desarrollará a través de 8 talleres socioeducativos dirigidos a las y los estudiantes de educación básica de las diferentes secciones que cursan desde primero a noveno grado, dividiendo el componente en dos, a fin de segmentar a la población beneficiaria de acuerdo a los ejes temáticos, desarrollando así un taller semanal por cada grado y sección en las instalaciones del Centro Escolar General Tomas Regalado, iniciando en la segunda semana de abril y culminando la primera semana de junio de 2018, bordando los siguientes temas:

Las capacitaciones tienen como fin emprender procesos socioeducativos que permitan que las y los estudiantes se informen y reflexionen acerca del ejercicio de sus deberes y derechos dentro y fuera de la familia, con el fin de desnaturalizar sistemas de prácticas que contienen creencias violentas y agresivas que afecten su pleno desarrollo integral.

#### **TEMAS A DESARROLLAR CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO A SEXTO GRADO**

1. La práctica de valores.
2. Límites disciplinarios y autoridad positivos
3. Tipos de Maltrato Infantil
1. Deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes según la LEPINA y la convención de los derechos del niño y la niña.
4. Cómo afrontar el Bullying escolar.
5. Peligros relacionados a las redes sociales.
6. Mediación escolar.
7. Educación sexual Integral.

## **TEMAS A DESARROLLAR CON LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO A NOVENO GRADO**

1. Cómo afrontar el Bullying escolar.
  2. Prevención de las adicciones.
  3. Educación sexual Integral.
  4. Deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes según la LEPINA y la convención de los derechos del niño y la niña.
  5. Límites disciplinarios y autoridad positivos
  6. Peligros relacionados a las redes sociales.
  7. Tipos de maltrato infantil
  8. El noviazgo
- 4.4.2. Las estrategias a seguir para el desarrollo del proyecto son las siguientes:
1. Establecer una carta de entendimiento entre la Universidad de El Salvador específicamente entre la Unidad de Estudios Socioeconómicos y las autoridades del Centro Escolar General Tomas Regalado en el mes de enero de 2018, a fin de crear las condiciones y recursos necesarios para la ejecución del proyecto “EDUCANDO PARA EDUCAR”.
  2. Los talleres se realizarán con técnicas participativas y vivenciales que permitan una reflexión hacia el interior y exterior de la persona.
  3. Evaluación y capacitación previa de los estudiantes becarios para fungir como facilitadores del proyecto “EDUCANDO PARA EDUCAR”.
  4. Se realizará una evaluación ex post durante y después de la ejecución del proyecto para identificar limitaciones y alcances con el fin de implementar el proyecto a más centros educativos de la red pública.

5. La pedagogía a utilizar con las y los estudiantes, así como también con los padres, madres, autoridades y docentes será la educación popular, no obstante, cabe destacar que con los adultos se trabajara a partir de la experiencia.
6. Se entregará diploma de participación como un incentivo para estimular el interés por parte de la población beneficiaria.

#### 4.5. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Cumplimiento de los derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes.	Reducido en un 40 % el índice de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes luego de la ejecución del proyecto.	Evaluación antes, durante y después de la realización del proyecto.	Inasistencia a los talleres socio educativos, de parte de los padres, madres, cuidadores y autoridades.
<b>PROPÓSITO:</b> Fomentar la responsabilidad maternal, paternal y docente respecto al cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.	Una vez finalizado el proyecto el 50% los padres de familia, docentes y autoridades han asumido la responsabilidad del cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.	Evaluación antes, durante y después de la realización del proyecto.	Dificultades en los horarios de trabajo de los padres de familia para asistir los días sábado a los talleres realizados en el Centro Escolar General Tomas Relegado.
<p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1. Capacitación y sensibilización con padres, madres, cuidadores, docentes y autoridades escolares.</p> <p>1.1 Actividades: Realizar 16 talleres socioeducativos.</p> <p>2. Capacitación y sensibilización a estudiantes de 1º-9º grado.</p> <p>2.1 Actividades: Realizar 8 talleres socioeducativos.</p>	<p>1.1. Disminuidos en un 40% los castigos físicos y psicológicos de parte de los padres de familia y/o cuidadores.</p> <p>1.1 El 80% de padres de familia, docente y autoridades escolares han sido sensibilizados a través de los talleres socioeducativos.</p> <p>2.1. Disminuidos los comportamientos agresivos y violentos en un 38% entre los estudiantes beneficiados con el proyecto.</p> <p>2.1 El 95% de los estudiantes han sido sensibilizados a través de los talleres socioeducativos.</p>	<p>1.1 Evaluación antes, durante y después de la realización del proyecto.</p> <p>1.1 Listas de asistencia y Fotografías.</p> <p>2.1 Evaluación antes, durante y después de la realización del proyecto.</p> <p>2.1 Listas de asistencia y Fotografías</p>	<p>1.1 Irregularidad en la asistencia de parte de los padres, madres, cuidadores, docentes y autoridades escolares a los talleres.</p> <p>1.1 Desinterés de parte de los padres de familia, docentes y autoridades escolares para participar en el proyecto.</p> <p>2.1 Incomprensión de los temas desarrollados de parte de los estudiantes becarios facilitadores.</p> <p>2.1 El tiempo asignado para los talleres es demasiado corto.</p>

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el proceso de grado, ciclo I-II, 2017

## 4.6. RECURSOS

Los recursos constituyen una herramienta fundamental para la realización de las actividades, con la carencia de estos es imposible poder desarrollar el proyecto, los recursos se dividen en:

### 4.6.1. Colaboradores humanos

Se necesitaran 2 personas encargadas de la coordinación y ejecución del proyecto en el Centro Escolar General Tomas Regalado. Por lo tanto es necesaria la participación integrada de la Coordinadora de la Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de El Salvador y el director del Centro Escolar.

Se necesitará la participación de 5 estudiantes becarios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para capacitar en estrategias pedagógicas a los estudiantes becarios que impartirán los talleres en función de los dos componentes del proyecto.

Los estudiantes que participaran como facilitadores de los dos componentes del proyecto son:

10 Estudiantes becarios de la Licenciatura en Salud Materno Infantil.

10 Estudiantes becarios de la Licenciatura en Psicología.

10 Estudiantes becarios de la Licenciatura en Trabajo Social.

### 4.6.2. Recursos tecnológicos ya disponibles

- Computadoras portátiles
- Cañón
- Impresora.
- Fotocopiadora.
- Bocina

#### 4.6.4. Recursos materiales

Plumones

Lápiz

Hojas de papel bond

Páginas de papel bond de colores

Pliegos de papel Bond

Tirro

Pegamento blanco

Impresiones

Fotocopias



Impresiones	12			6						\$0.05			\$0.30	\$0.30						\$0.60
Fotocopias	40			20						\$0.02			\$0.40	\$0.40						\$0.80
Refrigerios	12			6						\$1.00			\$6.00	\$6.00						\$12.00
5. Ejecución del primer componente del proyecto "EDUCANDO PARA EDUCAR"	17			3						\$3.06	Financiado por Centro Escolar General Tomas Regalado.			\$89.95						\$91.09
Plumones	18			18						\$1.00				\$18.00						\$18.00
Tirro	6			6						\$0.65				\$3.90						\$3.90
Lápiz	75			75						\$0.15				\$11.25						\$11.25
Pegamento blanco	6			6						\$1.00				\$6.00						\$6.00
Páginas de papel bond de colores	300			300						\$0.05				\$15.00						\$15.00
Páginas de papel bond	700			700						\$0.02				\$14.00						\$14.00
Fotocopias	500			500						\$0.04				\$20.00						\$20.00
Pliego de papel bon	50			12						\$0.15				\$1.80	\$0.90	\$0.45	\$0.60			\$3.75
6. Ejecución del segundo componente del proyecto "EDUCANDO PARA EDUCAR".	9			4						\$3.06	Financiado por Centro Escolar General Tomas Regalado.			\$81.55						\$82.45
Plumones	12			12						\$1.00				\$12.00						\$12.00





#### 4.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividades	MESES Y AÑO: 2018																													
		FEB.		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMB.			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del proyecto "Educando para educar".																														
2	Presentación del proyecto al director del Centro Escolar General Tomas Regalado.																														
3	Establecer una carta de entendimiento entre la Universidad de El Salvador y el Centro Escolar General Tomas Regalado.																														
4	Convocatoria para estudiantes becarios pertenecientes a las siguientes carreras: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Salud Materno Infantil.																														
5	Capacitación de los estudiantes becarios en pedagogía.																														
6	Ejecución del primer componente del proyecto "EDUCANDO PARA EDUCAR"																														
7	Evaluación durante la realización del proyecto.																														
8	Ejecución del segundo componente del proyecto "EDUCANDO PARA EDUCAR".																														
9	Clausura y entrega de diplomas a participantes del proyecto "EDUCANDO PARA EDUCAR".																														
10	Evaluación ex post una vez finalizado el proyecto "EDUCANDO PARA EDUCAR".																														

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el proceso de grado, ciclo I-II, 2017.

#### **4.9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Los responsables del proyecto ejecutaran una evaluación operativa antes, durante y después de la ejecución del proyecto, que permitirá conocer el grado de impacto que este teniendo el mismo sobre los beneficiarios directos, a fin de verificar si se están cumpliendo las metas y objetivos. En caso de no estar cumpliendo con los objetivos se permitirá realizar modificaciones al proyecto de forma que la ejecución de éste se realice con eficiencia y eficacia con el propósito de replicar el proyecto en nuevos Centros Escolares de la red pública del Ministerio de Educación de El Salvador.

SEGUNDA PARTE

**DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN  
DEL PROCESO DE  
GRADO 2017**

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO-2017
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL: Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, San Salvador 2017).
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, San Salvador 2017).

1.

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO  
DE GRADO- 2017**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



## PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO- 2017

PRESENTADO POR

EQUIPO DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN N° 1

AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO	AC11022
LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY	LM09082
MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER	MT12016

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS/AS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA  
LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II 2017.

Máster Miguel Ángel Gutiérrez  
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO N°1 DE INVESTIGACIÓN EN  
PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

	<b>Nombre</b>	<b>Carné</b>
1	ALBERTO GUZMÁN SILVIA CAROLINA	AG12034
2	ANZORA JIMÉNEZ DIONY ESMERALDA	AJ12011
<b>3</b>	<b>AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO</b>	<b>AC11022</b>
4	AYALA VÁSQUEZ DENIA STEFANIE	AV09051
5	BONILLA LÓPEZ VIOLETA ALEJANDRINA	BL10013
6	BRIZUELA RIVERA ALEJANDRA BEATRIZ	BR12016
7	CÁRCAMO MEJÍA YESSICA NINIBETH	CM08106
8	CASTILLO OSORTO KARLA ANABEL	CO10008
9	CHICAS ZELAYA KARLA PATRICIA	CZ10003
10	CRUZ DE MELÉNDEZ KAREN NEREYDA	CP04051
11	GUEVARA COREA ISMAR ALEJANDRO	GC11076
12	HERNÁNDEZ ALAS ANA CRISTINA	HA12014
<b>13</b>	<b>LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY</b>	<b>LM09082</b>
14	LÓPEZ DÍAZ CARLOS RAFAEL	LD12005
15	MARTÍNEZ VILLALTA LARISSA YANCI	MV01015
16	MATA MENDOZA WENDY MARINA	MM12186
17	MEJÍA ALAS DAMARIS MELISSA	MA10077
18	MEJÍA CASCO JOSÉ GERMAN	MC12082
<b>19</b>	<b>MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER</b>	<b>MT12016</b>
20	MONGE IRAHETA JOCELYN EDITH	MI12003
21	MORENO MADRID GUILLERMO ANSELMO	MM11199
22	PEÑA GUTIÉRREZ ZULEYMA ELIZABETH	PG12027
23	PONCE PERALTA LIGIA BRISSETTE	PP12032
24	PONCE BLANCO HEYMI JULIANA	PB12015
25	PORTILLO SANDRA MARIBEL	PP08072
26	RIVERA AVALOS YENI CAROLINA	RA12065
27	SANTAMARÍA PALACIOS KRISSIA YAMILETH	SP11022
28	VÁSQUEZ PEREZ JAVIER	PV10026
29	VELÁSQUEZ MIKELLY YAJAIRA ROCÍO	VM12044

## ÍNDICE

	PÁGS.
INTRODUCCIÓN.....	179
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....</b>	<b>181</b>
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	181
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	183
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	185
<b>2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>187</b>
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	187
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	187
<b>3. ACTIVIDADES Y METAS.....</b>	<b>188</b>
3.1. ACTIVIDADES.....	188
3.2. METAS.....	189
<b>4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>190</b>
4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA.....	190
4.2. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO DE INFORMANTES.....	191
4.3. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.....	191



---

4.4. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	192
4.5. ENTREGA DE DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN, DEFENSA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	192
<b>5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>192</b>
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	192
5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	193
<b>6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIERO Y TIEMPO.....</b>	<b>193</b>
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	194
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	194
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	195
6.4. RECURSO TIEMPO.....	195
<b>7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>196</b>
7.1. CONTROL.....	196
7.2. EVOLUCIÓN.....	197
7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO.....	198
<b>ANEXOS.....</b>	<b>199</b>

## INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por estudiantes egresadas y egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, cumpliendo con la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas y Licenciados en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2017, donde se jornalizan las actividades que se desarrollarán en seis meses para llevar a cabo la investigación sobre los ejes temáticos de Violencia, Seguridad y Familia que afectan a las y los estudiantes de la Universidad de El Salvador, así como también a la población salvadoreña.

El objetivo del presente plan de trabajo es organizar y jornalizar a partir de los criterios establecidos en el instructivo de proceso de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación.

La importancia de esta planificación consiste en permitir la organización de los elementos necesarios para realizar el trabajo de investigación así como ordenar y sistematizar información relevante.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación al logro de los objetivos;

ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de las actividades; POLÍTICAS que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador/a tomar decisiones.

Además, de LOS RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo con los que cuenta el equipo investigador son necesarios para cumplir con lo planificado durante todo el proceso de graduación; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, los cuales le garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz.

Se incorporarán los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio como, el cronograma en donde se muestran las actividades planificadas y el tiempo que durará la investigación, presupuesto general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación y permitirá evaluar el proceso, finalmente se presentan la BIBLIOGRAFÍA, que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de un informe y su posterior, publicación.

En la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado serán claves para su mayor comprensión, y cumplimiento de estos lineamientos que el equipo de estudiantes egresadas deberá aplicar para la ejecución de la investigación.

Se harán discusiones de documentos entre los participantes del seminario de investigación en proceso de grado, se integrará el aporte que cada estudiante hizo para redactar el documento, anexando la consulta de fuentes y los resúmenes elaborados por el Coordinador de Procesos de Grado relacionados a cómo se desarrollará el seminario y serán de suma importancia para las directrices que se deben seguir y así poder entregar un documento fidedigno.

Para su redacción se ha considerado el enfoque cualitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

## 1.

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

#### 1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

1.1.1. Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conformará por uno, dos o tres personas como máximo elegidos por afinidad, cada equipo deberá definir un tema de interés para su investigación, siguiendo los ejes temáticos establecidos. El proceso tendrá tres etapas las cuales serán: planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

El proceso de grado se realizara bajo la modalidad de Seminario de investigación el cual está conformado por 28 estudiantes egresadas y egresados de la carrera de Trabajo Social. El seminario está comprendido por tres etapas en las que se deberán elaborar diferentes documentos que serán necesarios para realizar la investigación, en la Etapa N° 1, se elaborará: el Perfil de Tema de Investigación, Reglamento Interno de los estudiantes y Plan de Trabajo; en la Etapa N°2, se elaborará: Diagnóstico Situacional temático y Protocolo de Investigación y en la Etapa N°3, se elaborará y presentará un Informe Final; todos estos documentos serán de relevancia para la aprobación del Proceso de Grado.

#### 1.1.2. Derechos y deberes de las y los estudiantes

De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la “Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, los y las estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su proceso de graduación en la administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que

la Junta Directiva establezca previamente. Cada sub grupo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

A su vez, él y la estudiante no deben de abandonar o dejar de asistir al Proceso de Grado al que se ha inscrito, al menos que sea por causa justificada comprobada; también deberán cumplir con los siguientes requisitos: Carta de Egreso, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el periodo establecido.

#### 1.1.3 Las funciones que tendrán las y los estudiantes durante el proceso de grado, son las siguientes:

Las y los estudiantes serán responsables durante la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades; principalmente serán responsables del uso del método inductivo de tipo cualitativo, para obtener hallazgos relevantes sobre cada una de las problemáticas específicas, que se generan a raíz de los ejes establecidos de violencia, inseguridad y familia, con el fin de conocer la situación actual y los factores que se originan.

Así como la sistematización de toda la información recabada, por medio de las técnicas cualitativas: la observación, entrevistas a profundidad, grupos focales, análisis de contenido, entre otras técnicas. Toda la información será debidamente interpretada y digitada por los y las estudiantes inscritas en el proceso.

#### 1.1.4 Tiempo establecido en el periodo de planificación.

El periodo de ejecución del proceso de investigación está establecido en seis meses, el cual comprenden: de febrero a agosto del año 2017.

## 1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Para el Proceso de Grado desarrollado en la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, serán presentados por los grupos de investigación los documentos mencionados a continuación:

Perfil del Tema de Investigación: Explica la temática seleccionada por el grupo investigador la cual será abordada de forma general, planteando la importancia de realizar la investigación y describiendo la estrategia metodológica que guiará el proceso de trabajo.

1.2.1 Plan de Trabajo de la Investigación del Proceso de Grado, 2017: Contiene de manera detallada las actividades y las metas a realizar durante el proceso de la investigación, los recursos y las políticas tanto institucionales como las planteadas por el equipo investigador para una adecuada organización.

### 1.2.2 Diagnóstico Situacional Temático:

Es la investigación realizada para obtener información relacionada con el tema, la cual permite conocer sobre el contexto actual que influye en la situación social y en el desarrollo de las personas. Investigación con la que se podrá realizar un análisis amplio sobre la problemática definida. Posterior a la indagación del tema se podrán plantear acciones de intervención y una propuesta frente a la situación encontrada en conjunto con las personas involucradas para poder minimizar dicha problemática.

Para la elaboración de los diagnósticos situacional temático de cada equipo de investigación se consideró pertinente desarrollar foros en los cuales participaron especialistas, que desarrollaron temáticas comprendidas en los ejes de investigación, dichos foros fueron desarrollados para obtener una visión

profesional de los conferencistas acerca de la realidad de cada dinámica sujeta a investigación.

### 1.2.3 Protocolo de Investigación:

Documento en el cual se describe y especifica el proceso a realizar durante la investigación y donde se plantean las estrategias de trabajo por el grupo investigador.

Según criterios de Ignacio Ruiz Olabuénaga y María Antonia Ispizua<sup>95</sup> las cinco fases del protocolo son las siguientes:

Definición del Problema

Diseño de Trabajo

Recogida de Datos

Análisis de los Datos

Informe y Validación de la Información

Mediante la definición del problema se pretende puntualizar la temática que el grupo investigará, realizando una exploración sobre el abordaje que ha tenido dicha problemática y obtener de esta manera un conocimiento más detallado, es decir, tener una visión holística del fenómeno.

Se realiza el diseño con el que se trabajará a lo largo de la investigación, se plantean las estrategias de trabajo, se explica el método que se utilizará y las técnicas para la recogida de la información. Posterior a la obtención de la información se realizará su análisis y se verificará la validez de los hallazgos recabados durante el proceso.

---

<sup>95</sup> José Ruiz Olabuénaga, J. I. (1989). *Descodificación de la vida cotidiana* (Vol. 7). Bilbao: Universidad de Deuston.

#### 1.2.4 Informe Final de Investigación:

Contiene la recopilación capitular de todos los documentos elaborados durante el proceso de grado, documento que posteriormente es entregado a los docentes asesores del proceso de grado.

### 1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.

“El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador” tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica durante el proceso de grado con los siguientes participantes:

#### 1.3.1 Coordinador General de los procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, siendo el coordinador general del proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, tendrá las funciones de: supervisar el proceso de todos los estudiantes inscritos para el desarrollo del proceso antes mencionado, presentar correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobación de temas asesores y notificación de calificaciones finales, proponer a los docentes que serán asignados como asesores/as, control de las actividades y evaluaciones programadas, revisión del informe final.

#### 1.3.2 Facilitadores del seminario de investigación

Los facilitadores que guiarán el proceso de grado serán dos docentes asignados por la escuela de ciencias sociales, sus funciones serán dar acompañamiento y orientación sobre documentos o pasos a seguir, dichos facilitadores estarán en constante contacto con el coordinador general de procesos de grado durante el proceso de grado.



### 1.3.1 Docente asesor o asesora:

Los docentes asesores o asesoras son propuestos a Junta Directiva por el Coordinador General de procesos de Graduación, para desarrollar las funciones de revisión del trabajo de los equipos asignados; de acuerdo a la naturaleza de la temática, esto se realiza junto a los estudiantes; realizar las observaciones correspondientes a los documentos elaborado; asesorar a los equipos durante todo el proceso y evaluar cada etapa de la investigación.

### 1.3.2 Estudiantes egresados dentro del grupo de seminario:

Dentro del grupo de modalidad seminario de proceso de grado 2017, participan 29 estudiantes inscritos, egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 11 subgrupos compuestos por tres o dos integrantes. Cada subgrupo conformado por afinidad investigará diferentes temáticas de interés guiadas por tres ejes centrales establecidos, inseguridad, violencia y familia. La organización interna de dicho grupo se establecerá según los documentos a desarrollar.

### 1.3.3 Tribunal calificador de informe:

En la última etapa del proceso para presentar los resultados de la investigación realizada, se desarrollará mediante una exposición final, en la cual, se contará con el tribunal calificador, el cual es asignado por Junta Directiva, los cuales realizan observaciones, opiniones en relación a la temática y finalmente realizan la evaluación de defensa de la investigación.

## 2.

### **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

#### **2.1 OBJETIVOS GENERALES**

- 2.1.1 Realizar una investigación a través del método inductivo de tipo cualitativo con el cual se construirá un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía para la elaboración de un informe final de resultados.
- 2.1.2 Analizar las influencias contextuales de violencia, inseguridad y familia dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, recolectando información de forma ordenada y eficiente para determinar las causas y efectos de las problemáticas a investigar.
- 2.1.3 Estudiar el contexto socio familiar de las y los informantes claves, a través de técnicas de recolección de información para obtener datos de relevancia sobre las temáticas a investigar.

#### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICO**

- 2.2.1 Elaborar un plan de trabajo que asigne en el tiempo las actividades realizar durante el proceso investigativo, para el cumplimiento de las metas establecidas.
- 2.2.2 Realizar un diagnóstico situacional temático que permita conocer la situación actual de las diferentes problemáticas a investigar, dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales.

- 2.2.3 Formular un protocolo con el método inductivo de tipo cualitativo donde se detallen las fases del proceso metodológico a seguir durante toda la investigación.
- 2.2.4 Seleccionar informantes claves dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador para obtener información necesaria de las problemáticas a investigar.
- 2.2.5 Profundizar en el conocimiento sobre las temáticas a investigar dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.
- 2.2.6 Plantear alternativas que contribuyan a la disminución de los problemas, partiendo de las situaciones encontradas en el proceso de investigación, mediante una propuesta de proyecto.

### **3.**

## **ACTIVIDADES Y METAS**

### **3.1 ACTIVIDADES**

- 3.1.1. Creación y entrega de propuesta del Perfil de Investigación.
- 3.1.2. Programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.
- 3.1.3. Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.
- 3.1.4. Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.
- 3.1.5. Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.

- 3.1.6. Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializados en la temática a abordar.
- 3.1.8. Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos extraídos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.
- 3.1.9. Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.
- 3.1.10 Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.
- 3.1.11. Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.
- 3.1.12. Clausura de proceso de grado.

### **3.2 METAS**

- 3.2.1. Elección y elaboración de propuesta del Perfil de Tema a abordar en la primera semana de febrero de 2017.
- 3.2.2. Asesorías y reuniones de equipos una vez por semana desde la primera del mes de febrero a la segunda semana del mes de agosto del año 2017.
- 3.2.3. Entrega de Plan de Trabajo y gestión de ponentes en tercera semana del mes de febrero del año 2017.
- 3.2.4. Exposición de ponentes especialistas en temas de investigación en segunda semana de marzo del año 2017.
- 3.2.5. Entrega de Diagnóstico Situacional Temático y Protocolo del método inductivo de tipo cualitativo Investigación de la cuarta semana de febrero a la cuarta de marzo del año 2017.
- 3.2.6. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de datos en la primera semana de abril del año 2017.

- 3.2.7. Búsqueda y establecimiento de primer contacto con informantes claves, secundarios e instituciones, entre la segunda y tercera semana del mes de abril del año 2017.
- 3.2.8. Aplicación de las técnicas cualitativas, elaboración y evaluación de capítulos desde la cuarta semana de abril a primera semana de junio del año 2017.
- 3.2.9. Entrega de observaciones realizadas a los avances en la segunda semana de junio hasta la tercera semana de agosto del año 2017.
- 3.2.10. Exposición y defensa ante el Jurado Calificador en la cuarta semana de agosto del año 2017.
- 3.2.11. Presentación del Informe Final a las instancias establecidas en la primera semana de septiembre del año 2017.

## 4.

### **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIA**

Cada uno de los equipos del seminario establecerá reuniones y asesorías con el Coordinador y Docentes Asesores del Proceso de Grado para la selección de las temáticas a investigar. Distribuyéndose a su vez en subgrupos dentro de los cuales se delegará la responsabilidad en el desarrollo de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el periodo de investigación con la finalidad de obtener los resultados esperados.

Para el desarrollo, orientación y facilitación del seminario de Proceso de Grado se habilitarán dos grupos de seminaristas, cada uno contará con docente orientador y se organizará un horario de reuniones y asesorías.

Estableciendo que cada grupo investigador contará con una o un docente asesor durante el periodo que dure el proceso investigativo, con el fin de brindar

los lineamientos y criterios a los y las estudiantes en el Proceso de Grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos solicitados.

#### **4.2. METODOLOGÍA DE SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO DE INFORMANTES**

Los y las informantes claves serán personas que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión que cada equipo de trabajo determine, los cuales garantizarán la calidad de la información y obtención de hallazgos.

#### **4.3. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECCTAR LA INFORMACIÓN**

El contexto del proceso de investigación será dentro y fuera de la Universidad de El Salvador según criterio de cada equipo de trabajo. Para la recolección de la información se utilizarán las siguientes técnicas cualitativas:

**Entrevista en Profundidad:** es la obtención de información por una conversación profesional; es un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales del entrevistador y entrevistado.

**La Observación:** es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente como se desarrolla la vida social, sin manipular ni modificarla, tal cual ella discurre de sí misma.

**Análisis de Contenido:** es el análisis de las comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción o recepción de estos mensajes.

**Grupo Focal:** propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes, conociendo no solo sus prácticas y opiniones sino también porque piensan como piensan.

**Testimonio Focalizado:** Consiste en solicitar a personas que han vivido determinadas experiencias las expresen mediante un testimonio escrito.

#### **4.4. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO**

Esto hace referencia que en el seminario de investigación se elabora una propuesta de perfil de proyecto que a pesar de no ser ejecutado es evaluado por el tribunal calificador para realizar las respectivas modificaciones por cada equipo de investigación para posteriormente presentarlas a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales e internacionales que les interese previo para su ejecución.

#### **4.5. ENTREGA DE DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA, RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Los documentos serán entregados en las fechas previamente establecidas según obtención y recolección de información verídica, para ello concluir con la redacción posteriormente la entrega del informe final como el resultado total del proceso de investigación ante la o el Docente Asesor, Jurado Calificador, e instancias correspondientes a la Universidad de El Salvador.

### **5.**

#### **POLITICAS INSTITUCIONALES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Las políticas que regirán la investigación serán: Las políticas Institucionales como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y las planteadas por estudiantes egresados/as en proceso de grado.

##### **5.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico.

Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

Se presentara a la Biblioteca Central y a la Facultad de Ciencias Sociales los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.

## **5.2 POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Las políticas bajo las cuales el equipo investigador se regirá son las siguientes:

Respetar los tiempos establecidos para la entrega de cada documento.

Respetar las opiniones de los demás.

Puntualidad y Asistencia a las reuniones programada.

Alzar la mano para pedir la palabra y poder dar su opinión al respeto.

Poner el celular en modo vibrador cuando estén reunidos el grupo.

Confidencialidad de lo que es tratado dentro de la reunión.

Respetar las reuniones programadas para no ser modificadas.

Cumplir con la responsabilidad asignada sobre los documentos por cada comisión estipulada.

Cumplir el reglamento interno del seminario.

## **6.**

### **RECURSOS HUMANOS, MATERIALES-FINANCIEROS Y TIEMPO**

La investigación se realizará dentro del Proceso de Grado requerido por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, lo cual implica que será auto-financiado por los grupos investigadores, como parte de la formación académica. La mayor parte de los gastos establecidos estarán



basados en un aporte simbólico, por el uso de recursos existentes tanto, humanos, material, financiero y de tiempo.

### **6.1. RECURSOS HUMANOS**

Se contará con un total de 28 estudiantes egresados/as que están realizando el Proceso de Grado, en el Seminario de Investigación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, distribuidos en subgrupos de 2 y 3 personas.

Así mismo se contará con las y los informantes claves y secundarios que brinden un aporte significativo a la investigación, un Docente Facilitador, un Asesor Coordinador y un Asesor Metodológico del proceso, que serán quienes brindarán las orientaciones y el seguimiento respectivo para las investigaciones, centradas en los ejes de violencia, inseguridad y familia.

Es importante mencionar que se gestionará la colaboración de profesionales conocedores de los ejes temáticos para cada investigación antes mencionados, y se desarrollará una jornada socioeducativa por cada eje con todas/os los estudiantes egresados/as que están realizando el proceso de grado para que brinden herramientas y conocimientos que permitan a las y los estudiantes un acercamiento a las problemáticas propuestas. Se contará con un tribunal calificador y las y los comentaristas. (Ver anexo N°2 Presupuesto en página N° 27).

### **6.2. RECURSOS MATERIALES**

Los recursos materiales necesarios para la realización de la investigación del proceso de grado consisten en 28 computadoras, una para cada estudiante, una impresora, cámara fotográfica, papelería, celular y un proyector por cada equipo investigador.

Por lo que serán divididos en tres aspectos:

Un equipo oficina teniendo en cuenta que la inversión es única durante todo el proceso de investigación en donde se incluye acceso a computadoras, proyector, impresiones laser, cámara fotográfica digital y un equipo de grabación.

Suministros que permitan tener un constante abastecimiento para solventar cualquier situación emergente, estos pueden ser cartuchos de tinta para impresora, resmas de papel tamaño carta y fotocopias.

Otros considerando los recursos con los que el equipo investigador ya disponía y no figuran en el presupuesto tales como acceso a vehículo o transporte público y un espacio físico para establecer reuniones. (Ver anexo N°2 Presupuesto en página N° 27).

### **6.3. RECURSOS FINANCIEROS**

Estarán comprendidos por un presupuesto inicial de \$1,221.41, donde se establecerán montos de posibles gastos con los que contará el grupo para comenzar la investigación y se establecerá una cuota mensual o en caso emergente (por situaciones imprevisibles) que aportarán los miembros del equipo investigador en el tiempo que dure el proceso; para ello democráticamente se seleccionará a una persona encargada de administrar los fondos, desempeñando la función de tesorera/o del grupo. (Véase anexo N°2 Presupuesto en página N° 27).

### **6.4. RECURSO TIEMPO**

El tiempo en que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por los y las estudiantes, el cual está programado para un periodo de seis meses, partiendo de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto de 2017.

Con la finalidad de planificar una adecuada distribución de las acciones y el establecimiento de un orden cronológico de las actividades que se realizarán en el transcurso de la investigación, se ha elaborado un cronograma, que contempla las actividades principales con su respectiva calendarización, (Véase anexo N°1 Cronograma). En dónde se contemplan cada una de las actividades que se desarrollarán acorde al tiempo establecido para cada una de ellas.

## 7.

### **MECANISMO DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

Para la realización de la investigación se plantean criterios de evaluación, los cuales se consideran relevantes para constatar el progreso de las actividades, que se desarrollarán dentro y fuera del campus universitario, tomando como población involucrada a los y las informantes, personal docente y estudiantes de dichas instituciones, de igual forma la actividades desarrolladas y ejecutadas en todo el proceso de seminario de graduación.

#### **7.1 CONTROL**

Para el control de las actividades se implementarán instrumentos para registrar las actividades de los sectores a investigar.

Se implementará una evaluación de todas las actividades a desarrollar en el proceso de grado.

Elaboración de un formato de asistencia para las reuniones programadas con el grupo seminarista, para evidenciar el trabajo desarrollado por las y los investigadores dentro del proceso.

Se diseñará un formato para las reuniones programadas con el docente asesor durante el proceso de la investigación.

Se empleará un formato de co-evaluación para la calificar la participación tanto en las jornadas de trabajo, así como para las socializaciones que implica la investigación.

## **7.2 EVALUACIÓN**

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas por las y los investigadores son:

### **7.2.1 SUMATIVA**

Asistencias y participación en reuniones, asesorías y actividades en el proceso de investigación (10%).

Presentación escrita y cumplimiento de formatos establecidos en plan de trabajo, Diagnóstico y Protocolo de investigación (20%).

Socialización y ponencias de temáticas entorno a la investigación (10%).

Presentación y aprobación de instrumentos para la recolección de datos, más implementación de técnicas cualitativas. (15%).

Revisión de avances y exposición de capítulos de la información recolectada (15%).

Defensa y presentación escrita del informe final con docente asesor (10%).

Exposición y defensa del informe final de investigación ante jurado (20%). Total: 100%. (Ver Anexo N°3 PAG: 29 Evaluación).

Porcentaje asignado en cuanto a las etapas de desarrollo de grado (art. 203) del reglamento interno del seminario de investigación en proceso de grado 2017 y acuerdo de junta directiva de la facultad.

---

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN, incluye ítems uno y dos	30%
ETAPA 2: EJECUCIÓN, incluye ítems tres, cuatro y cinco	30%
ETAPA 3: EXPOCICIÓN Y DEFENSA, incluye ítems seis y siete	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### 7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO

Para realizar la investigación interna se implementará un control en el cual se registrará la asistencia y participación activa en distintas jornadas del seminario, donde los y las estudiantes tendrán que cumplir en un 90% con la asistencia para poder ser considerado a evaluación dentro del proceso de seminario de grado, ya que en caso de no poder asistir a cierta jornada, el estudiante deberá presentar una justificación de su inasistencia.

## **ANEXOS**

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2017.
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2017.
4. REGLAMENTO INTERNO PARA EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENTURA EN TRABAJO SOCIAL.

## 1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017.

Actividades	Meses del año 2017																									
	Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto							
<b>ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</b>																										
reación y entrega de propuesta del Perfil de Tema de Investigación.																										
Programación de asesorías con la Coordinación General de Procsos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.																										
Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.																										
Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.																										
Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.																										
Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializados en la temática a abordar.																										
<b>ETAPA 2 EJECUCIÓN Y TRABAJO DE CAMPO</b>																										
Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos extraíos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.																										
Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.																										
<b>ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA</b>																										
Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, CoordinadorGeneral del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.																										
Defensa de los resultados ante jurado calificador																										
Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.																										
Clausura de proceso de grado.																										

Fuente: Elaboración propia de la Licenciatura en Trabajo Social, jornalizando investigación en Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2017, 14 de febrero de 2017.

## 2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL GENERAL
<b>RECURSO HUMANO</b>						
3	Ciclos I y II-2017 de marzo a agosto 2017.	- Docente asesora, asesor y Coordinador General de Procesos de Grado, Licdo. Juan Francisco Serarols				
3		- Estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.				
4		- Tribunal Calificador				
16		- Ponentes				
10		- Informantes Claves y un informante secundario por cada informante clave.				
<b>EQUIPO TECNOLÓGICO ADQUIRIDO</b>						
6	Horas	Ciber				
3	c/u	Computadoras				
1	c/u	Impresora HP(impresiones)				
4	c/u	Memorias USB				
1	c/u	Cañón				
1	c/u	Laptop				
<b>MATERIALES</b>						
12	c/u	Folders	\$0.25	\$3.00		
1	Cajas	Fasteners	\$2.50	\$2.50		
1	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$1.50		
3	c/resma	Páginas de papel Bond	\$4.50	\$13.50		
10	c/u	Páginas de color	\$0.05	\$0.50		
3	c/u	Empastados	\$10.00	\$30.00		
3	c/u	Libretas	\$0.75	\$2.25		
3	c/u	Discos	\$2.00	\$6.00		
400	c/u	Fotocopias	\$0.02	\$8.00		
<b>TOTAL</b>					\$67.25	
<b>OTROS</b>						
3	c/u	Transporte	\$2.00	\$6.0*274 días \$548.0		
3	c/u	Comida	\$2.00	\$6.0*274 días \$584.0		
<b>TOTAL</b>					\$1,096	
						\$1,163.25
<b>IMPREVISTOS</b>						
						%5

Fuente: Elaboración propia de la Licenciatura en Trabajo Social, jornalizando investigación en Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2017, 14 de febrero de 2017.



### 3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2017)



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, (CICLO I y II 2017)

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL FECHA DE EXPOSICION Y DEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACION DIA: \_\_\_\_\_

DOCENTE ASESOR: \_\_\_\_\_ LOCAL: SALA DE REUNIONES ESCUELA DE CC.SS.

HORA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II		TOTAL ETAPAS Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA:III			TOTAL 30%	CALIF. FINAL
		ASISTENCIA PARTICIPACION CALIFIC 10 %	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO CALIFIC 20%	EXPOSICIÓN TEMA PONENCIA CALIFIC 10%	EXPOSICION Y AVANCES DE CAPITULOS CALIFIC 30 %		INFORME FINAL INVES 70 %	EXPOSICION DEL INFORME 20%	PRESENTACION DEL INFORME FINAL 10%		

PROCESOS DE GRADUACION  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALFECHA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II de 2017  
LICDO. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR GENERAL DE ES

J. DIRECTIVA DE FACULTAD DE CC Y HH APROBACIÓN DE EVALUACIÓN:  
ACUERDO N° 807, PUNTO: V16, ACTA N° 21/2014 (10/2011-10/2015),  
FECHA SESIÓN: Viernes 13 de junio de 2014. *UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO*

TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA  
MSc: Docente Asesor/a

## 4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017

### 1.

#### CONSIDERACIONES

##### 1.1. OBJETO

El presente reglamento interno, tiene por objeto estipular el desarrollo del Seminario del Proceso de grado Ciclo I y II 2017, en el que deberá cumplir cada estudiante inscrito en el mismo.

##### 1.2. FINES

El presente reglamento interno tiene como finalidad normar el desarrollo del seminario de proceso de grado para garantizar el adecuado funcionamiento de este.

##### 1.3. OBJETIVO GENERAL

Describir la planificación que se llevará a cabo durante el proceso de grado, que funcionará de base para la ejecución de la investigación que realizan los y las estudiantes egresados.

##### 1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.3.1.1. Elaborar un documento de reglamento interno para el seminario de investigación de proceso de grado para determinar las funciones que a cada estudiante y asesor realice durante la ejecución de este.

1.3.1.2. Establecer criterios de evaluación en cuanto a los documentos a presentar por los y las estudiantes de proceso de grado con el propósito de presentar un informe final.

1.3.1.3. Identificar los roles del coordinador general y sub coordinadores del proceso de grado para que sean ejercidos por ellos.

##### 1.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El reglamento interno se aplicara a todos los y las egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social inscritos en el proceso de grado ciclo I y II, 2017.

### 2.

#### DE LA COMISION COORDINADORA

##### 2.1. COMISIÓN COORDINADORA:

Esta comisión será ejercida por estudiantes egresados de la carrera de trabajo social de los dos grupos de seminario, por lo cual dichos estudiantes deberán de cumplir con la práctica de valores de tolerancia, responsabilidad, puntualidad y comunicación y compromiso, para lograr que las y los estudiantes involucrados sean participe del proceso.

## 2.2. COMISIÓN DE APOYO:

- 2.2.1. Se trabajará en conjunto con la comisión coordinadora para apoyar a las y los estudiantes dentro del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, y apoyara a las decisiones que se tomaran en conjunto con la comisión coordinadora y con los estudiantes que forman parte de seminario I y II.
- 2.2.2. Apoyar en el trabajo del coordinador cuando lo solicite.
- 2.2.3. En caso de ausencia del coordinador, asumir el cargo del mismo.
  - 2.2.3.1. En caso de inasistencia a reuniones, solicitar permiso debidamente justificado al sub-coordinador, caso de no encontrarse el coordinador.
  - 2.2.3.2. Que el sub-coordinador, asuma el compromiso de publicar avisos o cualquier tipo de información en caso de faltar el coordinador.
  - 2.2.3.3. Que trabaje en conjunto con el coordinador en las diferentes actividades cuando fuere necesario.

## 3.

### FUNCIONES DE LOS FACILITADORES Y DOCENTES ASESORES

#### 3.1. Funciones del facilitador las funciones serán las siguientes:

- 3.1.1. Orientar a los y las egresados y egresadas durante la fase de planificación y organización.
- 3.1.2. Dar a conocer los formatos establecidos según el reglamento del proceso de grado
- 3.1.3. Explicación de formatos de perfil de problema, plan general de seminario, diagnostico situacional-temático y protocolo de investigación.
- 3.1.4. Dar información eficaz y concreta de todo el proceso de investigación
- 3.1.5. Planificar todo el proceso a seguir durante la investigación de los y las seminaristas
- 3.1.6. Elaboración de constancias de permisos justificados para los y las estudiantes que lo soliciten
- 3.1.7. Mantener informado a los y las seminaristas sobre los cambios de programación de reuniones extraordinarias y ordinarias del proceso de grado.
- 3.1.8. Revisión de documentos previo al trabajo de campo.
- 3.1.9. Brindar informe de los estudiantes egresados que tienen inasistencia

#### 3.2. Docentes asesor

- 3.2.1. Explicar el desarrollo del proceso de grado con la modalidad de seminario.
- 3.2.2. Orientar para la delimitación del problema de investigación adecuándose a los objetivos de cada equipo de trabajo.
- 3.2.3. Orientar sobre el método, técnica y enfoques teóricos aplicables a la metodología cualitativa.
- 3.2.4. Tomar acuerdo con cada equipo sobre el horario de asesorías que se acomode a cada parte involucrada.
- 3.2.5. Evaluar la primera y segunda etapa, según los formatos de evaluación aprobados por Junta directiva a propuesta de la coordinación de proceso de grado.
- 3.2.6. Los y las asesores tendrán que formar parte del jurado calificador
- 3.2.7. Informar al coordinador general sobre avances del proceso de investigación.

4.

**FUNCIONES DEL COORDINADOR**

- 4.1. Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de trabajo a reuniones extraordinarias.
- 4.2. Establecer un límite de tiempo en las reuniones a las que hayan sido convocados los seminaristas.
- 4.3. Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.
- 4.4. Establecer un enlace con los coordinadores de la carrera para informar a los seminaristas sobre fechas de entregas de trabajos a realizar.
- 4.5. Crear comunicación con los asesores y asesoras de cada sub grupo cuando hay reuniones de emergencia
- 4.6. Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el docente asesor y los seminaristas.
- 4.7. Desarrollar la mediación en las reuniones de seminaristas, para que sean participativas y no sean útiles.

5

**FUNCIONES DE LA SECRETARIA**

- 5.1. Tomar nota de las discusiones del seminario y levantar el acta respectiva de cada reunión.
- 5.2. Al final de cada reunión deberá dar lectura a los acuerdos que se hayan derivado del seminario.
- 5.3. Colaborar con el Coordinador interno del Grupo de Investigación en la conducción de las reuniones de trabajo.
- 5.4. Tomar la asistencia a cada una de las reuniones de trabajo.
- 5.5. Elaborar la correspondencia del Proceso de Grado.

6

**FUNCIONES DEL TESORERO**

- 6.1. Elaboración de un instrumento el cual tendrá como función principal y primordial llevar un control de las personas que han aportado económicamente y también de aquellas personas que han comprado materiales para poner su aporte a través de un comprobante llamado recibo o factura.
- 6.2. Formación de una comisión la cual quedará encargada de la recaudación y la entrega de informes sobre la recolección del dinero de todos y todas las personas inscritas en el seminario
- 6.3. Rendir un estado de cuenta e informar cada inversión y/o gastos que se realicen.

7.

**DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

- 7.1. Podrá participar en el proceso de grado todas y todos los inscritas de forma legal.
- 7.2. Asistencia a asesorías y reuniones, convocadas por los coordinadores.
- 7.3. Participar en todas las actividades que se lleven a cabo en las diferentes etapas del proceso de investigación.
- 7.4. Ser tomando en cuenta para disposiciones sobre cambios específicos del proceso de investigación.
- 7.5. Recibir documentación físico y digital correspondiente a guías de procedimientos y formatos para proceso de grado de la escuela de Ciencias Sociales.

- 7.6. Respeto de puntos de vista y elección de método y técnicas a aplicar en el proceso sobre la problemática a investigar.

8.

**DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

- 8.1. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión previamente programada y deben permanecer hasta el final de las mismas durante todo el proceso de grado.
- 8.2. Participar de forma comprometida y activa en la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades programadas que se desarrollen de forma grupal.
- 8.3. Ser responsables en la entrega de documentos y tareas asignadas, en las fechas establecidas por los docentes directores del seminario y sus asesores, tanto en forma individual como grupal.
- 8.4. Presentarse de manera puntual a todas las reuniones programas del proceso de graduación, y en caso de no poder asistir deberán informar de manera personal y con anticipación al coordinador de grupo el motivo de la inasistencia.
- 8.5. Firmar lista de asistencia según las sesiones programadas en reuniones, el límite para esta acción será de 15 minutos máximo.
- 8.6. Someterse a evaluaciones grupales e individuales, por medio de criterios previamente establecidos, según el proceso de grado o la docente directora.
- 8.7. Realizar informes según los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado observaciones por otros estudiantes del seminario.
- 8.8. Al momento que los docentes o estudiantes expresen opinión o diferentes puntos de vista, se debe de respetar, así como no interrumpir, y esperar el momento oportuno para expresar la opinión, evitando gritos, señales obscenas, indirectas, burlas etc.
- 8.9. El coordinador y Sub-coordinadores del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, establezcan redes de comunicación en las cuáles no se distorsione la información brindada acerca de los avances del proceso de graduación, así mismo que las y los estudiantes contribuyan a no distorsionar la información brindada.
- 8.10. Fomentar la solidaridad y compañerismo entre los estudiantes que están participando en el proceso de graduación con el fin de potencializar el ambiente armonioso para que las y los estudiantes se apoyen al momento de la realización de los documentos, así mismo facilitar información a otros compañeros que por diferentes motivos justificados no asistan a las reuniones.

9.

**SANCIONES**

- 9.1. Llamado de atención oral por parte de la Coordinadora de proceso de grado y Docentes asesores
- 9.2. Hace referencia a que un o una integrante del proceso de grado tendrá como mínimo dos llamados de atención por parte del coordinador General de proceso de Grado modalidad seminario cuando este manifieste conductas irrespetuosas, u ofensivas al brindar opinión además si estas situaciones persisten se le comunicara al docente director para que cumpla una sanción en su calificación.
- 9.3. Amonestaciones al incumplimiento de las obligaciones de los participantes.
- 9.4. Respeto de puntos de vista y elección de método y técnicas a aplicar en el proceso sobre la problemática a investigar.

**10.**

**DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

- 10.1. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión previamente programada y deben permanecer hasta el final de las mismas durante todo el proceso de grado.
- 10.2. Participar de forma comprometida y activa en la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades programadas que se desarrollen de forma grupal.
- 10.3. Ser responsables en la entrega de documentos y tareas asignadas, en las fechas establecidas por los docentes directores del seminario y sus asesores, tanto en forma individual como grupal.
- 10.4. Presentarse de manera puntual a todas las reuniones programas del proceso de graduación, y en caso de no poder asistir deberán informar de manera personal y con anticipación al coordinador de grupo el motivo de la inasistencia.
- 10.5. Firmar lista de asistencia según las sesiones programadas en reuniones, el límite para esta acción será de 15 minutos máximo.
- 10.6. Someterse a evaluaciones grupales e individuales, por medio de criterios previamente establecidos, según el proceso de grado o la docente directora.
- 10.7. Realizar informes según los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado observaciones por otros estudiantes del seminario.
- 10.8. Al momento que los docentes o estudiantes expresen opinión o diferentes puntos de vista, se debe de respetar, así como no interrumpir, y esperar el momento oportuno para expresar la opinión, evitando gritos, señales obscenas, indirectas, burlas etc.
- 10.9. El coordinador y Sub-coordinadores del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, establezcan redes de comunicación en las cuáles no se distorsione la información brindada acerca de los avances del proceso de graduación, así mismo que las y los estudiantes contribuyan a no distorsionar la información brindada.
- 10.10. Fomentar la solidaridad y compañerismo entre los estudiantes que están participando en el proceso de graduación con el fin de potencializar el ambiente armonioso para que las y los estudiantes se apoyen al momento de la realización de los documentos, así mismo facilitar información a otros compañeros que por diferentes motivos justificados no asistan a las reuniones.

**11.**

**SANCIONES**

- 11.1. Llamado de atención oral por parte de la Coordinadora de proceso de grado y Docentes asesores
- 11.2. Hace referencia a que un o una integrante del proceso de grado tendrá como mínimo dos llamados de atención por parte del coordinador General de proceso de Grado modalidad seminario cuando este manifieste conductas irrespetuosas, u ofensivas al brindar opinión además si estas situaciones persisten se le comunicara al docente director para que cumpla una sanción en su calificación.
- 11.3. Amonestaciones al incumplimiento de las obligaciones de los participantes
- 11.4. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento y no es debidamente justificado, será obligado a cancelar en tesorería la cantidad de \$0.50 por cada obligación incumplida
- 11.5. En caso de que el seminarista no pudiese cubrir con el monto debido se le dará una prorrogas prudencial para cancelar la deuda de no hacerlo se verá obligado a cancelar \$1.00 exacto por cada obligación

incumplida. Si el seminarista se rehúsa a cancelar la deuda se le comunicara a la docente coordinadora para que aplique una sanción que afecte su calificación.

## 12.

### DISPOCISIONES FINALES

- 12.1. El reglamento interno del proceso de grado bajo la modalidad de seminario de investigación, sólo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por la mitad más uno de los inscritos en el seminario, en caso de empate en la votación de las decisiones, el coordinador y el docente director tendrán voto de calidad para decidir en última instancia.
- 12.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario y todas las personas que no asistan deberán someterse a los acuerdos sin realizar modificaciones a éstos.
- 12.3. Este reglamento será válido sólo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **DOCUMENTOS SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA**

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR;  
“Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador”, acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013.

ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales” actualizado en enero del 2014.

### **METODOLOGÍA**

RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO e ISPIZUA, MARÍA ANTONIA: “La Descodificación de la Vida Cotidiana”. Métodos de Investigación Cualitativa. 1989.



2.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

**IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA**  
(Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador,  
San Salvador 2017)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA**  
(Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador,  
San Salvador 2017)

AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO	AC11022
LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY	LM09082
MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER	MT12016

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN ELABORADO  
POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO  
SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO DE LA ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES CICLO I Y II 2017

Máster Miguel Ángel Gutiérrez  
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarol Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MIERCOLES 14 DE MARZO DE 2017  
CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## ÍNDICE

	PÁGS.
INTRODUCCIÓN.....	208
<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS.....</b>	<b>209</b>
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	209
1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	209
1.3. PROGRAMA DE BECAS REMUNERADAS.....	211
1.4. ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS.....	211
1.5. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS POR FACULTAD DE LA SEDE CENTRAL, SEGÚN MONTO DE BECA.....	212
1.6. PRESTACIONES QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS.....	213
1.7. OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS.....	213
1.8. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS.....	214
1.9. ASOCION GENERAL DE ESTUDIANTES BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (AGEB-UES).....	216
<b>2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA REALIDAD ACTUAL DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS.....</b>	<b>218</b>
2.1. TIPOS DE FAMILIA.....	218
2.2. CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA.....	219
2.3. DINÁMICA FAMILIAR.....	221
2.4. ESTILOS DE CRIANZA.....	224

<b>3. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....</b>	<b>226</b>
3.1. CONCEPCIONES GENERALES ACERCA DE CIUDADANÍA.....	226
3.2. CIUDADANÍA ACTIVA Y PASIVA.....	228
3.3. AGENTES SOCIALIZADORES VINCULADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	232
3.4. LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	234
<b>4. LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA.....</b>	<b>236</b>
4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	236
4.2. LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	237
4.3. CÓDIGO DE FAMILIA.....	237
4.4. LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	238
<b>5. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....</b>	<b>238</b>
5.1. DIFICULTADES SOCIALES Y ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS.....	239
5.2. ORGANIZACIÓN DEBILITADA.....	240
5.3. BAJO NIVEL DE INCIDENCIA POLÍTICA DENTRO Y FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	242
ANEXOS.....	244
BIBLIOGRAFÍA.....	247

## INTRODUCCIÓN

La familia es considerada el núcleo base y fundamental de la sociedad, es en ella donde se recibe la educación para la vida, es la primera escuela social donde se proporcionan los cimientos de la subjetividad en relación a la formación socio afectiva y relaciones interpersonales, de ahí la importancia de conocer como los estilos de crianza de los padres y madres tienen implicación directa en la construcción de una ciudadanía activa y pasiva de las y los estudiantes becarios de la Universidad de El Salvador.

El presente Diagnostico Situacional – Temático ha sido elaborado por estudiantes egresados y egresada de la Licenciatura en Trabajo Social, cursando seminario de investigación del Proceso de Grado, en la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Se titula “Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva: Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador”, (San Salvador 2017)

Dentro de este se detalla todo lo relacionado a la Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de El Salvador, su ubicación geográfica y generalidades de importancia al igual que la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador. Continuando con una descripción de las diferentes tipologías de familia, así como ciclo de vida, las funciones principales de la familia y los diferentes estilos de crianzas; así también los conceptos básicos de ciudadanía y diferenciación de una ciudadanía activa y pasiva, seguido de las leyes que velan por la protección de familia y el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y los adolescentes, finalizando con la priorización de problemas.

## 1.

### **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS**

#### **1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

La Unidad de Estudios Socioeconómicos se encuentra instalada en la Universidad de El Salvador, Final 25 Avenida Héroes y Mártires del 30 de Julio. San Salvador, ubicada a un costado de la Facultad de Medicina.

#### **1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS**

La Unidad de estudios Socioeconómicos conocida como UESE, tiene sus antecedentes en la Secretaria de Bienestar Universitario que estuvo conformada hasta el año 2000 por tres departamentos: Recreación y Deportes, Asistencia Médica y Asistencia Socioeconómica, al respecto dicha secretaria tiene su antecedente en el Departamento de Bienestar Estudiantil y fue estructurada hacia 1963. De las diversas actividades que desarrollo Bienestar Universitario, la más importante que se perfila desde el inicio, si lo medimos en términos económicos; fue el programa de becas, el cual inicio en 1963. Especialmente en 1976, de 2,064 becas, 550 eran becas remuneradas. En 1964 de 46 becas estudiantiles paso a 2,151 en 1979.

Lamentablemente también es el programa que más se ha resentido por las vicisitudes políticas, tuvo que suspenderse después del cierre de la Universidad en 1980, por la crisis económica a la que fue sometida la Universidad y esta situación duro hasta 1988 cuando se elaboró un plan de becas remuneradas que empezó a funcionar en 1989, lógicamente con muchas limitaciones se logra la reactivación de este programa, entonces se crearon 200 becas remuneradas parciales, se llama así porque el monto asignado era de 200 colones, solo alcanzaba para darle cobertura a las necesidades de estudio. El referente

inmediato de la Unidad de Estudios Socioeconómicos se encuentra en las reformas de la Legislación Universitaria con la nueva Ley Orgánica de la UES creada en 1999, implícito en el artículo 7 de dicha Ley, en lo que se refiere a la cuota de escolaridad que serán establecidas por un organismo especializado adscrito al Consejo Superior Universitario, en virtud del presente artículo surge así la Unidad de Estudios Socioeconómicos, que viene a formar parte de la estructura organizacional de la Universidad de El Salvador a partir del año 2003, cuando se creó como línea de trabajo independiente de las otras.

La Unidad de Estudios Socioeconómicos, cuenta con 15 años de trabajo, se construye día a día dentro del marco de los cambios y las transformaciones que las autoridades realizan en su gestión Académico-Administrativa, a fin de darle respuesta a los retos y desafíos que la sociedad salvadoreña le plantea a la institución, particularmente lo que concierne al acceso a la educación superior de aquellos segmentos de la población que por sus condiciones de precariedad económica y social, ven anulada esta posibilidad de superarse profesionalmente. En tal sentido la universidad de El Salvador a través de la UESE oferta a su población universitaria activa, tanto de antiguo como de nuevo ingreso, los beneficios consagrados en los artículos 7, 8 y 9 de la Ley Orgánica de la UES: Art.7. Concerniente a la aplicación de la matrícula y escolaridad. Art.8. Reconsideración de la cuota de escolaridad diferenciada.

Art. 9. Régimen de becas, para los estudiantes que por sus méritos académicos y condición socio-económica se hagan merecedores de becas, estarán sujetas a un régimen de concesión y conservación de las mismas, determinado en un reglamento especial y por acuerdos que emanen de los órganos de gobierno colegiados de la UES, (Consejo Superior Universitario, Asamblea General Universitaria, Fiscalía General UES y las Juntas Directivas de cada Facultad).

En virtud de lo anterior, en la actualidad la UESE cuenta con los siguientes beneficios económicos; programas de becas remuneradas por situación socio-

económica y excelencia académica, programas de exoneración de la matrícula y cuotas de escolaridad por situación socio-económica, primeros lugares, cuota familiar, empleados e hijos de trabajadores UES, por pertenecer a órganos de gobierno colegiados (AGU, CSU, JDF), Cum honorífico, asignación y revisión de cuotas de escolaridad para estudiantes de nuevo ingreso y reingresos graduado e ingreso por calificación socioeconómica.<sup>96</sup>

### **1.3. PROGRAMA DE BECA REMUNERADA**

La unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE), tiene como objetivo fomentar la igualdad de oportunidades para toda la población estudiantil tanto en la unidad central como en las facultades multidisciplinarias de occidente, paracentral y oriente, sirviendo a estudiantes de nuevo ingreso y antiguo ingreso por medio de los diferentes programas que administra, beneficiando a un aproximado de 5,000 estudiantes pertenecientes a las doce facultades de educación superior a nivel nacional.

### **1.4. ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS**

#### **1.4.1. Montos diferenciados de beca remunerada**

Existen tres categorías de estipendio de becas remuneradas las cuales son: Beca mínima, intermedia y máxima las cuales se desglosan de la siguiente manera.

1. Beca mínima = \$ 113.00
2. Beca intermedia = \$169.00
3. Beca máxima = \$ 224.10

---

<sup>96</sup> Universidad de El Salvador, 170 años. Ing. Rufino Antonio Quezada Sánchez, editorial "El Universitario", febrero del 2011. Estadísticos de la Unidad de Nuevo Ingreso UES. Boletín N°.1 de la Secretaría de Bienestar Universitario, julio de 1990. Recopilación de Legislación Universitaria y sus Reformas, Defensoría de los Derechos Universitarios UES, editorial "Imprenta Universitaria-UES".



### 1.5. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS POR FACULTAD DE LA SEDE CENTRAL, SEGÚN MONTO DE BECA

La distribución de estudiantes becarios remunerados se presenta detalladamente en la siguiente matriz:

1.5.1. Cuadro 1.0

CÓDIGO	FACULTAD	\$113.0		\$169.0		\$224.10		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	
01	MEDICINA	13	8	5	1	4	2	33
02	JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES	14	5	4	0	7	11	41
03	CIENCIAS AGRONOMICAS	9	8	0	3	3	5	28
04	CIENCIAS Y HUMANIDADES	36	20	4	4	12	4	80
05	INGENIERIA Y ARQUITECTURA	4	11	1	3	1	6	26
06	QUIMICA Y FARMACIA	3	7	0	1	2	2	15
07	ODONTOLOGIA	1	5	0	1	2	2	11
08	CIENCIAS ECONOMICAS	29	17	5	5	4	10	70
09	CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS	1	2	0	2	0	3	8
30	MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE	31	24	0	0	6	11	72
50	MULTIDISCIPLINARIA DE ORIENTE	16	12	1	1	5	9	44
70	MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL	17	7	1	4	4	4	37
<b>TOTALES</b>		<b>174</b>	<b>126</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>50</b>	<b>69</b>	<b>465</b>

Fuente: Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de El Salvador (UESE) datos estadísticos hasta marzo de 2017.

## 1.6. PRESTACIONES QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS

Los beneficios y/o prestaciones que tienen las y los estudiantes becarios se definen según el artículo 56 del reglamento de becas estudiantiles de la universidad de El Salvador.

*Derechos de los Beneficiarios.*

**Art. 56.** - Son derechos de los becarios que gozan de Beca Remunerada Diferenciada, los siguientes:

1. Gozar de exoneración del pago de las cuotas de matrícula y escolaridad;
2. Solicitar y recibir atención psico-pedagógica que le ayude a solucionar sus problemas personales, vocacionales o de aprendizaje;
3. Participar en actividades culturales, recreativas y sociales promovidas por la Institución;
4. Exoneración de pago de los servicios profesionales, paramédicos y de laboratorios clínicos de la clínica de salud de la UES;
5. Exoneración del pago de aranceles por el uso de los laboratorios de índole científico-técnico en su Facultad; y
6. Bono para compra de libros de conformidad al artículo 59 de este reglamento.<sup>97</sup>

## 1.7. OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS

Según el Reglamento de Becas de la Universidad de El Salvador las y los estudiantes becarios deberán realizar retribución social obligatoria según el artículo 57. Literal e) que dicta: *“Cumplir con 40 horas por semestre de retribución social por la institución bajo el monitoreo de la Unidad de Proyección Social de cada Facultad quien emitirá la constancia de cumplimiento de la*

---

<sup>97</sup> Asamblea General Universitaria, Reglamento de Becas de la Universidad de El Salvador, 2000, Editorial Universitaria, Pág. 7

*retribución social, cual deberá presentarse en la UESE. El becario que/tenga imposibilidad de cumplir lo establecido en el presente literal, deberá justificar al CBE quien podrá exonerarlo.”<sup>98</sup>*

Las y los estudiantes becarios pueden realizar la retribución social dentro de las diferentes actividades y proyectos que coordinan los cuatro comités de trabajo que administra la Unidad de Estudios Socioeconómicos y de igual forma con la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador.

### **1.8. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES BECARIOS**

La organización de las y los estudiantes becarios se fundamenta tanto en los comités de trabajo como en la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, constituyendo así diferentes espacios para la participación y desarrollo. Los comités de estudiantes becarios tienen sus orígenes en la Secretaria Académica, Secretaría de Salud y Secretaria Social Cultural que fueron creadas en el año 2009 por la jefatura de la Unidad de Estudios Socioeconómicos, las cuales se añadieron a la naciente Asociación General de Estudiantes Becarios en el año 2010; no obstante en el año 2013 las secretarías junto a la asociación dejaron de funcionar debido a diversas causas que se mencionaran posteriormente. Es así como la Unidad de Estudios Socioeconómicos decidió transformar las secretarías en comités de trabajo con el fin de diversificar la retribución social que realizan los estudiantes becarios en diferentes campos interdisciplinarios de acción dentro y fuera de la Universidad de El Salvador, de forma que nacieron los siguientes comités: Comité de Salud y Prevención de Riesgos, Comité de Círculos de Estudio, Comité de Capacitación y Desarrollo y Comité de Elaboración de Proyectos. Cabe destacar que los comités en la actualidad trabajan de la mano con la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador participando activamente en diferentes programas y proyectos.

---

<sup>98</sup> Ibidem. Pág.8

Los comités poseen una estructura muy organizada ya que cuentan con un esquema de trabajo muy amplio e incluyente en el cual trabajan y participan muchos estudiantes becarios y voluntarios, es por ello que cuentan con una misión y visión de trabajo, dicha información se describe a continuación:

#### **1.8.1. Comité de Círculos de Estudio**

**MISIÓN:** El Comité de Círculos de Estudio crea espacios interdisciplinarios para la capacitación y refuerzo académico dentro y fuera de la Universidad de El Salvador.

**VISIÓN:** El Comité de Círculos de Estudio será un ente de referencia en la Universidad de El Salvador, entorno al refuerzo académico y de formación extracurricular totalmente gratuito, destacándose por su excelencia y profesionalismo.

#### **1.8.2. Comité de Elaboración de Proyectos**

**VISIÓN:** Convertirnos en un equipo gestor interdisciplinario de calidad, que tenga impacto e incidencia en la mejora de las problemáticas existentes dentro y fuera de la Universidad de El Salvador.

**MISIÓN:** El Comité de Elaboración de Proyectos es un equipo interdisciplinario especializado en la identificación, gestión y promoción de proyectos y actividades encaminadas a fomentar el desarrollo territorial.

### 1.8.3. Comité de Capacitación y Desarrollo

**MISIÓN:** Somos un espacio abierto y organizado para el desarrollo integral; comprometido a potenciar las capacidades y habilidades técnicas de los estudiantes universitarios, contribuyendo así a la inserción laboral.

**VISIÓN:** El Comité de Capacitación y Desarrollo aspira ser líder en torno a la habilitación laboral dentro de la UES, que brinde espacios de capacitación, encaminados al fortalecimiento de habilidades técnicas y capacidades para que los futuros profesionales destaquen en el ámbito laboral.

### 1.8.4. Comité de Salud y Prevención de Riesgos

**MISIÓN:** El Comité de Salud y Prevención de Riesgos Empodera recursos humanos en salud con el objetivo de generar consciencia crítica en la población salvadoreña sobre la importancia de mantener una vida saludable en el marco de la prevención de riesgos potenciales que puedan perjudicar su salud.

**VISIÓN:** La labor del Comité de Salud y Prevención de Riesgos será convertirse en un referente entorno a la promoción de la salud y prevención de riesgos, que lo hará ser reconocido por su excelente desempeño dentro y fuera de la Universidad de El Salvador.

## 1.9. ASOCIACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (AGEB-UES)

La jefatura de la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE) en el año 2009 conformó las siguientes secretarías: Secretaría Académica, Secretaría de Salud y Secretaría Social Cultural, con la finalidad que los estudiantes realizarán retribución social y que existiera incidencia social tanto a nivel universitario como a nivel comunitario, al estar reunidos en este quehacer de organización los estudiantes con el acompañamiento de dicha jefatura crearon la Asociación

General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador (AGEBUES) la cual funciono efectivamente en los años 2010, 2011 y 2012, pero para el año 2013 quedo sin funcionamiento debido a la falta de interés de parte de los estudiantes becarios para trabajar dentro de ella y también por conflictos internos entre los miembros fundadores y directivos; activándose de nuevo para el año 2014 con el nombre de AGEB-UES.

La Asociación inicio de nuevo su lucha bajo la coyuntura del mes de septiembre, octubre y noviembre de 2014, meses en los cuales se había retrasado el pago del estipendio de los becarios remunerados, es por ello que los estudiantes se organizaron, convocaron a una asamblea general y se constituyó la nueva junta directiva y con el apoyo de los comités hicieron presión frente a las autoridades para acelerar el pago del estipendio en las fechas acostumbradas normalmente. En la actualidad la AGEB-UES representa eficazmente a la familia becaria estando presente en la defensa de los derechos y deberes de estos, trabajando en coordinación con los comités de trabajo que funcionan bajo la supervisión de la Unidad de Estudios Socioeconómicos. Sin embargo aún no es legalmente reconocida dentro de la Universidad de El Salvador, careciendo de personería jurídica.

La misión y visión de la AGEB-UES es la siguiente:

**MISIÓN**. Ser una comunidad multigeneracional e interdisciplinaria que facilita la organización y progreso de los estudiantes becarios a través de la práctica del liderazgo proactivo en los procesos de desarrollo territorial.

**VISIÓN**. Convertirnos en un referente dentro de la Universidad de El Salvador, en torno a la formación de líderes juveniles comprometidos a contribuir en la mejora de la calidad de vida de los sectores más vulnerables de el salvador.<sup>99</sup>

## 2.

### **APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA REALIDAD ACTUAL DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS**

#### **2.1. TIPOS DE FAMILIA**

Los tipos de familia según su composición se clasifican de la siguiente manera:

##### 2.1.1. Nuclear

Es la familia constituida exclusivamente por el padre, la madre y los hijos.

##### 2.1.2. Extensa o extendida

Conformada por el padre, la madre, los hijos y algún otro familiar consanguíneo (abuelo, abuela materna o paterna, tíos, primos, sobrinos, entre otros).

##### 2.1.3. Compuesta

Es la familia compuesta por el padre, la madre, los hijos y alguna otra persona sin parentesco familiar (compadres, amigos).

##### 2.1.4. Familia monoparental

Está constituida por un solo cónyuge y sus hijos.

##### 2.1.5. Matrimonio o parejas de homosexuales con hijos adoptivos

---

<sup>99</sup> Salvador Mendoza" ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES BECARIOS" Universidad de El Salvador, Presidente de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, entrevista realizada el 28 de febrero de 2017.

Parejas del mismo género con convivencia conyugal e hijos.<sup>100</sup>

## 2.2. CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA

La familia es una entidad que cambia a través del tiempo, siendo uno de sus objetivos la reproducción de la misma. El ciclo de vida familiar fue descubierto en forma circunstancial remontando sus orígenes al trabajo de Erik Erikson en 1940 quien describió las etapas de la vida individual, relaciones y el impacto de las instituciones sociales en su moldeamiento.

Cabe mencionar que estas etapas se modifican según la influencia de los diferentes contextos socioculturales en los que se desarrollan, asimismo las diferentes tipologías de familia los cuales alteran el ciclo de vida familiar.

### 2.2.1. Etapa del noviazgo

En esta etapa la familia debe prepararse para que el adolescente establezca contacto con el mundo exterior donde conocerá nuevas personas entre ellas su conyugue; es el momento en el que el hijo o hija inician el proceso de enamoramiento en donde se preparan para establecer su nueva familia.

### 2.2.2. Etapa del matrimonio

Es cuando los dos miembros de la pareja empiezan la convivencia, van negociando una serie de acuerdos necesarios para la creación de un ambiente armónico. Dichas transacciones giran alrededor de la relación con las familias de origen, lugar de residencia, trabajo, amistades y los aspectos prácticos de la vida cotidiana.

---

<sup>100</sup> J. López, K. Montiel, A. Martínez, M. Meza, C. Pérez, J. Pérez, Tipología de familia 185 tipos de familia, ciudad de México, mayo 2016, Págs. 1,2,6.



### 2.2.3. Etapa del nacimiento e infancia de los hijos

La llegada de las niñas o niños a un hogar reviste características diferentes para cada pareja. A veces el matrimonio es precipitado por un embarazo y los conyugues nunca llegan a experimentar una relación diádica. Este tipo de uniones puede sobrevivir sin mayores dificultades, pero en ciertos casos los hijos e hijas se convierten en los culpables de todos los problemas.

Para muchas parejas esta época es maravillosa ambos la planearon y comparten las expectativas de una bienvenida. Para otros es un periodo de tensión que reviste distintas formas.

La situación más relevante en esta etapa es la aparición del triángulo padres, madre e hijo o hija. Muchos de los asuntos conyugales comienzan a ser manejados a través del niño o la niña quien se constituye en una excusa para los problemas que no se habían resueltos previamente y para las nuevas dificultades. Generalmente uno de los progenitores se pone del lado del niño o niña en contra del otro conyugue, originando un estado de tensión.

### 2.2.4. Etapa intermedia de la vida marital

En esta fase se presenta la adolescencia de los hijos e hijas, en el cual los padres deben de transformar su relación para tratarlos como semejantes. Esta es una de las negociaciones más difíciles de establecer y se constituye en la tarea más importante de esta etapa.

Las dificultades que se presentan en este periodo pueden ocurrir a nivel individual, grupal o de pareja, incluir a otras personas o fuerzas sociales como el trabajo. Es en este momento que se presentan severos problemas en la familia como divorcios o disfuncionalidad en la misma.

### 2.2.5. Etapa de separación de los hijos

Una de la situaciones más especiales para la familia es la crisis que generalmente se presenta cuando los hijos se preparan para dejar el hogar. Es en la relación de los progenitores es donde se puede iniciar una etapa de crisis que progresivamente desaparece con el tiempo. Durante este periodo de la vida pueden presentarse diversos problemas en las relaciones grupales.<sup>101</sup>

## 2.3. DINAMICA FAMILIAR

Las funciones particulares de la familia han sufrido una transformación generacional ya que estas deben adaptarse al tiempo y las diferentes culturas, las cuales buscan lograr un equilibrio entre la familia y el suprasistema, a través de una coherencia de tareas que le permitan satisfacer las necesidades primarias de los miembros de la familia y de la sociedad.

Las diferentes funciones que desempeña el grupo primario depende de su estructura y del tipo de sociedad en la cual se desarrolla; en una cultura tradicional la mayor parte de las tareas son desempeñadas por la familia, mientras que en una sociedad más compleja esta son compartidas con otros estamentos sociales. A pesar de ello algunas de las actividades continúan siendo esenciales de la misma especialmente aquellas relacionadas con la satisfacción de necesidades de supervivencia, reproducción e intimidad.

Es por ello que a continuación se explicaran las funciones planteadas por Stephen Fleck, quien se fundamente en la teoría de sistemas.

### 2.3.1. Liderazgo y dirección

En una familia conformada por ambos padres debe de existir una alianza parental la cual debe estar enmarcada por respeto mutuo, intimidad emocional, apoyo y habilidad para comunicarse sobre los asuntos del grupo familiar;

---

<sup>101</sup> Ricardo José Toro, Fundamentos de Medicina Psiquiatria, Medellín, 1985, págs.144,145 y 146

habiendo un acuerdo en los asuntos primarios de la vida en común especialmente en el aspecto disciplinario: tipos, formas de sanciones y privilegios.

La autoridad incuestionable que una vez caracterizo el modelo patriarcal tradicional está siendo remplazado por una autoridad más flexible y racional. Se espera que los padres entiendan las necesidades de sus hijos, cambien a medida ellos crecen y expliquen las reglas que imponen; cuando los hijos e hijas están pequeños predominan las funciones de protección y posteriormente de guías. En los primeros años se deben imponer reglas con explicaciones sencillas y exigencia de cumplimiento, en la etapa de adolescencia deben de crear un clima de confianza tal que se aprenda a negociar en situaciones en las cuales el poder parezca ser injusto.

### 2.3.2. Manejo de los límites

Los limites son según Minuchin las reglas que definen quienes participan, y como, en las interacciones familiares. Los límites deben tener dos cualidades fundamentales: claridad y permeabilidad.

La claridad hace relación a la continuidad e inalterabilidad de estas fronteras, la permeabilidad por su lado hace referencia a que dichos límites deben propiciar y facilitar el intercambio y la comunicación entre los diferentes subsistemas que conforma el grupo familiar.

### 2.3.3. Afectividad

La afectividad es una de las funciones principales de la familia donde debe de existir una atmosfera de preocupación y cuidado principalmente ante la presencia de conflictos y dificultades. Asimismo hace relación al ejercicio de poder, las formas en la que se toman la decisiones y los métodos disciplinarios; en todas las épocas el afecto ha sido una de las mayores fuerzas de cohesión la ausencia de esto puede propiciar una personalidad destruida en sus miembros.

La presencia de algún tipo de violencia ejercida por algún miembro de la familia puede ser un resultado extremo de una afectividad perturbada y del abuso de poder.

#### 2.3.4. Comunicación

La comunicación comprende no solo los contenidos verbales sino también el lenguaje no verbal, Laing ha sugerido que estos procesos en el vínculo interpersonal primario para la interrelación entre los subsistemas que conforman el grupo familiar. Este funciona a través de patrones de comunicación y en última instancia de interacción que establecen cómo, cuándo y con quien se relacionan los miembros del sistema<sup>102</sup>.

#### 2.3.5. Tareas evolutivas de la familia

A medida que la familia crece, necesita adaptarse a las necesidades cambiantes de sus miembros. Por lo tanto sus funciones deben transformarse para acomodarse a nuevas situaciones y a las demandas del contexto social.

En cada estadio del desarrollo familiar predominan ciertas funciones sobre otras. A continuación se presentaran en orden cronológico dichas funciones.

##### 2.3.5.1. Conformación del triángulo familiar

Esta etapa depende de la naturaleza y capacidad de los conyugues y el deseo de procrear hijos o hijas, siendo la tarea primordial en este periodo convertir un vínculo de pareja e hijo o hijas, armonioso y operable con posibilidades de unión y bajo nivel de tensión.

##### 2.3.5.2. Nutrición y separación

En los primeros tres años de vida del niño o la niña, sus necesidades básicas son de sentirse protegido y lograr el dominio de su cuerpo y sus movimientos,

---

<sup>102</sup> Ibidem. Págs. 140, 141

constituyendo las primeras experiencias de separación en el proceso hacia la individualización, siendo la función más importante de la segunda etapa brindar seguridad al niño para que alcance una mayor autonomía.

#### 2.3.5.3. Socialización

En esta etapa la interacción del niño acrecienta con su medio ambiente se acrecienta en la edad escolar, convirtiendo la enseñanza del lenguaje y de la relaciones con los demás en este periodo el papel primordial de los progenitores es lograr que los hijos e hijas establezcan una relación saludable con ellos y que inicie a desarrollar habilidades en su interrelación con sus compañeros.

#### 2.3.5.4. Integración

A medida que los hijos e hijas participan en una vida académica más activa la familia vive una fase de armonía y cohesividad donde deben de fomentarse el sentido de pertenencia y asignarse roles propios y únicos.

#### 2.3.5.5. Independencia

En esta última etapa del desarrollo de una familia, cuando los hijos llegan a la adolescencia y se preparan para independizarse, el grupo atraviesa un periodo sin paz. La experiencia de la libertad empieza casi siempre con la actitud de hostilidad en donde el o la adolescente cuestiona todo lo que sus progenitores manifiestan. Esta rebeldía natural y consecuente es indudablemente un paso necesario en el logro de la individualización.<sup>103</sup>

### 2.4. ESTILOS DE CRIANZA

Cuando hablamos de Estilos de Crianza nos referimos a un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. Los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia, esto significa que los padres son los

---

<sup>103</sup> Ibidem. Págs. 142, 143 y 144

principales transmisores de principios, conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que de una generación pasa a la siguiente. En este sentido, su función es biológica, educativa, social, económica y de apoyo psicológico. Frente a lo anterior, las dimensiones que caracterizan las prácticas educativas de los padres son el control y exigencias; existencia o no de normas y disciplina; grado de exigencia a los hijos. Otras dimensiones son el afecto y la comunicación que es el grado de apoyo y afecto explícito hacia los hijos; mayor o menor comunicación entre padres e hijos.

Para Vega existen cuatro estilos de crianza los cuales se describen a continuación:

#### 2.4.1. Estilo democrático

Padres que tratan de dirigir las actividades de sus hijos en forma racional considerando su edad características individuales y circunstancias particulares.

#### 2.4.2. Estilo indiferente o negligente

Ausencia de control, disciplina y exigencias distanciamiento emocional (frialdad) y rechazo en la relación con los hijos.

#### 4.3. Estilo permisivo

Se caracterizaría por aquellos padres que permiten que los niños rijan y dirijan sus propias actividades, es el hijo el que tiene el control de la familia y los padres suelen doblegarse frente a sus requerimientos y caprichos.

#### 2.4.4. Estilo autoritario

En el existiría una imposición inflexible de normas y de disciplina independientemente de la edad de los hijos sus características individuales y diferentes circunstancias de la vida.<sup>104</sup>

### 3.

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

### 3.1 CONCEPCIONES GENERALES ACERCA DE CIUDADANÍA

El término ciudadanía es demasiado amplio como para intentar abarcar todas sus connotaciones posibles en una sola definición. Por ello al tratar de definir el concepto de ciudadanía uno enfrenta varias dificultades. Un primer problema es que el concepto está estrechamente ligado a otras nociones teóricas como régimen político, democracia, cultura política, espacio público/privado utilizadas para referirse a una pluralidad compleja de fenómenos. Otra es la multiplicidad disciplinaria desde la cual es estudiada; la ciudadanía tiene que ver con una variedad de fenómenos que, en cuanto su descripción y explicación, conciernen a disciplinas tan diversas como la antropología, la sociología, la ciencia política, la psicología social y el psicoanálisis. También se tiene que considerar su carácter polisémico; el significado que se le atribuye varía dependiendo de la orientación disciplinaria desde la cual es abordada, así como de las razones en las que se fundamenta su estudio.

Desde un punto de vista teórico, la ciudadanía ha sido investigada desde marcos muy diferentes, siendo los más importantes el enfoque socio-histórico y la tradición liberal. El clásico desarrollo de la ciudadanía lo encontramos en T.H. Marshall. Él habla de tres momentos de la ciudadanía, a saber, el momento de la ciudadanía civil, que se refiere a la garantía de los derechos y libertades del

---

<sup>104</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

individuo frente al Estado; un segundo momento de ciudadanía política, referida a los derechos de votar y ser votado; y un tercer momento de ciudadanía social, que centra la atención en el derecho del individuo a un mínimo de bienestar. Desde una perspectiva centrada en la reflexión sobre la vida social, para Alain Touraine, la ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. Mientras que para Celso Lafer, en su reflexión a partir del pensamiento de Hannah Arendt, la ciudadanía es: el derecho a tener derechos, porque la igualdad de los seres humanos en dignidad y en derechos no es algo dado: es una construcción de la convivencia colectiva, que requiere el acceso al espacio público. Ese acceso al espacio público permite la construcción de un mundo común a través del proceso de afirmación de los derechos humanos.

A estas conceptualizaciones se podría agregar la de Henry Giroux, quien sustenta que la ciudadanía debe considerarse como una práctica histórica inextricablemente vinculada con relaciones de poder y formaciones de significado. Por ello para él, si se desea lidiar con las implicaciones más amplias que tiene la ciudadanía, ésta se tiene que analizar cómo proceso ideológico, a la vez que como manifestación de relaciones específicas de poder.

En estas conceptualizaciones lo que uno puede encontrar en común es que la ciudadanía implica la relación entre el individuo y la sociedad, y por tanto tiene que ver tanto con derechos como con deberes, relacionados con la participación en la esfera pública. Recordemos que para Marshall, la ciudadanía es un status asignado a aquellos que son miembros plenos de una comunidad, y quienes poseen dicho status son iguales con respecto a deberes y derechos.<sup>105</sup> Son conocidos los desafíos y límites de la construcción ciudadana. Sus retos políticos, culturales, étnicos y económicos demuestran que "lo social" no puede

---

<sup>105</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>



reducirse a una variable o factor que acelera o frena el desarrollo ético-político de los sujetos. El aprendizaje cívico no puede abordarse como un problema intraindividual referido a aspectos puramente psicológicos, sean cognitivos, afectivo motivacionales o comportamentales.

El aprendizaje cívico exige asumirse como socialización política y en este sentido tiene que entenderse como un proceso que se efectúa en los diversos universos simbólicos en que cotidianamente los actores sociales nos movemos, en consecuencia, es un proceso de producción y reproducción de significados construido a partir de las interacciones sociales que se dan en los contextos particulares creados por las prácticas interpretativas de la comunidad a las que pertenecen los actores sociales. De esta forma, el aprendizaje cívico entendido como aprendizaje de una(s) cultura(s) política(s) queda envuelto en los diversos universos simbólicos que las instituciones estatales promueven y legitiman para conservar un escenario democrático relativamente estable, pero la construcción ciudadana no puede reducirse a la corriente principal de la cultura política del Estado como lo demuestra la existencia de diferentes tipos de cultura política.

106

### 3.2 CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA

Ante lo mencionado anteriormente se considera necesario conocer la definición de ciudadanía activa y pasiva con el fin de acentuar el campo de análisis de dos categorías fundamentales.

Cada vez se es más consciente de que términos como “ciudadanos” y “ciudadanía” no son estables ni admiten una definición única. Por ello, para conocer cuál es el significado que se le está dando, es importante tener en cuenta dónde y cuándo se utiliza.<sup>107</sup>

<sup>106</sup> M.Cecilia Herrera, C. Jilmar Díaz, Educación y Cultura Política: Una Mirada Multidisciplinaria, Bogotá, PLAZA Y JANÉZ Editores Colombia S.A, 2001, Pág.29.

<sup>107</sup> Educación y ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org/educacionyciudadania.pdf>

Hablar de ciudadanía es imposible si no la acompañamos de la idea de sociedad que queremos, pues cada forma de régimen define su propia condición de ciudadano. Por eso mismo, discutir de ciudadanía y democracia es discutir de política y, sobre todo, de las condiciones de posibilidad de participación efectiva en las regulaciones e institucionalización de la vida social.<sup>108</sup>

La construcción de una sociedad política depende en gran medida de las posibilidades de participación. Pero debemos advertir que la participación ha sido utilizada por varias doctrinas que persiguen objetivos sociales totalmente diferentes. Hain señala dos perspectivas macro en las que se inscriben la mayoría de los debates en torno a la participación: la “interpretación liberal” y la “radical”. En la interpretación liberal se busca reformar la democracia representativa en el marco de las relaciones capitalistas. El objetivo consiste en evitar los obstáculos burocráticos para la participación, desarmar el hermetismo gubernamental y procurar un mejor nivel de información a la ciudadanía. En la interpretación radical encontramos a “teóricos y activistas que cuestionan y buscan sustituir la democracia representativa por otro sistema, en muchos casos por la denominada “democracia participativa”. Ellos abogan asimismo, por el traspaso del “control a manos de la comunidad”, lo cual implicaría una redistribución total del poder.<sup>109</sup>

Profundizar en la democracia en un mundo globalizado significa avanzar en el logro de los objetivos que marca una concepción activa de la ciudadanía como superación del modelo de ciudadanía propia de las democracias representativas. Es necesario avanzar hacia una concepción de la ciudadanía que vaya más allá de la ciudadanía social planteada por Marshall y que se sitúe

<sup>108</sup> Educación para la Ciudadanía: Escuela y valores cívicos, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://elblogdeunsindicalista.blogspot.com.ar/2007/06/educacin-para-la-ciudadana-escuela-y.html>

<sup>109</sup> Los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía en el contexto del sistema-mundo, Citado el 14 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199025105001>

en el tránsito entre la sociedad industrial y la sociedad de la información. Se trata de un ideal de ciudadanía propio de democracias participativas, que supone reconocer la insuficiencia de la democracia actual y la necesidad de profundizar en ella. Hablaríamos de una ciudadanía activa, que procura que las personas se comprometan y estén en condiciones de participar en procesos de deliberación y de toma de decisiones en condiciones públicas.

Pero conviene matizar con mayor detalle el significado del concepto ciudadanía activa. El carácter polisémico del término “ciudadanía” permite que todos hablemos de él sin referirnos a lo mismo. Por esta razón, entre otras, puede resultar fácil alcanzar acuerdos sobre el papel en cuestiones relacionadas con la ciudadanía y sus derechos; o incluso, referirnos a la educación para la ciudadanía desde posiciones bien diferentes, aun utilizando los mismos términos.

Existen dos posiciones básicas y diferenciadas al respecto. En una de ellas están los que se refieren a una ciudadanía claramente despolitizada y en la otra aquellos que no pueden entender un ideal de ciudadanía sin voluntad política y de transformación social. Nuestra propuesta sobre ciudadanía activa se sitúa en la segunda de las posiciones.

En el fondo, el concepto de ciudadanía tiene que ver con las diferentes concepciones y maneras acerca de cómo nos relacionamos las personas con el mercado y con la comunidad política. En torno a estos tres factores –persona, mercado y comunidad política– se generan distintas percepciones con respecto a la ciudadanía activa. Respecto a las dos posiciones mencionadas, la primera corresponde a una concepción neoliberal de ciudadanía; una concepción despolitizada, en la que se entiende que la ciudadanía como tal no es promotora –ni podrá serlo– de más igualdad ni de más justicia y que se ciñe, en todo caso, al ejercicio de unos derechos civiles y políticos. Esta concepción de ciudadanía

comporta educar en el cumplimiento de las normas, en el ejercicio de la responsabilidad –aunque fundamentalmente se refiere a igualdad.

Se trata de una concepción de ciudadanía, como señala Anna Ayuste, que entiende que el paro, la desocupación laboral, la pobreza o la exclusión son algo propio de determinados colectivos y que tienen causas subjetivas, culturales, e incluso –alguien puede llegar a opinar– naturales. Son planteamientos sobre ciudadanía que sostienen que, en principio, no hay necesidad de respuestas sociales a este tipo de temas y en los cuales el ciudadano es fundamentalmente tomado como un consumidor, como un sujeto centrado fundamentalmente en sus intereses. Se trata de un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la que la transformación social no preocupa.

La ciudadanía activa –la que nos ocupa– se sitúa en una posición bien distinta; plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. Es una concepción sobre la ciudadanía que pretende integrar los derechos civiles y políticos con los derechos sociales. De poco sirve tener derecho a la vivienda y a la educación, si en la práctica no es posible el acceso a ellas. Es una posición sobre el ideal de ciudadanía que hace patente la insuficiencia de los sistemas de democracia representativa y que aboga por una ciudadanía que amplíe los intereses de la sociedad civil hacia un compromiso con la igualdad y la inclusión social.

Por ello, la lista de valores que conviene aprender a estimar para poder profundizar en la democracia, debe incorporar junto a los valores de libertad, diversidad y tolerancia, aquellos que permitan adoptar una actitud crítica ante el mundo, tomar conciencia del mismo, interesarse por comprender sus dinámicas

y problemas, compartir y sentir con los demás, confiar en el apoyo mutuo, y actuar de acuerdo con criterios de justicia y solidaridad en su transformación. Un conjunto de valores que no pueden ser aprendidos solo mediante la reflexión y que requieren ambientes de aprendizaje y convivencia impregnados precisamente de dichos valores<sup>110</sup>

### **3.3. AGENTES SOCIALIZADORES VINCULADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

La escuela es la institución que mejor puede desarrollar esta tarea en la infancia y la juventud. La escuela es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora. Pero la escuela también puede ser un espacio para aprender a ser vulnerable y excluido, donde se enseña a respetar normas en las que no se puede incidir ni trabajar por mejorarlas, donde se aprende a cumplir con lo establecido y a someter la propia voluntad a la del más fuerte. La escuela es una pieza clave en la manera en cómo nos iniciamos en la vida ciudadana.

El trabajo y la familia han sido hasta ahora fuentes de identidad y de promoción de sentimientos de ciudadanía. Hoy en día, la naturaleza cambiante del trabajo por un lado, y, por otro, las diferentes y múltiples variables que configuran los diferentes estilos de vida familiar, han hecho que estos dos factores pierdan en parte su carácter de fuente de identidad. La escuela permanece como uno de los pocos espacios de creación de un cierto sentido de ciudadanía. A pesar de que algunos piensan que este tipo de formación debería formar parte del ámbito privado-familiar, entendemos que, al margen de la lógica influencia de la familia y de las instituciones y organizaciones religiosas y/o políticas, la sociedad

---

<sup>110</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

ha de garantizar una formación de la infancia y la juventud adecuada y suficiente en este ámbito. Y la escuela es para ello el instrumento óptimo.<sup>111</sup>

Sin duda alguna la escuela como sistema donde se comparten las experiencias más significativas y determinantes para la formación de la personalidad, tiene la responsabilidad máxima de dotar al individuo de las herramientas necesarias para forjar un carácter destacado por la autonomía, libertad, responsabilidad y la tolerancia. No obstante Héctor Cárcamo Vásquez explica como la educación formal reproduce constantemente un gran error, pues se evidencia una contradicción a nivel del discurso ya que, por un lado, se pretende formar sujetos con una mirada crítica de la sociedad para superar los patrones actualmente predominantes y, por otro, se procura la incorporación de los niños a la sociedad en sus diversas dimensiones.<sup>112</sup>

Es claro que el desarrollo pleno de las sociedades democráticas requiere, inexorablemente, ciudadanos con valores éticos, responsabilidad social y competencias cívicas, con la plena conciencia de los problemas culturales, ambientales y sociales que nos afectan. En este ambicioso reto, las universidades deben ser entes creadores de cultura, espacios para la participación y motor de innovación. Se espera que la universidad no sólo cualifique profesionalmente en un determinado ámbito, sino que se reclama que esos profesionales sean competentes social y cívicamente.

Esto implica, que uno de los objetivos prioritarios que deben asumir las instituciones universitarias, es la formación de una ciudadanía dispuesta a contribuir activamente al fortalecimiento de la sociedad civil sin la que es imposible alcanzar la plenitud de la democracia. Es fundamental que las universidades desempeñen un importante papel en el fomento de los valores

---

<sup>111</sup> *Ibidem*. Pág. 63

<sup>112</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

éticos y morales en la sociedad, y dediquen especial atención a la promoción, entre los futuros titulados, de un espíritu cívico de participación activa.

Por consiguiente, acabamos aludiendo a la necesidad de manejar la distinción que debe hacerse entre un ejercicio de la ciudadanía que puede llamarse activo y otro pasivo; de plantear una ineludible responsabilidad de la educación escolar que, sin embargo, no puede ser asumida en exclusiva por la escuela sino por la sociedad en su conjunto; y de considerarla una tarea compartida y comunitaria. La tarea de la educación reside en la superación de una cultura insolidaria y en la transformación del individuo en ciudadano, mediante la práctica de la solidaridad, una tarea de construcción.<sup>113</sup>

### **3.4 LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

El poder mediático está constituido actualmente, sin embargo, por gigantescos consorcios transnacionales que han convertido a las comunicaciones en una industria. Esta participa del festín neoliberal acumulando capital y constituyendo un aliado fundamental para el avance de tal ideología. Transcurridos treinta años, aparece como una cultura que rige las relaciones de los seres humanos en la sociedad de mercado.

#### **3.4.1 El poder mediático que educa a la ciudadanía**

Los medios de comunicación son los encargados en el actual contexto de promover el consumo y de alienar las mentes de las y los ciudadanos, a tal grado de impulsar sistemáticamente la negación del papel del ser humano en la sociedad. De esta manera, lejos de ser un instrumento para el fomento de las responsabilidades que implica la ciudadanía, los medios desempeñan un papel ambivalente, transgrediendo incluso las funciones del Estado al asumir el papel

---

<sup>113</sup> Educación y Ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org/educacionyciudadania.pdf>

de educador de las y los ciudadanos. Los medios de comunicación representan un aparato ideológico con doble función: educan a la sociedad y difunden la ideología imperante.

En la actualidad no es el sistema educativo el que forma a las y los ciudadanos, sino los medios de comunicación, promoviendo sistemáticamente los valores del mercado. No es casual entonces que la violencia estructural que ha brotado en países como El Salvador, Guatemala, Honduras, México o Colombia haya provocado que se hayan vuelto iconos; hecho este que cada vez más atañe también a otros países, latinoamericanos y de otros continentes.

Latinoamérica es, recordemos, el subcontinente donde se realizan los primeros ensayos y se implementa ferozmente la ideología neoliberal. Tres décadas después de su exitosa aplicación las consecuencias brotan en sociedades que están al borde de convertirse en estados fallidos. Este proceso ha supuesto, por un lado, que la violencia del mercado haya sido convertida en un valor; y, por otro, que los medios de comunicación tengan una cuota fundamental en la promoción deliberada de mensajes constantes que afirman y reafirman que la única posibilidad de vivir en la sociedad es la lucha por vivir mejor aún a costa de empobrecer sistemáticamente a las mayorías. Tal es la situación, en la que además, en la actualidad, se han multiplicado las herramientas, con la entrada en escena de las nuevas tecnologías.

#### 3.4.2 Los medios electrónicos como herramientas de construcción de ciudadanía

Internet ha dado un giro trascendental a las formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. Se ha constituido como un medio que enfrenta el monopolio de los medios tradicionales (radio, televisión y prensa escrita), que han encontrado en Internet un dique que opone resistencia a las agendas mediáticas instauradas por los grandes consorcios



ligados al poder financiero y militar. De ahí el gran énfasis de los gobiernos en tratar de regularlo y controlarlo.

Esta realidad ineludible, y muchas veces dura, para los medios tradicionales está trastocando las relaciones de poder en torno al manejo mediático de la realidad, cercenando la manipulación de la voluntad de la ciudadanía. Emerge entonces la necesidad de ofrecer mayor interacción entre el medio y las y los ciudadanos, que son los receptores del mensaje, algo que los medios tradicionales no quieren permitir. La ventaja de Internet es que no es fácilmente controlable por consorcios mediáticos y que tampoco es fácil tejer una orientación ideológica concreta. De esta forma, los medios electrónicos que funcionan vía Internet tienen una orientación mayormente democrática; sin soslayar que hay una brecha digital muy amplia aún y que sólo son ciertos sectores de las sociedades los que tienen posibilidad de acceder a este medio.<sup>114</sup>

#### 4.

### LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA

#### 4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

En el artículo 32 de la Constitución de la República de El Salvador, el epígrafe Familia, en el apartado de los Derechos Sociales, establece: “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico”, por lo tanto desde la carta magna, está consignado el deber del Estado de proteger a la familia, y por lo tanto a partir de este artículo, de

---

<sup>114</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

este epígrafe, se desprenden todas las leyes secundarias, que se encargan de velar por la familia.<sup>115</sup>

## **4.2. LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

La LEPINA tiene por objeto garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en dicha ley, independientemente de su nacionalidad.<sup>116</sup>

Así también hace énfasis en los actores principales quienes deben velar por el cumplimiento de los derechos estipulados en esta ley. Considerando como responsables aquellas personas mayores de edad que tienen bajo su responsabilidad el cuidado, vigilancia y protección de la niña, niño o adolescente en atención de su cargo o relación con este.

## **4.3. CÓDIGO DE FAMILIA**

Es un marco doctrinario donde se establece el régimen jurídico de la familia, de los menores de edad, adultos/as mayores y consecuentemente, regula las relaciones de sus miembros y de éstos con la sociedad y con las entidades estatales (art. 1) y donde el estado se compromete a velar por la protección y promoción de la institución familiar (art.3). Estableciendo que ninguna persona puede renunciar a los derechos (art. 6), entre estos derechos uno de los principales que es el derecho a construir una familia. Igualmente establece como deber de los padres y las madres, proporcionarle al niño, o la niña, la educación formar integral (art. 214),

---

<sup>115</sup> David Ernesto Morales, Constitución de la República y Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, San Salvador, El Salvador, C.A. Agosto de 2014.

<sup>116</sup> Recopilación de Normativa de Niñez y Adolescencia en El Salvador, Fondo para el Logro los ODM, LEPINA, San Salvador, El Salvador, 2013, Pág. 95.

creando la obligación de darles acceso a sus hijos, o hijas, al sistema educativo y orientarles en la elección de una profesión u oficio.<sup>117</sup>

#### **4.4. LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**El Art. 1** Establecer los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en cualquier otra relación interpersonal de dichos miembros, sea que éstos compartan o no la misma vivienda;

b) Aplicar las medidas preventivas, cautelares y de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia intrafamiliar;

c) Regular las medidas de rehabilitación para los ofensores; y,

d) Proteger de forma especial a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja, de niños y niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas discapacitadas. Esta protección especial es necesaria para disminuir la desigualdad de poder que exista entre las personas que constituyen una familia y tomar en cuenta la especial situación de cada una de ellas.<sup>118</sup>

### **5.**

#### **PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

A continuación se priorizan los problemas más significativos que resienten los estudiantes becarios de la de la Universidad de El Salvador sede central, los cuales descansan sobre el eje de organización interna y participación pasiva, de forma que es importante conocerlos, a fin de proponer alternativas que contribuyan a disminuirlos.

<sup>117</sup> RICARDO, MENDOZA ORANTES, Código de familia, San Salvador, Jurídica Salvadoreña, 2013, Pág.140.

<sup>118</sup> Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, Asamblea Legislativa de la Republica de EL Salvador, San Salvador El Salvador, Pág.2.

## **5.1 DIFICULTADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS**

Los estudiantes becarios remunerados de la Universidad de El Salvador son estudiantes provenientes de hogares de escasos recursos económicos, algunos provenientes del interior del país, específicamente de zonas rurales, los cuales en su mayoría han realizado sus estudios de educación inicial, educación básica y media en instituciones públicas en donde no se han educado de manera integral, en comparación con estudiantes provenientes de colegios privados, es por ello, que la gran mayoría carece de conocimientos y habilidades en diversas áreas como: música, arte, expresión oral y escrita, matemáticas, química, biología, informática, etiqueta, liderazgo, idiomas extranjeros entre otros. No obstante las dificultades mencionadas anteriormente no limitan el desarrollo profesional de los becarios en la Universidad.

Además de la crisis económica que sufren las familias de los estudiantes, se suman problemas como: depresión, violencia intrafamiliar, baja autoestima, familias desintegradas, migración, acoso de maras y pandillas entre otros, dichas situaciones influyen negativamente en el desempeño académico de los futuros profesionales, poniendo en riesgo la beca remunerada asignada.

Muchas veces aun con la beca remunerada que otorga la universidad no se cubren las necesidades reales del estudiante, dicho problema lo resienten con mayor frecuencia las y los estudiantes que provienen del interior del país, los cuales pagan pupilaje para poder estudiar en la sede central, retornando a sus hogares únicamente los fines de semana. Dichas situaciones planteadas anteriormente dificultan y limitan la participación activa de las y los estudiantes en las diferentes esferas económicas, políticas, culturales, deportivas y sociales dentro y fuera de la Universidad de El Salvador. Es por ello que la retribución social que realizan las y los estudiantes becarios muchas veces carece de compromiso social, y es asumida simplemente como una obligación extra a

cumplir producto de la remuneración económica que otorga la institución, careciendo de sentido ético y social de parte de las y los estudiantes para con la sociedad salvadoreña.<sup>119</sup>

## 5.2 ORGANIZACIÓN DEBILITADA

La Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador (AGEB-UES), debido a su reciente activación en 2014, no cuenta con una identidad sólida en toda la corporación universitaria, es por ello que carece de reconocimiento y seguidores; aunado a ello, es conveniente destacar que no está legalmente reconocida, por lo cual carece de personería jurídica dentro de la UES. No obstante trabaja en diversas iniciativas de proyección social. La AGEB-UES en conjunto con la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE) a partir del año 2015 iniciaron con la realización del congreso anual destinado a fortalecer e integrar a la familia becaria de toda la universidad bajo el tema de integración y liderazgo, sin embargo la gran mayoría de estudiantes becarios se muestran indiferentes ante las iniciativas de formación en liderazgo juvenil y proyección social que impulsa tanto la AGEB-UES como la UESE, es por ello que la participación activa de los becarios es muy mínima, por no decir “casi nula”, a comparación de décadas de antaño, en donde se conocía a los estudiantes becarios de la UES como un tanque de pensamiento crítico, con capacidad de incidir en la opinión pública.

La Unidad de Estudios Socioeconómicos por su parte como administradora de los diferentes programas de becas de la Universidad de El Salvador también se encarga de verificar el cumplimiento de las 40 horas de retribución social que dicta el Art. 57 del Reglamento de Becas promoviendo y organizando diferentes actividades y proyectos dentro y fuera de la UES a través de los diferentes

---

<sup>119</sup> Salvador Mendoza” DIFICULTADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS REMUNERADOS” Universidad de El Salvador, Presidente de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, entrevista realizada el 20 de febrero de 2017.

comités de trabajo en conjunto con la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador.

Los comités de trabajo al igual que la asociación tienen diferentes campos y áreas de acción con el fin que las y los estudiantes desarrollen la retribución social de acuerdo a las diversas carreras que existen en el alma mater, no obstante, dichas instancias muchas veces no son preferidas por las y los estudiantes becarios, quienes por diversas razones como: falta de tiempo, distancia y afinidad, prefieren realizar la retribución social en diferentes facultades y unidades administrativas de la UES, incluso en instituciones privadas como empresas.

El nivel de organización que se evidencia es bastante mínimo a pesar de contar con estructuras como la AGEB-UES y los comités; es así que la participación activa colectiva de las y los estudiantes becarios aún no destaca en el campus universitario, a pesar de contar con estudiantes becarios en órganos de gobierno como la Asamblea General Universitaria y Consejo Superior Universitario. Es por ello que la reputación del estudiante becario dentro del imaginario social de la mayoría del sector estudiantil, docente, y profesional no docente figura como: **"los que solo sirven para cobrar"**. La reputación del estudiante becario que se ha edificado tras los últimos 15 años ha gozado de calificativos peyorativos que se fundamentan a partir de la poca o nula participación activa de los estudiantes en los diferentes contextos internos y externos al alma mater; tomando en cuenta que la comunidad becaria tiene un doble compromiso con la sociedad, pues la educación que reciben está siendo subsidiada temporalmente.<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> Salvador Mendoza "ORGANIZACIÓN DEBILITADA" Universidad de El Salvador, Presidente de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, entrevista realizada el 20 de febrero de 2017.

### **5.3 BAJO NIVEL DE INCIDENCIA POLÍTICA DENTRO Y FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Tanto la UESE como la AGEB promueven diferentes actividades y proyectos de beneficio social que se enmarcan en los siguientes ejes:

1. Formación Extracurricular.
2. Desarrollo y ayuda comunitaria.
3. Cooperación institucional.
4. Autocuidado e Integración.

La visión y misión que encara tanto la AGEB como la UESE a través de los comités apuntan hacia la formación de una juventud comprometida a disminuir los diferentes problemas sociales que aquejan al pueblo salvadoreño, no obstante la mayoría de la comunidad becaria no identifica el valor que representa para la universidad, y mucho menos para los sectores más desfavorecidos, ya que no existe iniciativa para emprender nuevos proyectos interdisciplinarios que vayan más allá del asistencialismo.

La formación extracurricular que proporcionada las y los estudiantes becarios por parte de la AGEB y la UESE en referencia a liderazgo juvenil, auto-cuido y emprendedurismo es gratuita, no obstante dichos espacios se ven desperdiciados en su mayoría ante la inasistencia de estudiantes a las diferentes actividades académicas, factor de riesgo que confabula para reforzar la ciudadanía pasiva que se reproduce en la Universidad de El Salvador. En ese sentido las y los estudiantes becarios constituyen un grupo selecto en la comunidad universitaria, pues su estructura es interdisciplinaria, además de ello, son personas muy inteligentes, sobresalientes en sus carreras con muy buenas calificaciones, ventaja que les permitiría emprender acciones de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, lastimosamente el nivel de proactividad

es mínimo, a pesar del doble deber que tienen los estudiantes para con la sociedad.

Es por ello que la mayoría de la comunidad becaria no trasciende más allá de lo académico, limitándose a intervenir objetivamente en la realidad económica, política, ambiental, cultural, social y democrática, incluso en los problemas internos que sufre la universidad misma. La crisis económica y social que vive actualmente El Salvador demanda que la juventud y principalmente la comunidad universitaria se plantee como una ciudadanía activa pendiente de los acontecimientos que afectan a las grandes mayorías, con capacidad de incidir en las transformaciones estatales que originan la violencia estructural.

Ante el panorama que se describe anteriormente se evidencia que la UES no está retomando su papel como agente constructor de ciudadanía activa, en comparación con décadas de antaño, pues las y los estudiantes becarios son un claro reflejo de la formación que se imparte al interior de las aulas, por lo tanto, la universidad ha perdido credibilidad como casa formadora de agentes de cambio, faltando así, a la histórica visión y misión, limitándose en su mayoría a ser mera transmisora de conocimientos <sup>121</sup>

---

<sup>121</sup> Yesenia de Guzman" BAJO NIVEL DE INCIDENCIA POLÍTICA DENTRO Y FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR" Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de El Salvador, Jefa de línea y Coordinadora de la Unidad de Estudios Socioeconómicos, entrevista realizada el 15 de febrero de 2017.



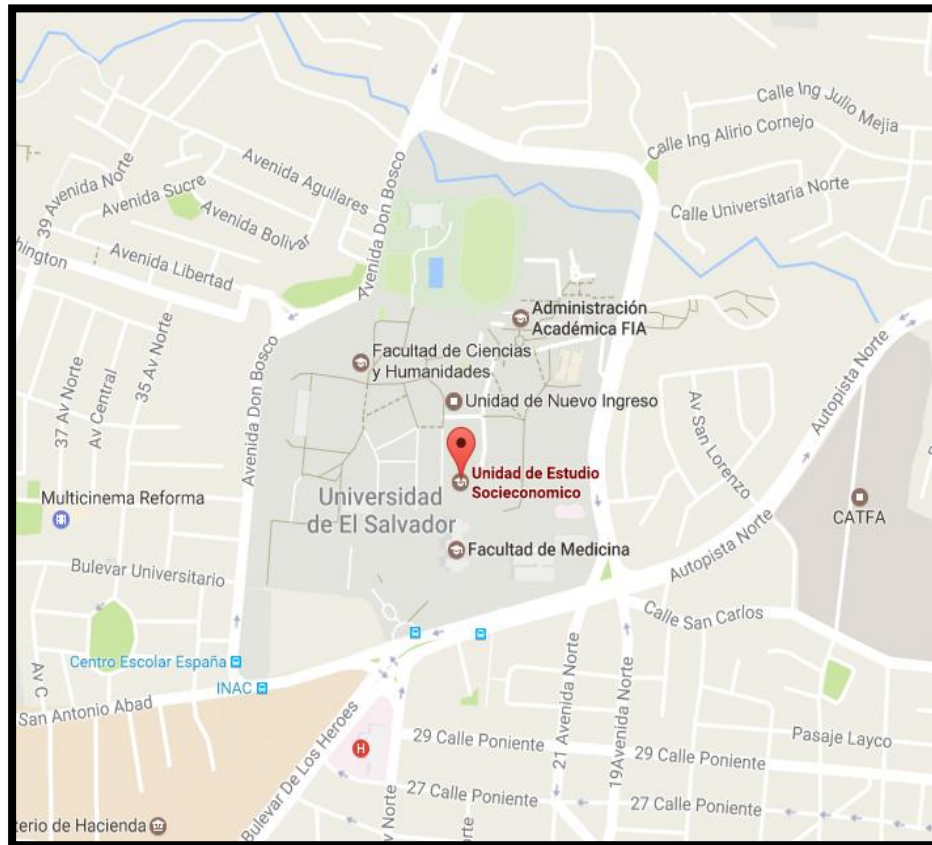
## **ANEXOS**

ANEXO N° 1: Ubicación satelital de la unidad de estudios socioeconómicos,  
Universidad de El Salvador, Cede Central, San Salvador.

ANEXO N° 2: Organigrama de la Unidad de Estudios Socioeconómicos 2017.

### ANEXO N° 1:

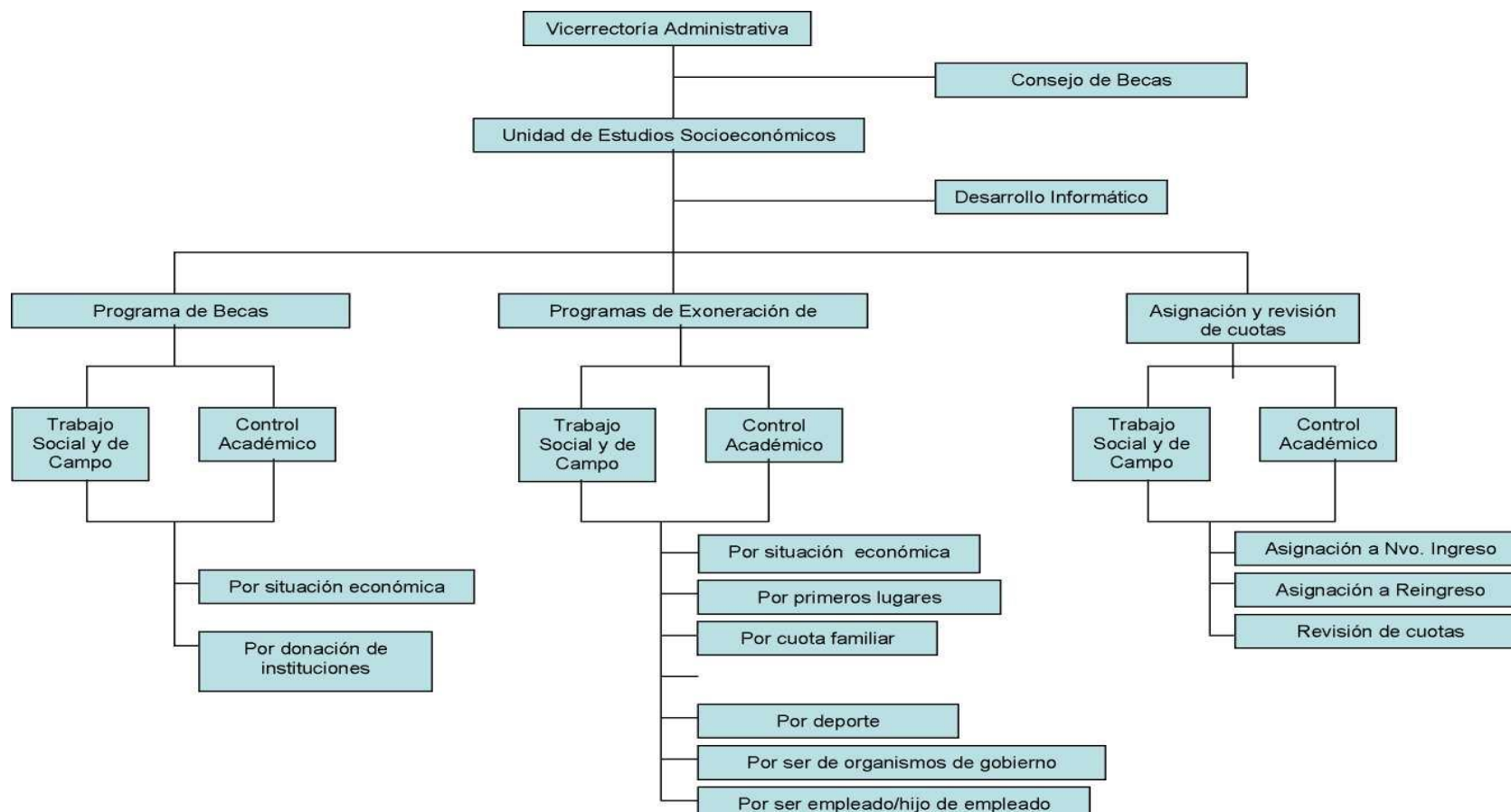
Ubicación satelital de la Unidad de Estudios Socioeconómicos, Universidad de El Salvador, Cede Central, San Salvador.



FUENTE: Universidad de El Salvador, captura tomada de googlemaps.com.

## ANEXO N° 2:

Organigrama de la Unidad de Estudios Socioeconómicos 2017.



FUENTE: Unidad de estudios Socioeconómicos (UESE)

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

HERRERA, MARTA Cecilia. JILMAR DÍAZ, Carlos Educación y Cultura Política: Una Mirada Multidisciplinaria, Bogotá, PLAZA Y JANÉZ Editores, Colombia, 2001, pp.382.

ISPIZUA URIBARRI, Maria Antonia Y RUIZ OLABUENAGA, Jose Ignacio: “La Descodificación de la Vida Cotidiana”, Universidad de Deusto serie sociológica, 7, 1989, PP. 320.

TORO, Bernardo. TALLONE, Alicia. Educación, Valores y Ciudadanía, Madrid España, pp263.

J. López, K. Montiel, A. Martínez, M. Meza, C. Pérez, J. Pérez, Tipología de familia 185 tipos de familia, ciudad de México, mayo 2016.

Ricardo José Toro, Fundamentos de Medicina Psiquiatria, Medellín, 1985.

Recopilación de Normativa de Niñez y Adolescencia en El Salvador, Fondo para el Logro los ODM, LEPINA, San Salvador, El Salvador, 2013.

RICARDO, MENDOZA ORANTES, Código de familia, San Salvador, Jurídica Salvadoreña, 2013.

Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, Asamblea Legislativa de la Republica de EL Salvador, San Salvador El Salvador.

### DOCUMENTOS

LUCIA PRISCILA NAVARRETE ACUÑA, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001.

### REVISTAS

GUTIÉRREZ VIDRIO, SILVIA, “Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios”, Revista Electrónica Sinéctica, México, 1665-109X,2011.

### FUENTES ORALES

MENDOZA SALVADOR, Presidente de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, “Dificultades Sociales de los Estudiantes Becarios Remunerados”, “Organización debilitada” y “Organización

de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador”, entrevistas realizadas el 20 y 28 de febrero de 2017.

DE GUZMAN YESENIA, Jefa de Línea y Coordinadora de la Unidad de Estudios Socioeconomicos de la Universidad de El Salvador, Universidad de El Salvador, entrevista realizada el 15 de febrero de 2017.

### **SITIOS DE INTERNET**

El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural (en línea) (citado el 28 de febrero de 2017) disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

Educación y ciudadanía (en línea) (citado el 13 de marzo de 2017) disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org/educacionyciudadania.pdf>

Educación para la Ciudadanía: Escuela y valores cívicos (en línea) (citado el 13 de marzo de 2017) disponible en: <http://elblogdeunsindicalista.blogspot.com.ar/2007/06/educacin-para-la-ciudadana-escuela-y.html>

Los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía en el contexto del sistema–mundo (en línea) (citado el 14 de marzo de 2017) disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199025105001>

La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria (en línea) (citado el 13 de marzo de 2017) disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

Educación y Ciudadanía (en línea) (citado el 13 de marzo de 2017) disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org/educacionyciudadania.pdf>

El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía (en línea) (citado el 13 de marzo de 2017) disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

3.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

**Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía  
activa y pasiva**

**(Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, San Salvador  
2017)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA**  
(Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, San Salvador  
2017)

PRESENTADO POR:

CARNÉ

AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO

AC11022

LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY

LM09082

MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER

MT12016

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR LOS ESTUDIANTES  
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL PARA LA  
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS  
SOCIALES CICLO I Y II 2017

Máster Miguel Ángel Gutiérrez

DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarol Rodas

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2017

CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## ÍNDICE

	PÁGS.
INTRODUCCIÓN.....	252
RESUMEN.....	254
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	255
<b>1. OBJETIVOS.....</b>	<b>256</b>
1.1 OBJETIVOS GENERALES.....	256
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	256
<b>2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>258</b>
2.1 IMPORTANCIA.....	258
2.2 RELEVANCIA.....	258
2.3 FACTIBILIDAD.....	258
2.4 APORTES.....	259
<b>3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA.....</b>	<b>260</b>
3.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	260
3.2 ESCENARIO Y ENTORNO.....	262
3.3 ACTORES Y SUJETOS.....	262
3.4 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO.....	263



---

<b>4. DISEÑO DEL TRABAJO.....</b>	<b>263</b>
4.1 ESTRATEGIA DE TRABAJO.....	264
4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO.....	265
4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	266
4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	269
<b>5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>270</b>
5.1 TÉCNICA PRINCIPAL.....	270
5.2 TÉCNICA SECUNDARIA.....	271
5.3 TÉCNICA DE APOYO.....	271
<b>6. ANALISIS DE DATOS.....</b>	<b>272</b>
6.1 ENFOQUE TEÓRICO.....	272
6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	272
<b>7. VALIDACIÓN.....</b>	<b>273</b>
7.1 CREDIBILIDAD.....	273
7.2 TRANSFERIBILIDAD.....	273
7.3 DEPENDENCIA.....	274
7.4 CONFIRMABILIDAD.....	274

---

<b>8. PROPUESTA CAPITULAR.....</b>	<b>275</b>
8.1 CAPITULO 1	
FACTORES SOCIOCULTURALES, PLANTEAMIENTO TEÓRICO E INSTITUCIONES QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA.....	275
8.2 CAPITULO 2	
ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN, NARRACIONES DE LOS CASOS Y COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.....	275
8.3 CAPÍTULO 3	
METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS RELEVANTES, Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL.....	275
8.4 CAPÍTULO 4	
PROPUESTA DE PROYECTO.....	275
ANEXOS.....	276

## INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de investigación ha sido diseñado por un equipo de tres Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales perteneciente a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en el Proceso de Grado para optar al título de Licenciado/as en Trabajo Social.

El objetivo del protocolo es proveer una guía metodológica que facilite e indique los procedimientos a seguir durante la investigación de la problemática: “Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva”. (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador sede central, San Salvador 2017).

En la investigación se aplicará el método inductivo de tipo cualitativo, haciendo uso de las técnicas cualitativas: la observación no participante, la entrevista en profundidad, la entrevista enfocada y la visita domiciliar. El protocolo constituye el instrumento de preparación de la investigación que guiará todo el proceso, contemplando cinco fases:

La primera fase es la definición del problema en donde se pretende ubicar el problema en su contexto, concretizando el foco central de la investigación. Esto permitirá formular los objetivos de la investigación y dar pautas para descubrir otros aspectos importantes.

La segunda fase presenta el diseño metodológico del trabajo que contempla diferentes elementos: la estrategia, el diseño muestral, la codificación del lenguaje, el control de elementos espurios y la comprobación.

La tercera fase comprende la recolección de datos, en la cual se detalla lo relativo al método y las técnicas cualitativas a aplicar para la obtención de información. En la cuarta fase se aborda el análisis de datos, éste orientará el

proceso interpretativo de los hallazgos. En la quinta fase se redactará el informe final para dar a conocer los resultados de todo el proceso de la investigación.

Finalmente se presenta una propuesta capitular y una propuesta de proyecto que contribuya a la disminución de la problemática investigada.

## RESUMEN

El protocolo es el documento base que guiara todo el proceso investigativo sobre la problemática: Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva. (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador sede central, San Salvador 2017).

Dicha problemática será abordada con el método inductivo de tipo cualitativo, bajo la postura teórica propuesta en el libro “La descodificación de la vida cotidiana” escrito por Ruiz Olabuenaga y María Antonia Espizua.

El equipo investigador ha seleccionado técnicas que facilitaran la investigación de campo como: la observación no participante, la entrevista en profundidad, la entrevista enfocada y la visita domiciliar, las cuales se aplicaran al estudio de casos de un grupo de diez estudiantes becarios remunerados de las diferentes facultades de la sede central de la Universidad de El Salvador.

## IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

<b>NOMBRE DEL PROTOCOLO:</b>	Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva. (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador sede central, San Salvador 2017).
<b>LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:</b>	Universidad de El Salvador, sede central, San Salvador.
<b>PERIODO DE PLANIFICACIÓN:</b>	De la tercera semana de febrero a la cuarta semana de abril de 2017
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN:</b>	De la cuarta semana de abril a la segunda semana de agosto de 2017
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	Día Jueves 14 de septiembre de 2017
<b>RESPONSABLES:</b>	Ayala Clímaco José Marcelo Lemus Méndez Pamela Estefany Mendoza Trejo Salvador Alexander
<b>COSTO DE LA INVESTIGACIÓN:</b>	\$1,436.26

## 1.

### OBJETIVOS

#### 1.1. OBJETIVOS GENERALES:

- 1.1.1 Desarrollar una investigación de tipo cualitativo que permita conocer los diferentes escenarios socioculturales que condicionan a las familias de estudiantes becarios de la sede central de la Universidad de El Salvador en la aplicación de los diferentes estilos de crianza en torno a la construcción de ciudadanía activa y pasiva durante el año 2017.
- 1.1.2 Elaborar las cinco fases que comprende el protocolo de investigación del método inductivo de tipo cualitativo propuesto por Ignacio Ruiz Olabuenaga y María Antonia Espizua.
- 1.1.3 Aplicar las técnicas cualitativas, entrevista en profundidad, entrevista enfocada, la observación no participante y la visita domiciliaria que permitan descubrir, interpretar y profundizar sobre nuevos elementos acerca de la problemática que se pretende abordar.

#### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.2.1 Indagar a profundidad los elementos que inciden en la aplicación del estilo de crianza democrático, negligente, permisivo y autoritario de estudiantes becarios de la sede central de la Universidad de El Salvador.
- 1.2.2 Identificar las categorías y subcategorías utilizadas para la codificación del lenguaje.

- 1.2.3 Elaborar los instrumentos de recopilación de información para la realización de entrevistas en profundidad y enfocadas así como también para la observación no participante que se aplicaran a los informantes claves y secundarios.
- 1.2.4 Plantear una serie de criterios para evitar los elementos espurios y garantizar así la fiabilidad de la investigación.
- 1.2.5 Emplear criterios que permitan la comparación validación y depuración de los datos para obtener la información concreta que permita conocer de manera amplia la dinámica socio-familiar de los informantes claves.
- 1.2.6 Presentar la propuesta capitular compuesta por cuatro capítulos en donde se plasmaran los resultados obtenidos en la investigación de campo.



## 2.

### JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

#### 2.1 IMPORTANCIA

La Universidad de El Salvador como única institución pública de educación superior comprometida con las grandes mayorías, conlleva el compromiso ético e histórico de construir ciudadanía activa a través de la cualificación profesional de calidad y el liderazgo estudiantil, con el objetivo de incidir en el desarrollo económico, social, político y cultural; es por ello que se considera sumamente importante conocer los escenarios socioculturales que influyen y determinan a las familias de estudiantes becarios en torno a la aplicación de los diferentes estilos de crianza, todo ello en función de la construcción de ciudadanía activa y pasiva, de esta manera se podrá realizar una interpretación de las condiciones psicosociales de riesgo y protección que motivan y determinan el actuar del estudiante universitario pasivo y activo.

#### 2.2 RELEVANCIA

La Carrera de Trabajo Social se caracteriza y tiene la función primordial de intervenir con los grupos familiares, al igual que con niñez y adolescencia en instituciones públicas y privadas, a fin de orientar y contribuir a la solución de los conflictos que se originan al interior de los subsistemas familiares y los grupos de pares, es por ello que la investigación resultará novedosa, ya que fortalecerá y actualizará el débil marco teórico existente en la profesión en torno a los diferentes estilos de crianza y su implicación en la construcción de ciudadanía.

#### 2.3 FACTIBILIDAD

La investigación resulta factible a partir de la accesibilidad y disposición por parte del equipo investigador hacia los informantes claves y secundarios con

quienes se mantiene una relación de cercanía y afinidad, estableciendo los encuentros para la recolección de información en la Universidad de El Salvador y en las viviendas de éstos.

## **2.4 APORTES**

Los hallazgos relevantes que se generarán a partir de la investigación constituirán un aporte inédito a la profesión y a la Universidad de El Salvador, debido a la inexistencia de teoría referente al tema de investigación en torno a la implicación que conlleva el estilo de crianza democrático, negligente, permisivo y autoritario en la construcción de ciudadanía activa y pasiva. De igual forma servirá como material de consulta para profesionales e instituciones públicas que se dedican a trabajar con niñez y adolescencia como el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) y los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia (JENA) y el Ministerio de Educación (MINED) entre otras.

### 3.

## DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

### 3.1 OBJETO DE ESTUDIO

En la Universidad de El Salvador la gran mayoría de la juventud se muestra apática ante las transformaciones económicas, sociales, políticas, medioambientales y culturales, dicha actitud demuestra la existencia de un conformismo social, característica particular de la ciudadanía pasiva, que lejos de impulsar el desarrollo del país, lo perfila en las vías de subdesarrollo. Es por ello que es importante conocer una parte esencial de la génesis del problema.

A razón de lo antes mencionado se considera de suma importancia abordar este fenómeno social, ubicando como objeto de estudio la implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva de estudiantes becarios de la sede central de la Universidad de El Salvador durante el año 2017.

Con la investigación se pretende examinar los diferentes escenarios socioculturales que condicionan a las familias para la aplicación del estilo de crianza autoritario, permisivo, negligente y democrático, a partir de ello se identificarán los factores de riesgo y protección que construyen y determinan al ciudadano activo y pasivo.

Teniendo en cuenta que la ciudadanía no es una condición adquirida en una etapa determinada del desarrollo, sino que es un proceso complejo que se construye permanentemente en interacción constante con los diferentes universos simbólicos que rodean al sujeto a partir del nacimiento, es necesario conocer primeramente la particularidad de cada dinámica familiar, a fin de identificar diferentes prácticas, sistema de creencias, valores y significados que influyen y/o determinan la conducta de los estudiantes en función del ejercicio de ciudadanía.

En segundo lugar es conveniente profundizar en las diferentes prácticas que han realizado y realizan los estudiantes fuera del núcleo familiar como: la universidad, comunidad, religión, redes sociales entre otras; dichas experiencias contextualizadas se utilizarán como factores de riesgo y protección para determinar parámetros de diferenciación entre ciudadanía activa y pasiva, todo ello con el propósito de conocer aquellas situaciones y experiencias que forjan el imaginario social del ciudadano; partiendo de la premisa en donde el aprendizaje y práctica de la ciudadanía se ejerce de manera formal e informal dentro y fuera del hogar en ámbitos públicos y privados, con exposición directa al mundo a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ante lo antes mencionado a través de la investigación se dará respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los factores socioculturales asociados a la práctica de los diferentes estilos de crianza de parte de los padres de familia de estudiantes becarios?

¿Cuál es el ideal de ciudadanía que promueve el Estado Salvadoreño bajo el modelo económico neoliberal en El Salvador?

¿Cuáles son las actitudes que manifiestan los estudiantes becarios tras la aplicación del estilo de crianza democrático, indiferente, permisivo y autoritario?

¿Qué tipo de actitudes y comportamientos manifiestan los estudiantes becarios activos y pasivos?

¿Qué tipo de valores y antivalores está transmitiendo la familia, escuela, universidad, religión y los medios de comunicación social en torno a la formación de ciudadanos activos y pasivos?

¿Cuál es el significado que le atribuyen los estudiantes becarios activos y pasivos al concepto y práctica de ciudadanía?

En fin, se pretende hacer un abordaje y análisis del problema a partir del modelo ecológico de Urie Brofenbrenner, el enfoque de género de Hilary Charlesworth y la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, los cuales permitirán comprender la influencia recíproca y dinámica que ejerce y recibe el sujeto en relación al microsistema, mesosistema, exosistema y el macrosistema en el proceso de construcción de ciudadanía activa y pasiva.

### **3.2 ESCENARIO Y ENTORNO**

El contexto donde se realizará la investigación está constituido por dos escenarios complementarios debido a la naturaleza de la misma, es por ello que en primer lugar es necesario estudiar el ámbito familiar, el universo íntimo con mayor carga significativa y simbólica para los informantes claves, donde se inicia el proceso de socialización, universo donde se conocerá de primera mano los factores de riesgo y protección que influyen y determinan la aplicación de los diferentes estilos de crianza, así como también la injerencia directa e indirecta de la iglesia, escuela, universidad, redes sociales y los medios de comunicación social en el complejo proceso de formación de los hijos e hijas.

El segundo escenario a indagar y que se complementa con la familia es el espacio de formación profesional, la Universidad de El Salvador, institución donde los informantes claves realizan su formación profesional, e invierten parte de su tiempo libre en diferentes actividades de interés y que sin duda alguna contribuyen en el proceso de formación de ciudadanía activa y pasiva.

### **3.3 ACTORES SOCIALES**

Los informantes claves que participaran como sujetos de estudio dentro de todo el proceso de investigación, son 10 estudiantes becarios remunerados de la Universidad de El Salvador, sede central, quienes brindaran toda la información necesaria y adecuada que solicite el equipo investigador.

Además de ello se contará con 12 informantes secundarios, donde se contará con un miembro de la familia de cada uno de los informantes claves ya sea padre, madres, encargo o encargada conformando un total de 10; así como también la jefa y coordinadora de la Unidad de Estudio Socioeconómico, y un miembro de la junta directiva de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador.

N°	INFORMANTES CLAVES	EDAD
1	Clara María Martínez Celada	22
2	Andrés Antonio Versalles Valladares	20
3	Diana Elizabeth Gomes Guardado	25
4	Natalia Magali Hernández Córdoba	24
5	Rene Ezequiel Miranda Asencio	21
6	Guadalupe Beatriz Osorio Gomes	25
7	Carlos Alejandro Caballero	29
8	Bryan Aníbal poca sangre Melgar	30
9	Karen Estefany Barrera Cabrera	22
10	Edwin Adalberto Chacón	21

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el proceso de grado, ciclo I-II, 2017.

### 3.4. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

El tiempo estimado para la totalidad del proceso de investigación comprenderá desde la tercera semana de febrero hasta la tercera semana de agosto de 2017.

## 4.

### DISEÑO DEL TRABAJO

La investigación estará respaldada por el método inductivo de tipo cualitativo, ya que será la guía para efectuar el proceso de investigación, que tendrá como fin indagar la problemática **“Implicación de los estilos de crianza en la construcción de ciudadanía activa y pasiva”**. Permitiendo recabar la

información significativa desde el sentir y el pensar de los informantes claves y secundarios; a través del estudio de casos.

#### **4.1. ESTRATEGIA DE TRABAJO**

Para el desarrollo del proceso de investigación se procederá apoyándose en una serie de estrategias que permitan el logro de los objetivos propuestos, las cuales se detallan a continuación:

- 4.1.1 Seleccionar los informantes claves según criterios de inclusión establecidos por el equipo investigador y establecer un primer acercamiento con ellos a fin de establecer un acuerdo de participación.
- 4.1.2 El equipo investigador se adecuará a la disposición de tiempo de los informantes claves y secundarios para la aplicación de las técnicas y sus respectivos instrumentos.
- 4.1.3 Se elaborara el proceso de investigación haciendo uso de las técnicas cualitativas: la observación no participante en conjunto con la entrevista enfocada, la entrevista en profundidad y la visita domiciliar para la recolección de información.
- 4.1.4 Se verificará la información proporcionada por los informantes claves a través de la entrevista enfocada realizada a los 12 informantes secundarios.
- 4.1.5 Una vez finalizado el proceso de recolección de información se realizará el análisis de la información, el cual servirá para la

comprensión y reconstrucción del significado que les atribuyen los informantes claves a sus diferentes prácticas.

4.1.6 El equipo investigador coordinara asesorías permanentes con el Docente asesor, el cual orientara durante todo el proceso de investigación.

## **4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO**

Tomando en cuenta la naturaleza de la investigación que es de tipo cualitativa, se empleara el tipo de muestreo intencional con la modalidad de muestreo opinático, debido al tiempo y a los recursos económicos y humanos con los que cuenta el equipo investigador.

Para efecto de la investigación se han seleccionado a 10 informantes claves de las diferentes facultades de la sede central, los cuales son estudiantes becarios remunerados de la Universidad de El Salvador, 5 hombres y 5 mujeres que oscilan entre las edades de 20 a 30 años.

Se eligieron 12 informantes secundarios los cuales han sido seleccionados estratégicamente, siendo un miembro de la familia y/o cuidador de cada uno de los informantes claves, desarrollando el rol de padre, madre, encargado o encargada, quienes por medio de la entrevista enfocada brindaran la información necesaria sobres las diferentes vivencias relacionadas a la crianza de los hijos e hijas (informantes claves).

Así también la Jefa y Coordinadora de la Unidad de Estudios Socioeconómicos y un miembro de la directiva de la Asociación General de Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, formaran parte de los informantes secundarios, ya que por medio de ellos se constatará y se complementara la información brindada por los informantes claves.



### 4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Mientras el proceso de investigación avance y se conozca de manera más profunda a los informantes claves se elaborarán las definiciones de las categorías partiendo de las interpretaciones que éstos le atribuyan. Así como también se guardará en anonimato la identidad de los informantes claves y sus verdaderas carreras, si ellos así lo desean, utilizando el seudónimo con el que ellos esperan ser identificados en el informe final de la investigación.

El registro de los datos respetará el lenguaje en que se hayan expresado los informantes claves y secundarios. Se utilizará el lenguaje técnico solamente para la interpretación que el equipo investigador hará de la información recolectada por medio de la entrevista en profundidad y enfocada, a fin de interpretar y definir el significado real de las palabras y las acciones de los informantes.

La intención de la codificación del lenguaje en la investigación es el de presentar la información de manera más clara y precisa sin ambigüedades al lector. Para esto se hará uso de una matriz en la cual se detallarán las categorías desde la percepción de los informantes claves y secundarios. A continuación se presenta el ejemplo de matriz a utilizar en el informe final.

**TABLA N°1**  
**CATEGORIAS Y CONCEPTOS: SIGNIFICADOS Y TEORIA SELECCIONADA PARA CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN**

Categoría	Definición teórica	Definición de informante clave	Reflexión del grupo investigador	Subcategoría	Definición teórica	Definición de informante clave	Reflexión del grupo investigador
<b>Familia</b>	Está formada por dos o más personas, unidas por afecto, matrimonio o la afiliación y viven en conjunto. <sup>122</sup>			<b>Estilos de crianza</b>	Un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. <sup>123</sup>		
<b>Ciudadanía</b>	La ciudadanía consiste sobre todo en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada en el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. <sup>124</sup>			<b>Ciudadanía activa</b>	Plantea un modelo en el que la sociedad civil ha de ser la protagonista o en el que, por lo menos, esta debe incrementar su protagonismo en las cuestiones públicas y en la toma de decisiones. <sup>125</sup>		
				<b>Ciudadanía pasiva</b>	Es un tipo de ciudadanía muy escasa de solidaridad, que a lo sumo contempla la caridad y el voluntarismo. Un modelo de ciudadanía que puede llegar a promover el voluntariado, pero que no integra la solidaridad ni como valor ni como deber. En definitiva, y simplificando, que aboga por una ciudadanía en la		

<sup>122</sup> Carmen Sánchez, La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Modelos, España, La Revue du REDIF, 2008, Vol 1, Págs. 1.

<sup>123</sup> Lucia Priscila Navarrete Acuña, Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula, Chillan – Chile, 2001, Pág. 23.

<sup>124</sup> El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural, Citado 28 febrero 2017, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815920002>

<sup>125</sup> B. Toro, A. Tallone, EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA, Madrid, Págs. 64-65

					que la transformación social no preocupa. <sup>126</sup>		
<b>Agentes socializadores</b>				<b>La escuela</b>	Es un buen espacio para aprender a vivir en comunidad, disfrutando derechos y compartiendo deberes, para ser reconocido como persona y reconocer a los otros como tales, para aceptar normas y participar en su transformación y mejora <sup>127</sup>		
				<b>Religión</b>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales. <sup>128</sup>		
				<b>Medios de comunicación social</b>	Formas de conceptualizar la comunicación y difusión de los mensajes hacia la ciudadanía. <sup>129</sup>		

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el proceso de grado, ciclo I-II, 2017.

<sup>126</sup> Idem.

<sup>127</sup> La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/46311/47870>

<sup>128</sup> Diccionario de la lengua Española, edición de tricentenario, Asociación de las Academias de la Lengua Española, Felipe IV, 4 - 28014 Madrid, <http://dle.rae.es/?id=VqE5xte>

<sup>129</sup> El papel de los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía, Citado el 13 de marzo de 2017, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2175>

#### **4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS**

Todo proceso de investigación está expuesto a los elementos espurios, es por ello que el equipo investigador ha tomado medidas para asegurar la veracidad y garantizar en mayor medida la fiabilidad de la información, por lo cual, el proceso de recolección de datos se realizará bajo las siguientes condiciones:

- 4.4.1 La información proporcionada por los informantes claves será verificada para luego ser validada haciendo uso de los informantes secundarios, estas personas confirmaran si la información es veraz o no.
- 4.4.2 Los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad serán constatados a partir del lenguaje no verbal que expresen los informantes
- 4.4.3 Los investigadores/as no obligaran ni presionaran a los informantes a responder o proporcionar información que no deseen brindar.
- 4.4.4 La opinión personal de los investigadores/as sobre el tema no interferirá en los resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas cualitativas.
- 4.4.5 No se harán suposiciones ni juicios de valor ante la información que proporcionen las personas, para así captar los hechos con veracidad y objetividad.
- 4.4.6 Se grabaran las entrevistas y se tomaran apuntes en cuaderno de notas, a fin de no tergiversar la información recolectada.

#### **4.5. COMPARACIÓN**

Para la comparación de los resultados obtenidos en la investigación se partirá de la información concreta brindada por los informantes claves y secundarios, la cual será constatada con el marco teórico de referencia conformado por libros, artículos de internet, periódicos y estudios realizados sobre el tema y finalmente todo lo referente a la información será aprobado y validado por el docente asesor.

### **5.**

#### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Las cuatro técnicas que se utilizarán durante todo el proceso de investigación y que permitirán conocer y profundizar mediante la recolección de datos son: la entrevista en profundidad, entrevista enfocada visita domiciliar y como técnica de apoyo se hará uso de la observación no participante. De acuerdo a su utilización y conveniencia se detallarán técnicas primarias a todas aquellas que se aplicaran directamente a los informantes claves, y consecuentemente las técnicas secundarias que se aplicaran a los informantes secundarios.

#### **5.1 TÉCNICA PRINCIPAL**

##### **5.1.1. Entrevista en profundidad**

La entrevista en profundidad se utilizará para ahondar en aquellos elementos significativos que el informante clave despliega a lo largo de la conversación, elementos cognoscitivos (información sobre vivencias y experiencias), creencias (predisposiciones y orientaciones) y deseos (motivaciones y expectativas) en torno a las interrogantes y temáticas que se le plantean. Tratando así de identificar los factores causantes de la problemática que se está estudiando.

## **5.2 TÉCNICA SECUNDARIA**

### **5.2.1. Entrevista enfocada**

Se realizarán entrevistas a los informantes secundarios quienes serán los padres de familia o encargados de los informantes claves, ya que estos mantienen una relación de cercanía con los informantes claves. Durante el proceso de entrevistas se irá corroborando la información proporcionada por el informante clave, a fin de verificar la fidelidad de ésta a través de la entrevista enfocada.

### **5.2.2. Visita domiciliaria**

Se realizará la visita domiciliaria a fin de conocer los contextos comunitarios y las condiciones de vida en las que viven las y los estudiantes, a fin de conocer la atmosfera familiar en relación a los vínculos afectivos significativos.

## **5.3. TÉCNICA DE APOYO**

### **5.3.1. Observación no participante**

La observación como técnica por excelencia será utilizada durante todo el proceso de investigación. En este caso por la problemática a investigar es conveniente hacer uso de la observación no participante porque ésta permite captar el entorno concreto y la cotidianidad dentro de la cual se desarrollan los informantes claves y secundarios, permitiendo identificar el lenguaje no verbal que manifiestan estos, de manera que sirva para verificar que su expresión facial coincida con su discurso.

## 6.

### ANALISIS DE DATOS

#### 6.1 ENFOQUE TEÓRICO

Se utilizará el enfoque Interaccionismo Simbólico ya que este se basa en la comprensión de significados través de la comunicación social, el cual permitirá la interpretación de las acciones, gestos y vocabulario de las y los informantes. Además se utilizará el Modelo Ecológico Sistémico de Urie Brofenbrenner, el enfoque de género de Hilary Charlesworth y la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura. A partir de estos enfoques se realizará la interpretación de la información y con ello se creará una propuesta de proyecto idónea.

#### 6.2 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizar los datos implicara desentrañar las estructuras de significación de las categorías y en determinar su contexto social, es decir, la interpretación de las interpretaciones de los informantes claves y secundarios, todo esto a partir de un proceso descriptivo el cual permitirá captar y establecer las relaciones que existen en los diferentes escenarios estudiados; por lo que será una descripción densa de los rasgos encontrados.

## 7.

### VALIDACIÓN

#### 7.1 CREDIBILIDAD

Durante el proceso de investigación de campo debido a la confidencialidad de los informantes claves, no se podrán obtener grabaciones audiovisuales. Por lo que la información recolectada por medio la entrevista en profundidad será constatada únicamente por medio de la grabación de voz, la observación no participante y la utilización del diario de campo para captar y registrar la realidad de los hechos y situaciones; dando así una mayor credibilidad a la investigación mediante la Observación constante: la cual permitirá dentro del proceso de investigación identificar actitudes y comportamientos esenciales para el análisis de la problemática. La Triangulación: Definiéndose como el contraste de las fuentes de información, la teoría utilizada y finalmente todo el referente de información será aprobado y validado por los profesionales especialistas en la materia. Selección adecuada de informantes claves: Tomando como base aquellos actores involucrados directa e indirectamente en la problemática, así como respetar la información proporcionada por los mismos.

#### 7.2 TRANSFERIBILIDAD

Los resultados de la investigación solamente serán válidos para el grupo de estudiantes becarios que fueron parte de la investigación y en la medida que se profundice aún más en los distintos factores de riesgos y protección que dan origen a la aplicación de los diferentes estilos de crianza y la relación que establezcan con la ciudadanía activa y pasiva, dichos resultados podrán ser aplicables a otra población que compartan similares características que los informantes claves.



### **7.3 DEPENDENCIA**

La investigación se realizará con la intervención y supervisión del Coordinador General del Proceso de Grado y el docente asesor, encargados de la evaluación del proceso de investigación mediante la aplicación del método inductivo de tipo cualitativo y las técnicas de investigación en la exploración de la temática.

### **7.4 CONFIRMABILIDAD**

La confirmabilidad corresponderá a la objetividad vertida durante todo el proceso de investigación de campo por medio de la adopción de un criterio profesional y neutral, libre de prejuicios, tabúes, e intereses particulares por parte del equipo investigador, a fin de evitar sesgos subjetivos a la hora de interpretar y profundizar en la problemática.

## 8.

### PROPUESTA CAPITULAR

#### 8.1 CAPITULO 1

FACTORES SOCIOCULTURALES, PLANTEAMIENTO TEÓRICO E INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE GUARDAN RELACIÓN EN TORNO A LOS ESTILOS DE CRIANZA.

#### 8.2 CAPITULO 2

ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN, NARRACIONES DE LOS CASOS, COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

#### 8.3 CAPITULO 3

METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS ENCOTRADOS Y CONSIDERACIONES DESDE LA PERPESTIVA DE TRABAJO SOCIAL.

#### 8.4 CAPITULO 4

PROPUESTA DE PROYECTO. “EDUCANDO PARA EDUCAR”

## **ANEXOS**

ANEXO1: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

ANEXO2: ENTREVISTA ENFOCADA

ANEXO3: GUÍA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"  
Licenciatura en Trabajo Social



ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES

DATOS GENERALES

Nombre del estudiante: _____
Edad: __/ __
Sexo: _____
Carrera: _____
Año que cursa: _____
Monto de beca: _____
Lugar de procedencia: _____
Estado familiar: _____

FAMILIA

1. Según su conocimiento, ¿Qué es la familia?
2. ¿Quiénes integran su grupo familiar?
3. ¿Quiénes trabajan en tu casa? ¿y qué tipo de empleo poseen?
4. ¿Cómo describe la relación que tiene con su madre?
5. ¿Cómo describe la relación que tiene con su padre?
6. ¿Cuáles son tus fortalezas?
7. ¿Cuáles son los valores que pones en práctica?
8. ¿Quién establece los límites disciplinarios o normas a seguir en el hogar?
9. ¿Qué responsabilidades tiene en el hogar?

10. ¿Cómo se toman las decisiones en el hogar?
11. ¿Cómo te sientes en tu familia?, ¿Sientes que te quieren, te cuidan, te valoran? ¿Cómo te lo demuestran?
12. ¿Qué tipo de castigos han implementado tus padres durante tu crianza o educación?
13. ¿Considera que tu familia influye en el desarrollo de tu personalidad?
14. ¿Alguna vez has experimentado conflictos en su familia? ¿Por qué surgió y que hicieron para resolverlo?
15. ¿Cómo debe de ser la crianza o educación de los hijos según tus padres?
16. ¿Tus padres han inculcado la práctica de valores en tu crianza? Si responde sí ¿Cuáles?
17. ¿Tus padres te educan en base a los roles de género establecidos, en donde hombres y mujeres tienen que hacer actividades completamente diferentes?
18. ¿Consideras que la autoridad de los padres nunca debe de ser desafiada?
19. ¿Cuándo te equivocas o cometes algún error tus padres suelen gritarte o insultarte? ¿Qué tipo de insultos verbales recuerdas?
20. ¿Qué pasa si desafías la autoridad de tus padres?
21. ¿Tus papas te han hecho amenazas o chantajes para que se cumplan las normas en casa?
22. ¿Alguna vez tus padres te han preguntado acerca de cuáles serían los castigos adecuados para ti?
23. ¿Quién tomaba las decisiones con regularidad en el hogar al momento de tu educación, tu padre o tu madre?
24. ¿Consideras que el tipo de crianza y educación que te han brindado tus padres ha sido el indicado?
25. ¿Cómo debe de educar y formar una familia para construir buenos ciudadanos?

26. ¿Conoces los diferentes estilos de crianza existentes?
27. ¿Crees que los hijos que son castigados físicamente por los padres son más obedientes?
28. ¿Conoces como fue el estilo de crianza o educación que le brindaron tus abuelos a tus padres?
29. ¿Tus abuelos influyen en las decisiones que toman tus padres sobre ti, por ejemplo en tus castigos?

### **CIUDADANIA**

30. ¿Cuál es el significado que le atribuyes al concepto y práctica de ciudadanía?
31. ¿Cuál es el tipo de ciudadano o ciudadana que necesita o es útil para la sociedad?
32. ¿Has participado en organizaciones que velan por la defensa y promoción de los derechos humanos, Por qué?
33. ¿Considera que el ejercicio de la ciudadanía es diferenciada, tanto para hombres como para mujeres?
34. ¿Según tu conocimiento qué es ciudadanía activa?
35. ¿Según tu conocimiento qué es ciudadanía pasiva?
36. ¿Consideras que las personas que nacen pobres deben de morir pobres?
37. ¿Participas dentro de alguna organización comunitaria o estudiantil?  
¿Qué papel desempeñas?
38. ¿Te gusta informarte sobre el acontecer político, económico y social nacional e internacional?
39. ¿Qué países admiras y por qué?
40. ¿Militas o participas de manera activa dentro de algún partido político?
41. ¿Te preocupa la crisis social y económica por la cual pasa nuestro país?

42. ¿Consideras que puedes hacer algo para cambiar o influir de manera positiva en los problemas de país?
43. ¿Sabes qué son los derechos humanos?
44. ¿Qué es la democracia?
45. ¿Qué es la democracia representativa y participativa?
46. ¿Conoces cuáles son las causas de la guerra suscitada en El Salvador?
47. ¿Conoces la historia de la primera y segunda guerra mundial?
48. ¿Conoces cómo funciona el modelo neoliberal?
49. ¿Conoces cuáles son los 3 órganos colegiados que rigen a la Universidad?
50. ¿Conoces cuáles son tus derechos y deberes dentro de la Universidad de El Salvador?
51. ¿Realizas tu retribución social de acuerdo a los tiempos establecidos por el reglamento de becas?
52. ¿Conoces cuáles son tus deberes y derechos como estudiante becario?
53. ¿En qué tipo de proyectos o actividades realizas tu retribución social?
54. ¿Qué tipo de valores crees que transmite la UES?
55. ¿Qué tipo de ciudadano crees que quiere construir la UES?
56. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre fuera de la UES?
57. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre dentro de la UES?
58. ¿Consideras que la Filosofía, Sociología, Historia y Realidad Nacional son asignaturas que dentro de la formación universitaria contribuyen a forjar pensamiento crítico Por qué?
59. ¿Consideras que la ciudadanía se desarrolla en su mayoría cuando se accede a la Universidad, por qué?

## **AGENTES SOCIALIZADORES**

### **ESCUELA**

60. Según tu conocimiento y experiencia ¿qué entiendes por el proceso de socialización?
61. ¿Qué es la escuela?
62. ¿Dónde realizaste tu educación inicial, educación básica y media?
63. ¿Cómo recuerdas que fue tu época escolar, la recuerdas como algo bonito o como algo incómodo, por qué?
64. ¿Qué tipo de castigos recibiste de tus profesores?
65. ¿Cómo recuerdas a tus profesores y profesoras de la escuela?
66. ¿Qué tipo de consejos te daban tus maestros y maestras?
67. ¿Cómo debías de comportarte según tus maestros para tener buena conducta?
68. ¿Qué significaba para ti tener mala conducta?
69. ¿Tenías conflictos con tus compañeros?
70. ¿Cuáles eran las normas que debían de cumplir dentro del salón de clases?
71. ¿Cumplías con las normas o reglas de tu escuela?
72. ¿Qué tipo de ciudadano crees que quería construir la escuela?
73. ¿En tu escuela promovían la práctica de la solidaridad, la cooperación y el respeto hacia los demás?
74. ¿Tus padres te decían que en la escuela tenías que ser “vivo” y no dejarte de los demás?

### **RELIGIÓN**

75. ¿Qué entiendes por religión, prácticas alguna?
76. ¿Por qué practicas o practicaste esa religión?
77. ¿Qué tipo de normas o deberes debes de cumplir en tu religión?
78. ¿Cómo debe de funcionar la familia según tu religión o con la que te identificas?



79. ¿Cuáles son los valores más importantes que promueve tu religión o con la que te identificas?
80. ¿Crees que el hombre debe de guiarse únicamente por las reglas que establece Dios?
81. ¿Cómo debe de comportarse el ciudadano según la religión con la cual te identificas o prácticas?
82. ¿Consideras que la iglesia puede aportar a la resolución de los problemas de nuestro país?
83. ¿Consideras que se puede mesclar la política partidaria y la religión para darle solución a los problemas del país?
84. ¿Qué tipo de valores promueve tu religión?
85. ¿En qué tipo de actividades participas dentro de tu religión?
86. ¿Tu familia se guía por las prácticas que dicta la religión?
87. ¿Dentro de tu religión que tipo de castigos deben de recibir los niños y niñas para ser buenas personas?

### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

88. ¿Qué entiendes por medios de comunicación?
89. ¿Qué tipo de programas radiales o televisivos sintonizas para entretenerte?
90. ¿Utilizas mucho el internet, para qué lo utilizas?
91. ¿Sintonizas algún noticiero para informarte de la coyuntura del país?  
¿Por qué?
92. ¿Cuáles son tus canales preferidos de televisión? ¿Por qué?
93. ¿Crees en las noticias que reflejan los medios de comunicación nacionales? ¿Por qué?
94. ¿Cuáles son los periódicos que más frecuentas para informarte? ¿Por qué?

95. ¿Tienes redes sociales? ¿Cuáles? ¿Cuánto tiempo inviertes al día en ellas?
96. ¿Consideras que los medios de comunicación construyen opinión pública ¿por qué?
97. ¿Consideras que los medios de comunicación influyen en la construcción de ciudadanía?
98. ¿Consideras que la televisión salvadoreña e internacional dentro de sus programas, series, películas y telenovelas promueve actitudes como la competencia, el individualismo, corrupción, el consumismo y la avaricia?
99. ¿Prefieres la televisión nacional o el cable internacional, por qué?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**  
**Licenciatura en Trabajo Social**



### ENTREVISTA ENFOCADA PARA INFORMANTES SECUNDARIOS

**Objetivo:** Conocer los diferentes aspectos que influyen en la aplicación de los diferentes estilos de crianza.

#### DATOS GENERALES

Fecha: ____/____/____
Hora inicio _____ Hora fin: _____
Lugar: (ciudad y sitio específico): _____
Entrevistador (a): _____
Nombre Entrevistado (a): _____
Sexo: _____
Edad: ____/____ años
Estado familiar: _____
Nivel educativo: _____
Lugar de origen: _____

#### Vivienda

1. ¿Qué tipo de vivienda poseen?
2. ¿La casa donde reside actualmente su familia es propia o alquilada?
3. ¿Cuenta con todos los servicios básicos?

### **Situación económica**

4. ¿Quién provee económicamente en su familia, qué tipo de empleo posee?
5. ¿Cuáles son los ingresos en su hogar aproximadamente?

### **Ciudadanía**

6. ¿A qué tipo de religión pertenece su familia ¿Por qué?
7. ¿Participa en las actividades de la iglesia?
8. ¿Participa en las actividades comunitarias en su lugar de residencia?
9. ¿Cuál es el significado que le atribuyes al concepto y práctica de ciudadanía?
10. ¿Cuál es el tipo de ciudadano o ciudadano que necesita o es útil para la sociedad?
11. ¿Cómo influye la familia en la construcción de ciudadanía?
12. ¿Consideras que puedes hacer algo para cambiar o influir de manera positiva en los problemas de país?
13. ¿Con que tipo de gobierno ya sea de izquierda o derecha te identificas?
14. ¿Qué es ciudadanía pasiva?
15. ¿Qué es ciudadanía activa?
16. ¿Considera que los problemas que sufre el país son producidos por el demonio?
17. ¿Considera que la incidencia política puede contribuir a la resolución de conflictos de país?
18. ¿Milita en algún partido político o se identifica con algún partido político por qué?

## **Familia**

19. ¿Quiénes integran su grupo familiar?
20. ¿Cómo ha sido la crianza de sus hijos/as?
21. ¿Durante los primeros 5-6 años observo alguna anomalía o anormalidad en torno al desarrollo de su hijo/a como por ejemplo en el desarrollo de la inteligencia?
22. ¿Su hijo/a tuvo problemas de aprendizaje en la escuela, mencione en qué periodo?
23. ¿Su hijo/a durante la infancia recibió todas las vacunas, en qué lugar asistía para que se las aplicaran?
24. ¿Quiénes además de usted intervienen en la crianza de su hijo o hija?
25. ¿Se presentan situaciones de violencia dentro de su círculo familiar?, ¿Quiénes los generan?
26. ¿Quién toma las decisiones con regularidad en su familia al momento de la crianza de su hijo o hija?
27. ¿Quién toma las decisiones importantes en el hogar?
28. ¿Considera que las mujeres y hombres tienen que realizar diferentes trabajos en casa y en el trabajo?
29. ¿Qué tipo de castigos aplica a sus hijos/as?
30. ¿Existió comunicación clara entre usted y su hijo o hija a la hora de establecer castigos?
31. ¿Qué tipo de valores le inculca a su hijo/a desde pequeño?
32. ¿Le dieron a conocer a su hijo o hija en algún momento cuáles son sus deberes y derechos?

## **Crianza de los padres**

33. ¿Ahora hableme de usted, cómo fue su crianza, quienes intervenían?
34. ¿Fue parte del conflicto armado, como vivió esa experiencia?
35. ¿Sus padres asistieron a la escuela, hasta qué grado?

36. ¿En dónde estudio y hasta qué grado educativo llego?
37. ¿Qué tipo de castigos recibía?
38. ¿Qué tipo de valores le inculcaban sus padres?
39. ¿Sus padres y usted practicaban alguna religión?
40. ¿Sus padres y usted participan o se identificaban con algún partido político?
41. ¿Cómo le enseñaron sus padres que debía de comportarse?
42. ¿En su escuela y en su familia le enseñaron que hombres y mujeres somos diferentes y por ello los hombres deben de ser quienes provean de recursos a la familia y ser jefe de hogar, mientras que las mujeres deben de dedicarse a la crianza y al cuidado del hogar?

### **Religión**

43. ¿Cree en Dios?, práctica alguna religión?
44. ¿Cómo debe de ser un hombre y una mujer según su religión?
45. ¿Considera que la religión y la política partidaria se pueden mezclar?
46. ¿Sus padres le inculcaron que hay que cumplir fielmente la palabra de Dios?
47. ¿Considera que la crianza de los hijos debe de acompañarse de la religión para educar a los hijos/as?

### **Medios de comunicación**

48. ¿Supervisaba los programas de televisión que miraba su hijo/a en la infancia?
49. ¿Qué canales de televisión y programas sintoniza para entretenerse?
50. ¿Se informa de las noticias nacionales e internacionales por medio de noticieros, qué noticieros prefiere?
51. ¿Qué tipo de periódico consulta generalmente para informarse?

### **Medios de comunicación en función de los padres de informantes claves**

52. ¿Cuándo usted era niño/a veía televisión para entretenerse?
53. ¿Sus padres que hacían para informarse del acontecer nacional e internacional?

#### **Salud**

54. ¿Usted ha heredado algún tipo de enfermedad de parte de sus padres?
55. ¿Sufrió algún tipo de complicación durante el embarazo de su hijo/a?  
(Mamá)
56. ¿Considera que sus hijos heredan las condiciones de salud de usted y sus padres?
57. ¿Consumió algún tipo de drogas durante el embarazo de su hijo/a?  
(Mamá)
58. ¿Describa como fue el embarazo de su hijo/a, sufrió de alguna complicación o fue normal?
59. ¿Durante su embarazo estuvo en control prenatal?
60. ¿Su hijo tiene problemas de salud?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**  
**Licenciatura en Trabajo Social**



### GUÍA DE OBSERVACIÓN

**OBJETIVO:** Observar los escenarios socioculturales que condicionan a los estudiantes becarios como ciudadanos activos o pasivo.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Nombre del informante:

\_\_\_\_\_

Elementos a observar	Lo observado	Interpretación
<b>Ambiente del hogar:</b>		
1. Definición de roles.		
2. Composición familiar.		
3. Interacción de los miembros.		
4. Rituales o actividades cotidianas		
5. Condiciones socio ambientales de la familia		
<b>Retribución social</b>		
6. Su participación es activa o pasiva.		
7. Capacidad de trabajo en equipo.		
8. Existe liderazgo		
9. Prácticas de valores como el respeto,		



solidaridad y compromiso social.		
<b>Lenguaje corporal</b>		
10. Gesticulación de los entrevistados antes las preguntas.		
11. Lenguaje corporal		
12. Actitud al momento de la entrevista.		
13. Existen distractores al momento de realizar la entrevista.		
<b>Observación de la casa</b>		
14. Servicios básicos agua y luz		
15. Condición de las paredes y piso		
16. Tamaño de vivienda, se observa hacinamiento		
17. Muebles, cocina gas o leña, tv, radio.		
<b>Contexto comunitario</b>		
18. Existe presencia de pandillas o maras.		
19. Cuentan con alumbrado eléctrico público.		
20. Las calles están en buen estado.		

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando el Proceso de Grado, ciclo I-II, 2017.

## RESPONSABLES DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLE DE	Ayala Clímaco José Marcelo	CARNÉ:
INFORME FINAL DE	Lemus Méndez Pamela Estefany	AC11022
INVESTIGACIÓN:	Mendoza Trejo Salvador	LM09082
	Alexander	MT12016

TÍTULO DEL INFORME FINAL: **IMPLICACIÓN DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA ACTIVA Y PASIVA (Estudiantes Becarios de la Universidad de El Salvador, sede central, San Salvador 2017).**

DOCENTE ASESOR DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Máster Miguel Ángel Gutiérrez

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: **26 de septiembre de 2017**  
TRIBUNAL CALIFICADOR:

1. MIEMBRO DEL JURADO Máster Juana Dinora Hecheverría de Marroquín

F. 

2. MIEMBRO DEL JURADO Máster Miguel Ángel Gutiérrez

F. 

3. MIEMBRO DEL JURADO Máster Godofredo Aguillón Cruz

F. 

FECHA DE RATIFICACIÓN POR JUNTA DIRECTIVA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES: Acuerdo n°:

Acta n°:

Fecha de sesión:

OBSERVACIONES

- 1° Es un aporte \_\_\_\_\_  
2° \_\_\_\_\_  
3° \_\_\_\_\_